LA NACION

Año XIII—Núm. 3468 | Buenos Aires, Mártes 4 de Abril de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Corrientes en la Exposicion Continental

La gran solemnidad industrial, á que han concurrido los pueblos de la América Meridional, en la medida relativa de sus fuerzas, sugiere reflexiones y comparaciones importantes.

Bajo los auspicios del trabajo libre, de la ciencia y del capital, la sociedad realiza mejor su destino, y puede así ofrecer espectáculos como el de la Exposicion Continental, que revelan su potencia y su aptitud para la gran labor del progreso y de la civilizacion humana.

¿Qué papel representan en el mundo moderno esas riquezas que se exhiben en la Exposicion Continental?

En otros tiempos ellas servian á los contentamientos individuales y á las ostentaciones de los grandes; en nuestro tiempo ellas promueven la circulacion de las cosas, porque se convierten en capital, y entónces adquieren una fecundidad muy grande, provocan la mejora del presente y del porvenir, por el desenvolvimiento de las fuerzas de la sociedad y del individuo, sirviendo á la vez de pedestal á la libertad y á la igualdad, segun las palabras de Chevalier.

¿Responden á este propósito trascendental las riquezas que exhibe la provincia de Corrientes en la Exposicion Continental?

Es indudable que en mucha parte, aunque no en el todo, como se deseara.

Con este motivo nos es grato revindicar el crédito de esa importante seccion de la República, estableciendo la verdad respecto á su desenvolvimiento intelectual y material, desconocida y escarnecida de intento por los que se han propuesto subyugarla por el hierro y por el fuego, pretestando para ello su barbárie y su atraso.

Corrientes, la provincia desheredada, olvidada y vilipendiada, el Anteo de la historia argentina, la que en todas las épocas de nuestra vida política ha servido noble, abnegada y eficazmente á la causa de los principios y de la civilizacion, es digna, á pesar de sus dificultades del presente, de figurar en este gran concurso del trabajo, y puede ofrecer al lado de las primicias de una naturaleza espléndida y rica los magníficos productos de su actividad inteligente y fecunda, que no han conseguido esterilizar las borrascas y vicisitudes que ha tenido que soportar en diversas épocas.

Es que Corrientes tiene la pasion de las grandes causas, y con el mismo ardor con que defiende los principios políticos que la Constitucion consigna, se consagra á las labores de la industria y al desarrollo de la instruccion, como los hechos lo demuestran.

Penetremos bajo los pabellones de la Exposicion Continental y allí encontraremos, al lado de los objetos que conmemoran el heroismo de sus hijos y de los dones preciosos de la naturaleza, las obras de su industria, el reflejo de su desarrollada vida intelectual y la revelacion de la moralidad y progreso de su sociabilidad.

Indudablemente que Corrientes no luce por el lujo de sus instalaciones, ni por la abundancia de sus colecciones diversas, estando así medianamente representada en la gran fiesta del trabajo; pero, á pesar de esas mismas deficiencias, los objetos exhibidos tienen alto valor intrínseco que no se escapa á los ojos de los observadores competentes.

La Provincia de Corrientes ocupa el centro del gran salon destinado á las Provincias Argentinas: lo primero que llama la atencion en esa seccion es la coleccion de maderas, de una variedad de clases que son una verdadera riqueza: allí se ven el *urundey* y el *quebracho*, que dicha Provincia produce con abundancia y que constituyen uno de sus mas importantes ramos de comercio.

Estas maderas se venden en el litoral, desde el Rosario de Santa-Fé hasta esta ciudad, y tambien en Montevideo.

El enmaderado de las casas, los buques y vapores y los muelles del Rio de la Plata son hechos, en gran parte, con las maderas que Corrientes produce y elabora, siendo el corte de maderas, como en Estados Unidos, una importante industria.

Sobre una de las mesas mas grandes de esta seccion se vé un modelo de puente, de madera dura, y en su contorno una gran variedad de semillas, granos y yerbas medicinales y forrajeras que revelan el progresivo desarrollo de su agricultura y á la vez la riqueza de su suelo.

La caña de azúcar es uno de sus mas importantes productos, y las diversas aplicaciones que de ella se hacen, la convierten en una verdadera mina de riqueza.

La miel, el azúcar, el aguardiente y el licor, trasformaciones de la caña dulce, representan un progreso industrial y un aumento de capital y de riqueza, que contribuyen á realizar el bienestar y la prosperidad comun.

Entre los licores fabricados de pura caña de azúcar, se encuentra la «caña de sustancia», preparacion de D. Luis Vila, que ha merecido ya tres premios, uno en el gran certámen de Filadelfia, otro en la Exposicion última de Paris, y el último en la primera exposicion del Club Industrial de esta ciudad.

El tabaco es otro de los mas importantes productos de Corrientes, y para que se vea el desarrollo que ha adquirido esta industria en esa Provincia, bastará señalar que en una de las vidrieras se exhibe la muestra de tabaco negro, preparado del tabaco correntino por D. Jaime Negrone, premiado tambien en la última Exposicion de Paris por ese producto.

La fabricacion del queso, cuyas muestras se exhiben en la Exposicion, es tambien una importante industria en esa Provincia.

Tienen nombre en el Rio de la Plata los ricos quesos de Goya, y la importancia de este ramo puede desde luego apreciarse, si se considera que solo dos departamentos de aquella Provincia, Goya y Esquina, exportan ese artículo por valor de *ciento veinte mil* pesos por año.

Entre los dulces, mencionaremos el de naranja, delicadísimo, que representa un valioso producto y una de las mas importantes industrias.

En la arboricultura de aquella Provincia, el naranjo tiene inapreciable importancia.

El naranjo es un árbol precioso, siempre verde, y produce su esquisita fruta dos veces por año. Corrientes posee quintas de *cuarenta mil* árboles y exporta anualmente *sesenta* millones de naranjas que se expenden en el litoral y, sobre todo, en esta Capital y Provincia de Buenos Aires. Este producto natural por sí solo representa una entrada anual de cerca de *doscientos mil* fuertes.

Se sabe que Corrientes, despues de Buenos Aires, es la Provincia que contiene mas cantidad de hacienda vacuna, y que exporta ganado en pié para los saladeros de Entre-Rios, para el Estado Oriental, Brasil y Paraguay.

Pero la ganaderia de Corrientes no se exhibe en sus condiciones de simple producto natural, sinó representada en sus elaboraciones.

Así vemos en su exhibicion magníficas pieles curtidas, como los becerros sin rival de Casabat y de Pinchetti, propios para las fabricaciones mas finas y mas durables á que ellos están destinados en los diversos usos de la sociedad.

Allí tambien se exhibe la resina del quebracho colorado, con la que el Sr. Carton, de Goya, ha preparado varios productos químicos, muy aceptados en Paris, abriendo de este modo un mercado para dicho producto y una fuente de riqueza.

Exhibe asimismo muestras de minerales que atesora el suelo de dicha Provincia, así como excelentes piedras de vereda; pero, á pesar de lo que esto vale, se prefiere allí desarrollar las demás industrias que por ahora ofrecen mas facilidad y rendimientos.

Corrientes, á la vez de ser pastoril y agricultora, como acaba de verse, tiene tambien en la Exposicion su representacion científica, literaria y artística. Ahí está la importantísima obra del distinguido abogado correntino Dr. D. Lisandro Segovia, sobre el Código Civil, obra que ha merecido los mas altos elogios de la prensa y de los mas acreditados jueces y abogados del país.

Están tambien el retrato al óleo del inolvidable Coronel Plácido Martinez, considerado como una buena obra de arte por los inteligentes, un proyecto de estátua del General San Martin, trabajo con corta-plumas en un trozo de madera, hecho por un jóven correntino de veinte años de edad, y varios otros dibujos bien trabajados, revelando todo esto el desarrollo relativo de su genio artístico.

En la vidriera mas grande de esta seccion, se ven las labores de la mujer correntina, que por su hermosura y delicadeza de ejecucion han llamado la atencion de las personas competentes.

Todos los dias y á todas horas se vé rodeada la instalacion de las labores femeniles de Corrientes por numeroso grupo de señoras y caballeros que admiran los preciosos trabajos allí expuestos. Esto no es estraño, pues ya en el gran certámen universal de Filadelfia se apreció debidamente el trabajo de la mujer correntina, obteniendo dos medallas de plata por las ricas labores que exhibió allí.

Así, la Provincia de Corrientes, sin gozar de las ventajas de la afluencia de inmigrantes que el Gobierno Nacional promueve, protege y dirije á otras partes, gastando al efecto millones de pesos, ha tenido, como ahora, su representacion propia en las Exposiciones, donde, en relacion á sus medios, ha podido demostrar que en desarrollo industrial, en civilizacion, en progreso se encuentra honrosamente colocada entre las demás provincias hermanas.

Pero no solamente Corrientes exhibe los productos de su suelo y de su actividad en las instalaciones que llevan su nombre.

En muchas otras secciones de la Exposicion Continental es fácil advertir la presencia de ellos.

En efecto, en uno de los patios y sirviéndole de adorno, se ven dos hermosas palmas de Corrientes, de quince varas de largo cada una.

En el pabellon de las máquinas de agricultura, se vé un modelo de puente de siete varas de largo, tambien de Corrientes, á parte de otros objetos.

En el salon de la capital, se vé una vidriera conteniendo cepillos y molduras para ebanisteria, construidos de urunday, y en uno de los seis billares que están expuestos se reconocen fácilmente las chapas de esta madera.

El depósito de agua situado al lado de la seccion de máquinas está sostenido por cuatro vigas de quebracho colorado de Corrientes y las palancas y pértigos de las cureñas y armones que se exhiben en la instalacion del Parque de Artilleria son de madera de dicha Provincia.

Esto no debe estrañarse, si se considera que Corrientes exporta como setecientos cargamentos de madera al año, mucho mas que el Chaco y el Paraguay.

En el salon de pieles curtidas de la capital, tambien Corrientes está representada. El tanino de curupaí y de aserrin de quebracho colorado, procede de allí, como es sabido.

Por último, se encuentra tambien en la Exposicion la estátua de bronce del correntino Juan Bautista Cabral, homenaje al heroismo de un hombre que representa á la vez el heroismo del pueblo á que perteneciera y que la historia así lo proclama en fuerza de sus grandes sacrificios y martirios en aras de la libertad comun.

Como se vé, Corrientes está representada en todas las secciones de la Exposicion Continental, distribuyéndose así sus productos en todas ellas, para honra y beneficio comun, tal como en tiempos angustiosos repartiera su sangre y sus recursos para dar libertad á las demás provincias hermanas.

En vista, pues, de las exhibiciones de Corrientes, podemos con razon y con verdad saludarla como á una sociedad de iniciativa y de trabajo, llena de industrias útiles, de fecundas riquezas, y poseida del espíritu de progreso que distingue á los pueblos que, como el de esa provincia, tienen la vision de sus grandes destinos y se empeñan, en realizarlos con fé profunda en el porvenir.

EXPOSICION CONTINENTAL

A los expositores

LA NACION ha dado ya principio á la crónica descriptiva y comentada que ofreciera, de las diversas secciones en que se divide la Exposicion Continental, y los señores expositores contribuirán al mejor éxito de esa tarea, con ventaja para sus propios intereses, haciendo llegar á nuestras oficinas todos aquellos datos é informes, relativos á sus productos y á los establecimientos en que se elaboran, que puedan servir para ilustrar el juicio al respecto de los encargados de redactar dicha crónica.

La Direccion.

Domingo y Lunes

Pocas veces la Exposicion se ha visto tan favorecida como el domingo, en que parecia haber mas concurrencia que el dia de la inauguracion.

La música abundaba: habia tres bandas militares y las de las sociedades *Enfants de Béranger, Centro Gallego* y *Stella d'Italia*.

El Presidente de la República fué á visitar la seccion brasilera; todos los expositores que regalan sus artículos—la cerveceria de Hammer y Peltzer á la cabeza de ellos—hacian funcionar en grande sus respectivos *bombos*; la seccion inglesa era un maremagnum de máquinas en movimiento, la seccion de Bellas Artes una colmena en que no se podia transitar y toda la Exposicion un vaiven contínuo de gente que caminaba con lentitud.

Este nuevo domingo asegura mas aun el éxito de los próximos, en que la Exposicion será el punto de cita obligado de la poblacion.

Ya está demostrado que en dia de fiesta nadie vá á pasear á otra parte que á la Exposicion.

—

Durante la noche la concurrencia fué casi tan crecida como durante el dia.

Las diversas salas del Palacio presentaban un aspecto animado que sorprendia agradablemente.

Las secciones brasilera é inglesa fueron las mas favorecidas por los concurrentes.

En la sala de conciertos ejecutaron variadas piezas la banda de música del regimiento de artilleria y la orquesta del *Orfeon Español*, que se presentó en el Palacio á las ocho y media.

En el kiosko de Hammer y Peltzer se obsequió con cerveza en abundancia á las bandas de música y á muchísimas personas que quisieron probar aquel rico producto de nuestra industria nacional.

Francisco Cordero, el incansable propagandista de los vinos argentinos, hizo tambien lujo de generosidad, haciendo probar el número 1 de la Rioja, á todos aquellos que se acercaban á su local. Este mismo vino argentino fué el que hizo las delicias de las personas que asistieron al lunch del sábado, con que se obsequió á las damas despues de inaugurada oficialmente la seccion Brasilera.

La luz eléctrica funcionó con toda regularidad en los jardines del Palacio.

—

El dia de ayer solo se ha señalado por el aspecto especial que dan al ángulo noroeste del Palacio las máquinas de la seccion inglesa, en movimiento. Hay, sobre todo, un modelo de motor de aire comprimido, que las señoras quieren á todo trance que sea una máquina de coser.

Nada de notable hemos observado ayer, dado que los casi-sucesos no tienen importancia ó notoriedad que valga una tarea reporticia. Decimos esto porque ayer ha estado á punto de producirse un segundo incidente Simonnet. Los inspectores y guardianes de la policía privada de la Exposicion, cuya falta absoluta de educacion pasa, con contadas escepciones, los límites de lo creible, persisten en darse ínfulas de caballeros cruzados, tratando á la gente con una altaneria petulante que les sienta pésimamente.

Nuestro reporter ha sido ayer groseramente reprendido por un Inspector, por haber tocado una copa de madera para ver si era de una sola pieza. El reporter observó que podia tocar la copa y en tal coyuntura intervino tercera persona, sin lo cual se produce seguramente un conflicto.

Es necesario que terminen cuanto antes esas inconveniencias,—para no darles calificativo mas fuerte—y de que acaben de convencerse los Guardianes é Inspectores de que los reporters son, como lo ha dicho un publicista de campanillas, caballeros cumplidos que puedan tocar, sin menoscabo de los reglamentos, todo aquello que juzguen tocable en su criterio ajustado á la razon y á las conveniencias propias y agenas.

—

Anoche ha encontrado la concurrencia todas las estátuas del vestíbulo colocadas sobre pedestales, mas ó ménos bellos, pero que son al fin pedestales.

Otra novedad ha sido el ensayo del fanal eléctrico del *Umberto I*, prestado por la agencia de ese buque. El aparato funciona perfectamente bien y será colocado sobre una torre ó mangrullo de quince metros de elevacion, lanzándose desde allí un chorro de luz que alcanzará á alumbrar la rada y los buques en ella fondeados.

En cuanto al concierto de anoche, obtuvo un lleno completo de la sala, y un lleno de concurrencia distinguida, tanto en uno como en otro sexo. Se notaba, sin embargo, poca gente en las secciones, durante el concierto, causa de que todo se reconcentraba en el salon de fiestas.

Como desde hoy, en que se dá en el Teatro Nacional la última funcion de esta semana, no habrá en la ciudad espectáculos públicos hasta el sábado, la Exposicion vá á monopolizar la concurrencia en estos dias.

La seccion brasilera

Visitada el sábado, y, sobre todo, el domingo la seccion brasilera, por inmenso número de personas, se ha podido evidenciar y divulgar—puesto que lo sabe hoy todo Buenos Aires—que esa seccion es una de las mas sérias de la Exposicion, vale decir una de las en que hay menos artículos de *pose*, si es que hay algunos.

Es precisamente un conjunto de lotes útiles, muestras de industrias establecidas, que funcionan asentadas como factores sociales normales.

Así, la seccion no tiene mamarrachos. Dada la estension que ha tomado el mamarracho en la Exposicion, el sitio eminente que se le ha dado, es altamente notable una seccion en que no se le ha dado entrada, castigando su audacia con una exclusion justa y merecida.

En cuanto al arreglo general, es, como ya lo hemos dicho, el mejor de la Exposicion. Su excelencia resalta cuando—como nos ha sucedido á nosotros—se observa que las pinturas de los adornos no son de colores brillantes.

Objetan con razon á esa observacion los miembros de la comision brasilera—hemos recibido al respecto una carta del señor D. Alfredo Camara—que si los techos y los arcos fuesen brillantes, los objetos expuestos, todos de colores apagados, perderian la mitad de su atractivo, si no todo, haciendo subir al techo en vez de bajar y reposar en los estantes y muestrarios la mirada del visitante.

Se vé por esto que ha precedido al arreglo de la seccion un criterio reflexivo en que todo ha sido de antemano calculado para el mejor éxito de la Exposicion, en el doble sentido de que se visita fácilmente y que su inspeccion es inmediatamente útil.

De los grupos hechos en ese arreglo ocupa la primera nave de la seccion el de productos farmacéuticos y sustancias alimenticias, comprendiendo en estas el café, la yerba y los licores alcohólicos.

Aprovechando el método de clasificacion adoptado en el arreglo de la seccion seguiremos su órden para describirla, empezando por ese primer grupo.

—

Productos farmacéuticos—Sustancias alimenticias y otras

La parte consagrada á productos farmacéuticos es bastante extensa; queremos decir que los expositores son numerosos y sus lotes abundantes. Hay cuanta preparacion oficial se pueda buscar: extractos, jarabes, vinos, aguas gaseosas artificiales, ungüentos, píldoras, etc., etc.

Seria muy difícil, imposible pronunciarse sobre el valor de una preparacion farmacéutica que solo fuese juzgada por sus caractéres organolépticos. ¿Cuál no será entónces la imposibilidad de hablar de remedios embotellados y envueltos en papeles de modo que solo se puede ver de ellos la etiqueta?

Debemos, por lo tanto, limitarnos á simple mencion colocando en primera línea los preparados exhibidos por el Hospital de Marina de Rio Janeiro, entre los cuales se ven algunos cuerpos preciosos, como el iodoformo, cuya preparacion es en alto grado difícil.

Señalaremos luego los remedios de la casa Eugenio Marques de Holanda, de Rio Janeiro, que exhibe tinturas de zarza, caroba y manacá, vino de ananás ferro-quinado, un tónico caminativo llamado Imbiribina, jarabe de anacahuita, píldoras de velamina, píldoras de quina y jaborandi, vinos de jurubeba, pulpa de tamarindo, un linimento anti-erisipelatoso, una pomada anti-herpética y tres ó cuatro productos mas que escusamos enumerar. Parece que la casa Marques de Holanda es una de las mas acreditadas de Rio, y que su director es un hombre de los mas entendidos en su especialidad. Ha enviado á la Exposicion un representante, el Dr. Antonio Gomes Pereira Bastos, que es tambien un caballero distinguido que logrará, estamos seguros, abrir á la casa de Holanda el mercado de Buenos Aires para todos los productos de la farmacologia brasilera, tan rica en remedios.

Igualmente debemos señalar como lo mas notable del ramo de productos farmacéuticos, la exhibicion del Sr. D. Abel Pereira Guimaraes, Presidente del Instituto farmacéutico de Rio Janeiro. Su establecimiento es, sin disputa, uno de los principales laboratorios de la América del Sud y se halla representado en la Exposicion por un jarabe anti-reumático, una esencia de carruba y zarzaparrilla, un jarabe pectoral calmante, un licor anti-herpético, una pomada anti dartrosa, una inyeccion y una pomada secantes, diversos vinos de quina y fierro y de jurubeba. Pero todas estas preparaciones son poca cosa al lado de los productos químicos exhibidos, alcaloides diversos, etc.

La exhibicion del señor Guimaraes es un modelo digno de imitacion y se halla á la altura de la justa fama de su casa, que es el centro obligado de los extranjeros, de paso en Rio Janeiro, para la compra de medicamentos. Todo el que ha estado en la córte brasilera conoce la esquina de las calles *Primeiro de Março* y *Visconde de Inhauma*, aunque no sea mas que por haber comprado en la farmacia en ella establecida, las ricas pastillas de menta que nada tienen que envidiar á las *Victoria lozenges* inglesas.

Embarazados nos vemos para clasificar aquí un botiquin de la *Sociedad portuguesa de beneficencia*, de Rio Janeiro, que figura en el ramo de productos farmacéuticos, pero que si figura por los que contiene, tambien figura como mueble. Ese mueble es de madera, tiene la forma de un huevo ó de un cáliz de flor, sostenido por un pié que termina en trípode. El huevo, que presenta una superficie rugosa, y cuatro hojas muy recortadas en sus bordes, cubriendo una parte de aquella, se abre en cuatro cascos mediante un resorte que tiene en su parte superior. Caidos los cascos, que van montados sobre charnelas, se vé en el corazon del huevo un estantito circular donde están colocados numerosos frascos con remedios de todos colores: —¡Suerte grande la de no tener que considerar mas que los colores de los remedios!—Es, pues, el botiquin á que nos referimos, un mueble elegante é ingenioso en su fábrica. Está bastante bien tallado y aunque hubiera podido ser mas hermoso, cargándolo de adornos, tal como es, no haria mala figura en el salon de un bromista, destinándolo á intrigar á las visitas preguntonas.

—

En productos alimenticios citaremos, empezando por lo que mas llama la atencion: un cuadro en que hay un escudo del Brasil hecho con galletitas.

Procede ese cuadro, como una multitud de cajas sobre las cuales se eleva, de la fábrica de los Sres. A. Cardozo de Souza Loureiro y Cia. de Rio Janeiro, que parecen ser los Bagley ó los Bercetche fluminenses. Sus galletitas tienen el mejor aspecto, cierto color nacarado que seria para un cronista en ayunas la mas horrible puñalada. Los chicos que van á la Exposicion siguen con la mirada las galletitas de Souza Loureiro, como las fieras de los jardines Zoológicos á los chicos.

Hay, rodeando á las galletitas, una coleccion completa de productos vegetales del mejor aspecto: harinas, mandioca, tapioca, arroces de todos tamaños y colores, alberjas monstruos, cacaos, trigos, arrow-ront, etc., etc.

Hay, finalmente, en la mitad izquierda del tramo que hemos descrito, muestras de excelentes fideos, procedentes de Rio.

—

Al pasar de esa mitad á su similar del lado derecho, se encuentra una vistosa pirámide de base cuadrangular que tiene, ni mas ni menos que la de Cheops, gradas ó escalones. Aquella es de madera y contará unos dos metros de altura, con once gradas por costado, todas completamente ocupadas por botellas de vinos y licores.

Un poco mas hácia la seccion inglesa hay otra pirámide idéntica á la anterior, cargada con análogos ingredientes.

Cuentan ambas pirámides unas trescientas botellas, todas tapadas y selladas, con el lema: «Es prohibido tocar los objetos», estensivo en este caso á todo visitante, sea ó no reporter, por lo cual nada podemos decir sobre la calidad de los licores.

Al lado de la primera de las pirámides hay un cajon-escaparate, con tapa de vidrio, conteniendo tabaco en hoja de los señores Pinto y Hnos., de Bahia. No hemos podido llevar nuestro olfato de reporters hasta mas abajo del vidrio, de modo que solo sabemos del tabaco que es colorado claro.

—

En la mitad derecha del tramo de que nos venimos ocupando, encontramos cuatro instalaciones de chocolate, de diversas fábricas y una vidriera conteniendo seis tarros con café Moka, crudo y tostado, que tiene el mejor aspecto.

Mas adelante, ocupando el centro del recinto, vemos un monumento levantado con barriles, tercios, cajones, cajas y frascos de yerba; todo procedente de las fábricas de los señores Silva é Irmao, establecidas en Curityba, provincia del Paraná.

El total de la exhibicion de los señores Silva comprende seis variedades de sus productos, á saber:

N. 1—Té, preparado con tallos de hojas, destinado á mercados Europeos.

N. 2—Té, destinado á los mercados del Brasil.

N. 3—Preparacion destinada á los mercados Chilenos.

N. 4—Preparacion especial para los mercados Uruguayos.

N. 5—Preparacion destinada al consumo de los mercados Argentinos.

N. 6—Café, (de yerba) destinado al consumo en Europa.

Se vé que la fábrica de los Sres. Silva se preocupa sériamente de estender sus productos y darles amplia salida. Los especialistas argentinos, que hacen el negocio de la yerba, debieran, con datos que nosotros no poseemos y que aunque poseyéramos no podríamos aprovechar, hacer un estudio de esa fábrica, para darse cuenta de sus medios de elaboracion y de accion. En cuanto pueden sus productos ser juzgados á simple vista, hay que declararlos excelentes; pero, se sabe, la yerba solo se aprecia bien saboreando su infusion, de modo que nuestras palabras en este caso carecen de autoridad para hablar, sea en bien, sea en mal, de los mencionados productos.

—

Hemos contado en los estantes de esta parte de la seccion, 145 muestras de azúcares de todas clases y en todos los grados posibles de refinacion, muestras de diversas procedencias y que parecen aspirar á representar toda la industria azucarera del Brasil.

Escusamos hablar de la azúcar de Pernambuco, «el azúcar rubia», como se le llama generalmente, artículo que tiene aquí mercado hecho y consumo asegurado. Diremos, sí, de las azúcares refinadas que no nos parecen—y no son seguramente en cuanto á su aspecto—superiores al artículo similar argentino, guardando con este una notable paridad de mala refinacion, considerados ambos productos con relacion á los europeos.

Las azúcares brasileras, aun las de pilon, son mal refinadas; las mejores son de cristales grandes, de color mate, con brillo, sí, pero nó con el brillo puro de las azúcares francesas.

Esta mala calidad de los productos brasileros expuestos es en cierto modo un consuelo para nosotros; pues es evidente que si los productos argentinos, tan nuevos que no cuentan diez años como artículo sério, han podido ya igualar á los productos brasileros, muy pronto los han de sobrepasar.

Es posible que se diga que la refinacion no es una calidad primordial en el azúcar, como lo sostienen algunos productores argentinos. Tal tésis nos parece un desatino y es por eso que nos fijamos especialmente en la refinacion de los artículos brasileros, indudablemente muy apropiados á los consumos baratos, pero en manera alguna óptimos.

—

Citemos de paso varias muestras de dulces secos, dos cajas de pasas de banana y dos bolsas de un heno especial hecho con un pasto del Brasil, que se hallan en medio de las azúcares.

Desembarazados de esos renglones citemos 204 variedades de café que se ven en todo el muro norte del tramo. Vése allí el café desde que sale de la planta hasta que se halla molido y pronto para formar la aromática infusion.

Dado que los expositores van á obsequiar al público con café preparado, no hay aquí objeto en disertar sobre granos que yacen entre vidrios.

No pasaremos, sin embargo, esta parte sin hacer notar que nosotros consumimos casi exclusivamente café del Brasil, pero que á nuestra vez podemos ser competidores, pues tenemos las tierras y los climas necesarios para el cultivo de la preciosa planta. Hoy mismo hay ya en Salta plantíos de café—no conocemos su estension—que están llamados á tener el mismo porvenir que la industria azucarera.

El Brasil es la primera potencia productora del café, como nosotros lo somos de las lanas. El mundo entero es tributario de él, y hasta los Estados Unidos se inclinan ante la majestad de la planta cuyas hojas, unidas á las del tabaco, circundan el escudo del Imperio. Apenas hace, sin embargo, medio siglo que el cultivo del café tomó importancia en el Brasil, y hoy constituye ya el nervio de su riqueza. Sin el café el Brasil seria un país de pobrísimo comercio, como nosotros lo seríamos sin el de las lanas. Véase cómo un solo artículo de produccion puede hacer la grandeza de un país. Pero el café es la planta que mas elementos vitales roba á la tierra,—entre ellos el fierro, que es irreemplazable,—y en este sentido la empobrece, aun cuando sus cosechas se conviertan en oro.

Pero actualmente, el café se adultera para la venta al menudeo de una manera extraordinaria, y seria quizá el caso de recordar que las pocas casas especialmente destinadas á la venta de café realizan grandes ganancias, nada mas que con la honradez de sus procederes, porque las familias las favorecen con sus compras directas.

Pero, escusemos comentarios inútiles y vamos al grano... del café.

Las Exposiciones en que los pueblos fraternizan tienen tambien sus perfidias confesadas—la espresion es rara, casi disparatada: no encontramos otra—mediante las cuales unas naciones roban á otras naciones sus secretas potencias. En el caso de la presente Exposicion, no hay mas que faltar á la hidalguía y que los sembradores argentinos que tengan intenciones de explotar el café, estudien la exposicion brasilera, al solo objeto de robarle sus secretos para aplicarlos en nuestro pais y darnos café propio lo mas pronto posible. De todos modos, cuando nuestros inmensos territorios, hoy desiertos, se hallen poblados, no bastará á su consumo la produccion nacional, y el Brasil seguirá siendo nuestro gran proveedor de café, como el Rio de la Plata será su granero y su establo.

—

Hay tambien en este medio tramo una exposicion modesta que revela una industria nueva en el Brasil. Es la explotacion de las fibras de coco. Hasta hace poco tiempo la envoltura fibrosa de los frutos del cocotero se tiraba. Hoy, un industrial de Pernambuco ha montado una usina en que se preparan con las fibras de coco: filástica, sogas de todas dimensiones y fibras para escobas, colchones y colchados. Más de 14 productos diferentes—entre los cuales los colchones á 12 $ 4 rls. moneda de Buenos Aires—se sacan de las despreciadas fibras del coco. Todos esos artículos son de primer órden y valen un comino, como precio, á tal punto que ya piensa el Cirujano Mayor del ejército argentino en adoptar para los hospitales y ambulancias militares el colchon de coco.

Es una industria que ha nacido repentinamente en el Brasil, dándole una nueva y riquísima fuente de recursos. Los productos de esa industria son baratísimos y excelentes, y nos complacemos en señalarlos á los consumidores argentinos.

—

Citemos, finalmente, en este tramo, cueros curtidos, sombreros de paja, cauchuc, vetiver, crines retorcidas y no retorcidas, esponjas, un producto medicinal; el guaraná, y algodones, cuya exhibicion, como se verá despues, no corresponde á la importancia del ramo de tejidos de la seccion brasilera.

Hay apenas unas cuantas muestras de algodones brasileros, muy finos de tacto, muy blancos, pero cuyo valor no podemos aquilatar porque no entendemos en el ramo absolutamente nada.

De cualquier modo, no se nos escapa que por humilde que sea la exhibicion de algodones brasileros, siempre es para el pais de procedencia una ventaja sobre el nuestro, en que aun no se cultiva industrialmente el algodon. Veremos mas tarde cuánta es al respecto nuestra inferioridad.

(Continuará.)

República Oriental

REVISTA DE LA PRENSA

Hechos y comentarios—Rumores y deducciones

Los diarios de Montevideo, inmediatamente de producirse el conflicto italiano, consignaron en sus columnas el rumor que allí habia corrido, de que el Gobierno Argentino se preparaba á ofrecer su mediacion amistosa, en el sentido de obtener el arreglo satisfactorio del incidente internacional.

En esta misma seccion fué oportunamente reproducida la noticia con los comentarios con que la habian hecho pública los diarios de la ciudad vecina, sin agregar por nuestra parte nada que importase afirmar ó negar la verdad del rumor, aun cuando abrigábamos vehementes presunciones de que el Gobierno Argentino no habia permanecido indiferente á los sucesos que acababan de producirse allende el rio.

Aunque el anuncio de la mediacion no ha tenido hasta este momento confirmacion oficial, nuestros informes particulares, que podemos considerar de buena fuente, corroboran el rumor oriental, si bien no estamos en aptitud de precisar la forma en que la mediacion ha sido presentada, ni si ella ha sido espontáneamente ofrecida por el Gobierno Argentino, como parecen creerlo los diarios uruguayos, ó si se ha hecho éco de la noticia.

Segun se susurra, la mediacion argentina reposa sobre la base de concesiones recíprocas que nuestro Gobierno ha formulado ya, y las cuales, se cree, serán aceptadas sin inconveniente por el Gobierno uruguayo y la Corte del Quirinal.

Entre las bases propuestas dícese que figuran, entre otras, las siguientes: retiro por una y otra parte de las frases inconvenientes contenidas en las notas respectivamente cambiadas entre la Legacion de Italia y el Ministro de R. E.; indemnizacion pecuniaria á los individuos Volpi y Patroni; destitucion y enjuiciamiento de los funcionarios que se señalen como autores ó cómplices en los tormentos infligidos á aquellos; aplicacion severa de la ley á todos los individuos que en los ulteriores esclarecimientos judiciales aparezcan directa ó indirectamente complicados en el atentado.

Aceptadas por una y otra parte las condiciones del arreglo, el Gobierno Italiano hará colocar nuevamente el escudo en su real Legacion, izando al mismo tiempo su bandera, la que será saludada por el Gobierno Oriental con una salva de veinte y un cañonazos, debiendo hacer lo mismo con la oriental, á nombre del suyo, el buque de guerra que haya de reemplazar al *Caracciolo*; que debe zarpar para el Brasil así que sean aceptados los arreglos preliminares.

Los telégramas del Ministro Oriental en Roma, anunciándole al Presidente de la República el resultado de sus gestiones cerca del Gobierno Italiano, con motivo del último conflicto, son casi el tópico único de los diarios orientales traidos por el último correo.

Nótase, desde luego, que á nadie han sorprendido esos telégramas. El Gobierno Oriental y los diarios que le son adictos los esperaban, y otro tanto ha sucedido á la oposicion, segun lo declaran sus órganos mas caracterizados en la prensa.

Es claro que unos y otros comentan los telégramas con distinto criterio, teniendo ellos la virtud de halagar todas las esperanzas, y lisonjear todos los pareceres.

El Telégrafo Marítimo recuerda con tal motivo las anfibologias con que los oráculos antiguos engañaban la buena fé de quienes los consultaba, y cita, como ejemplo, la célebre respuesta «irás, volverás, no morirás en la guerra,» que uno de esos falsos augures dió al incauto que fué á consultarlo sobre si podia ir á aquella sin recelos. Murió el individuo en el primer combate, pero á sus amigos les quedó el consuelo de aprender, ya tarde, que el oráculo debió ser leido de esta otra manera: «Irás, volverás, no, morirás en la guerra.»

El recuerdo, sin duda, es oportuno.

La Razon, por ejemplo, dedica estos comentarios á la noticia:

«Cuanta mas importancia dé á la cuestion el gabinete del Quirinal, mas debe esperarse que trate de poner los puntos en las i, para revestir su causa de toda legitimidad en el fondo y de completa regularidad en la forma.

»Considerando difícil, prosigue el telégrama, el arreglo equitativo con Perrod, envía á Montevideo en mision especial al Ministro Cova, persona sumamente estimable (¿no lo será el señor Perrod?) para que, aclarando la situacion, trate sobre el caso ocurrente evitando las consecuencias del conflicto. Espera el concurso del Gobierno del Uruguay para obrar la conciliacion, mediante la enérgica represion de hechos deplorables.»

«Comentando este párrafo, artísticamente elaborado por el Sr. Antonini, deducen algunos caballeros santistas que el Gobierno Italiano ha desaprobado la conducta del señor Perrod, y que el Ministro Herrera y Obes triunfa en toda la línea.

»¡Vaya una manera de entender las cosas! ¿Dónde está la desaprobacion? Si el Gobierno Italiano desaprobase la conducta del señor Perrod, ordenaria que bajase á tierra el escudo de la Legacion, y que restableciese las relaciones oficiales con el Gobierno Oriental.

»¿Hay algo de eso en el telégrama del señor Antonini?»

Y *La Nacion*, bordando sobre el mismo tema, se espresa de este modo:

«El Ministro Oriental en Roma acaba de trasmitir á nuestro Gobierno la resolucion del Gabinete italiano, de enviar á esta capital al Ministro Cova, residente en Buenos Aires, á objeto de aclarar la situacion, y evitar las contingencias dolorosas que pudieran surgir de la imprevision y manifiesto antagonismo con que ha procedido el señor Perrod, á quien suponemos se suspenderá en su carácter de Encargado de Negocios cerca de Nuestro Gobierno.

»Las resoluciones del Gabinete de Roma prueban de una manera irrecusable que nuestro Gobierno ha estado perfectamente inspirado—El señor Perrod será separado de su puesto, considerado, como lo está, como un obstáculo para la pronta y satisfactoria resolucion de la cuestion, que solo pudo asumir las proporciones de un conflicto mediante la obstinacion que ha falseado el criterio del Encargado de Negocios de Italia.

»El señor de Amezaga ha sido tambien apercibido por su Gobierno, ordenánsele que se abstenga de tomar ingerencia en los asuntos de la Legacion, segun lo manifiesta el telégrama del Ministro Antonini. Esto importa la censura del Gabinete de Roma, á todos los procedimientos del comandante de la *Caracciolo* y del Encargado de Negocios, y demuestra que hemos estado de parte de la razon al condenar severamente su precipitacion, y la irregularidad de su conducta atentatoria al decoro de la República.

»El gobierno ha conseguido una victoria sobre la prensa opositora, que ha venido sosteniendo la justicia del proceder del representante italiano.»

La Democracia se manifiesta de acuerdo con *La Razon*, mientras que *El Siglo* campea tambien por sus respetos, manifestándose por la primera vez de su vida, de perfecto acuerdo con *La Nacion*, en cuanto al modo de apreciar la actitud de la Corte del Quirinal, en esta emergencia.

Son suyas estas palabras:

«¿Importa la resolucion del gobierno italiano la desaprobacion de la conducta de su agente en Montevideo?—Sí, contestamos resueltamente.

»Y lo afirmamos, por una razon muy sencilla: porque el Gobierno italiano adopta una actitud diametralmente opuesta á la que asumió su Representante.—El señor Perrod rompió las negociaciones.—El Gobierno italiano vuelve á abrirlas.»

Parécenos que es exacta esta observacion de *El Siglo*, que ya nosotros habíamos insinuado, al comentar la noticia que el viérnes último nos trasmitió el telégrafo.

Pero sea de esto lo que fuese, lo cierto es que allí está el Ministro Cova en mision extraordinaria, y que hay motivos fundados para esperar que su accion inteligente conseguirá poner término feliz al ruidoso conflicto.

No lo creen así los distinguidos periodistas que en estos momentos militan en las filas de la oposicion.

Ellos consideran imposible toda solucion decorosa con el Gobierno que ha tenido la suficiente audacia para tratar de salvar á los autores del crímen, subordinando á contemplaciones culpables las imperiosas exigencias de la justicia.

Buscan la causa oculta, pero palpitante de los contínuos atentados á la civilizacion, de que es teatro la República desde hace mucho tiempo, y al encontrarla en las cumbres mas altas del poder, la señalan como un obstáculo insalvable para todo arreglo decoroso.

Describen el desórden social y político que impera en la República, y fundan en él la conviccion de que no hay solucion posible para la situacion creada por los últimos sucesos, y en que aparecen Volpi y Patroni como pretesto solamente, sin la transformacion radical de los viciados elementos que dominan las alturas del Gobierno.

Feliz ó desgraciadamente, ¡quién sabe! el Ministro Cova no ha de hallarse muy al corriente de los secretos íntimos de la política interna, y es casi cierto que, aun cuando se los pusiesen de relieve, él tendria cataratas para ellos, por mas que para defender los intereses de la Italia confiados á su celo y su prudencia, tenga en realidad vista de lince.

Ocúpase en segundo término, la prensa uruguaya, del incidente un tanto desagradable á que ha dado lugar la resistencia de las autoridades italianas, á que Volpi y Patroni prestasen declaraciones ante el Juzgado del Crímen.

Despues de un sin número de peripecias, que han debido y podido evitarse sin mas que ceñirse al procedimiento regular que las leyes del país establecen, se decidió por fin que aquel acto judicial se efectuase en una pieza del Hotel Oriental, bajo la garantia colectiva del cuerpo Diplomático.

Tendrán ó no tendrán razon las autoridades italianas para rodear á sus dos connacionales de las múltiples garantias en que les han obligado á abroquelarse antes de pisar el territorio de la República, pero en cualquiera de los dos casos, es lo cierto que el hecho es altamente depresivo para aquel Gobierno.

Las reflexiones que sugiere la imposicion de las autoridades italianas, son, en verdad, bien tristes, y apenas si se comprende cómo el gobierno que vió en la protesta del señor Perrod una ofensa á su dignidad, no la ha visto veinte veces mas grande en las condiciones que los marinos italianos han impuesto para el desembarco de Volpi y de Patroni.

¿Qué peligros podian amenazar á esos desgraciados? ¿Temian, por ventura, los que los han tomado bajo su proteccion oficial, que se cometiera con ellos un nuevo atentado?

Son tales y de tal naturaleza las garantias y las precauciones que respecto á ellos se han tomado, que debe creerse que las autoridades italianas lo esperaban todo del Gobierno que preside el General Santos.

Pero es más todavia—Parece que el Cuerpo diplomático, á escepcion de uno que otro de sus miembros, participaba de los mismos recelos, y solo así se esplica que se haya prestado á cubrir con su inviolabilidad á los dos individuos, que el Juez del Crímen llamaba á su Juzgado para que le facilitasen los medios de descubrir á los autores y cómplices de sus torturas.

De todos modos, el conflicto se ha resuelto como han querido se resuelva los que lo han motivado. Volpi y Patroni no han declarado ante el Juzgado del Crímen, sinó en el Hotel Oriental, custodiados por el estado mayor de la *Caracciolo*, y al amparo del Cuerpo Diplomático, que, en este caso, parécenos, en verdad, excesivo y ultrajante.

El Siglo termina el editorial que consagra á este asunto con estas palabras, perfectamente juiciosas y razonables:

«Y hay que considerar que la humillacion cae sobre el Gobierno Oriental y rebota sobre todo el pueblo; sobre un pueblo que se reune y protesta con tanto teson como los mismos connacionales de los damnificados. Por consideracion á ese pueblo, para el cual han tenido los italianos una palabra de grata conmiseracion en todos sus manifiestos públicos, no pasen de donde están, y enmienden los deslices en que tambien ellos han incurrido».

—

En cuanto á las declaraciones de Volpi y Patroni, nada se sabe todavia á ciencia cierta, aun cuando un boletin de *La Razon* y otras versiones dicen que se han ratificado en las declaraciones prestadas ante la Legacion de Italia.

Los facultativos Romeu, Galindo y Morelli fueron los encargados de practicar el reconocimiento médico, habiéndose guardado completa reserva sobre su resultado.

Tendríamos que salir de los límites marcados á esta ligera Revista de los diarios de la vecina ciudad, si hubiésemos de reproducir todos los rumores mas ó menos verosímiles de que aquellos se hacen éco, respecto de lo que hará ó dejará de hacer el Ministro Cova.

Muchos piensan que las relaciones con la Italia se hallan tan tirantes como al principio del conflicto; otros, al contrario, creen que ha bastado la presencia del distinguido diplomático en Montevideo para que se disipen como por encanto las nubes que oscurecian diversos puntos del horizonte.

¿De qué parte está la razon? ¿Dónde la verdad? Muy pronto lo sabremos. Es cuestion de tiempo, nada mas.

El proceso Monteil

Historia de un parricida

La sala del tribunal no podia contener el gentio que se agolpaba á sus puertas para presenciar el desenlace del drama. Los ujieres pugnaban en vano para acallar los murmullos. La concurrencia era numerosa y abigarrada. Alternaban allí la trapera del Temple con las hermosuras del boulevard; la prensa representada por los *reporteurs* de los principales periódicos, con las cabezas acentuadas de *officiers en retraite, boulevardiers*, damas de la alta aristocracia, algunos escritores, dos ó tres hombres de negocios, gente del comercio, señoritas del *demimonde*, actrices y extranjeros.

Paris habia enviado á la sesion variados ejemplares de sus tipos clásicos. Indudablemente se esperaba una emocion, y la moderna Babilonia necesitaba disfrutarla malo ó buena, patética ó asquerosa. Era preciso preguntar durante dos dias á todo el mundo—¿Estuvo Vd. en el *affaire* Monteil?—y referir á unos y comentar con otros la figura del acusado, sus respuestas, sus ademanes, su traje, la sentencia del Jurado, la perspicacia del juez y los detalles del crímen.

Por fin, el tribunal ocupó su lugar, el juez agitó la campanilla, dominando el tumulto y dando comienzo la sesion.

El mandato de «Haced entrar al acusado», produjo en el auditorio un rumor confuso, que se recrudeció al presentarse M. Monteil en medio de dos gendarmes. El primer murmullo era de curiosidad, el segundo de admiracion y sorpresa. En el primero bullia la indignacion, en el segundo se traslucia el respeto. ¡Variable condicion de las muchedumbres!

La venerable figura del anciano era una viva protesta contra la acusacion. Su cabeza, ennoblecida por la edad y por el fulgor de la victoria, expresaba á la vez una bondad ingénita y una dulzura invencible, al destacarse sobre la levita negra, en cuyo ojal se veia la roja cinta de la Legion de Honor, premio á la heroicidad.

Entró en el salon con expresion indiferente y mirada distraida, como si le importase poco de lo que iba á suceder, y únicamente alzó la vista para mirar á sus jueces, yendo á sentarse en el banquillo de los acusados con paso lento y firme.

El procurador comenzó la acusacion, interrumpido por las muestras de horror del auditorio en los momentos dramáticos de la relacion del crímen.

Hela aquí en extracto:

El 21 de Octubre, á las 12 de la noche, llamó la atencion de un polizonte un hombre viejo que, á pesar de lo frio de la temperatura, caminaba sin sombrero en la cabeza y haciendo extraños gestos, hácia el puente de las Artes. Suponiéndole un loco, le detuvo, y ya en el *Violon*, pudo observar que el preso llevaba las manos llenas de sangre, que habia salpicado los puños de su camisa y manchado á trechos su levita. Sometido el anciano á un interrogatorio, se negó obstinadamente á contestar, fingiendo una insensibilidad extraña, que fué explicada mas tarde, al tener noticia de que en la calle de... habia sido asesinada una niña de trece años, desaparecido al mismo tiempo de la casa su abuelo, antiguo coronel, ya octogenario, con quien vivia, y que resultó ser, segun declaracion de la criada, el detenido junto al Sena.

La opinion pública llegó á un grado de exaltacion cercano á la rábia, y fué necesario adoptar medidas extraordinarias para conducir á la prision al parricida, cuya vida corria riesgo.

Los procedimientos se llevaron á cabo con la mayor actividad, y de ellos resultaba probado, á pesar del silencio absoluto en que se habia encerrado el criminal, que el autor de la muerte de la menor Agueda Monteil era Augusto Monteil, coronel retirado y abuelo de la víctima.

Terminada la lectura del proceso, continuó con la de su informe, documento difuso y pretensioso, y tras de largas consideraciones, en forma de proemio, sobre el desarrollo del vicio y sus terribles consecuencias, entró en materia. Cien variadas suposiciones sobre el móvil del crímen expuso el representante de la ley, llegando, por fin, á señalar como el mas probable un atentado al pudor cometido por el anciano coronel en su nieta.

El público saboreaba, con cierto gustoso horror, las terribles palabras del funcionario de Justicia, esperando la minuciosa relacion del hecho con la satisfaccion del que, viendo los extravios extraordinarios, halla disculpa á los propios; triste filosofia, mas comun de lo que se cree, á la que prestan ayuda y desarrollo las repugnantes descripciones con que la prensa llena sus columnas uno y otro dia, y las inmundas novelas, que á precio de la dignidad humana, ven la luz en la capital de Francia.

Sólo una persona se indignó al escuchar tan atroz supuesto: el acusado.

Levantóse como impelido por una fuerza superior, clavó en el que de tan espantoso crímen le acusaba una mirada llena de amenaza, de ódio y de desprecio, extendió los brazos intentando hablar, pero agotadas sus fuerzas cayó sobre el asiento y prorumpió en sollozos.

Fuerza es confesar que en el corazon humano hay siempre un estremecimiento de compasion para las lágrimas agenas. Los curiosos, unos mas otros menos, acompañaron con su ternura el llanto del anciano. La piedad, al extenderse en aquel recinto, habia purificado la atmósfera insalubre, para las almas, que momentos ántes reinaba en él.

El juez, el mismo procurador, se sintieron conmovidos por aquel dolor expresado con un gesto mudo, pero inequívoco lenguaje de los grandes dolores.

Una larga pausa despues de aquel extraño incidente, el Juez ordenó que se prestaran al reo cuidados que éste rechazó, cayendo de nuevo en la silenciosa indiferencia que en tres meses de prision habia mostrado.

Terminada la acusacion, debia empezar el interrogatorio, y el presidente del tribunal, deseando arrancar al anciano alguna declaracion en ¡qué fundar juicio sobre el inexplicable parricidio, comenzó diciéndole:

—Augusto Monteil: se os acusa de asesinato cometido en la menor vuestra nieta Agueda Monteil. Este crímen espantoso resulta por todos los indicios que fué cometido por vos, pero al mismo tiempo vuestros honrados antecedentes, la brillante hoja de servicios remitida al tribunal por el Ministerio de la Guerra y los informes unánimes de cuantos os conocen, hacen inexplicable que con vuestras canas y llevando en el pecho esa cruz sólo concedida á los héroes, título de gloria por todos respetado, hayais podido llegar á privar de la vida á la tierna niña que durante trece años ha sido vuestra única compañera. El tribunal espera oiros para juzgaros, yo os mando en nombre de vuestro honor que esclarezcais los hechos, en justo tributo á la justicia divina y á la humana.

A medida que el juez adelantaba en su excitacion, parecia que el coronel Monteil recobrase poco á poco la conciencia de su situacion y que el deseo de justificarse despertase en su mente.

Levantóse trabajosamente y con voz pausada respondió:

—Estoy dispuesto á hablar, señor juez, y yo os doy las gracias en nombre de la humanidad por vuestra recta benevolencia, pero aún necesito mas de ella. Yo os ruego que á ser posible me eviteis la presencia del público al hacer mi declaracion, para no manchar mi nombre y estas canas con relatos tan difíciles de hacer como expuestos á la malicia de los que ven solo en ciertas desventuras motivo de burla y causa de risa.

—Mucho siento no poder acceder á vuestro deseo, replicó el juez. Estamos en un acto público que dá á la nacion la garantia del modo con que se administra justicia y deben saber los presentes los fundamentos de la sentencia para juzgar de ella.

—Puesto que no hay remedio, rogad en mi nombre, señor, á los que han de oirme, que me escuchen más con caridad que con ódio, y no insulten con sus burlas las canas de un hombre honrado.

—El tribunal hará guardar órden, podeis estar tranquilo.

El coronel reflexionó algunos momentos y exclamó despues:

—Ya que es preciso, hablaré.

En el público hubo un movimiento de satisfaccion. Cada cual se colocó mejor en su asiento y unos á otros se felicitaron, porque al fin iban á saberlo todo.

—Yo he sido, comenzó M. Monteil con lágrimas en los ojos y voz balbuciente, yo he sido el asesino de mi nieta Agueda, y por ello esperaba resignado la muerte, más que resignado, contento. Pero no me ha llevado á tal extremo pasion ninguna. Negros fantasmas de terribles y pesados dolores se apoderaron de mi espíritu, y en mi desvario quise evitar un mal con otro más grande. De ello me arrepiento y pido perdon á Dios, porque cobarde en la desgracia no supe confiar en su misericordia y rompí su hechura olvidando su piedad con los desgraciados.

Soldado desde mi niñez, llegué á los treinta años, sólo ocupado en el servicio militar, tan duro en aquella época borrascosa, y cansado de mi soledad, sentí el deseo de crear una familia que hiciera mas dulce mi vida. Vagamente pensaba yo en esto, cuando la casualidad, tan amiga para unos, tan contraria para otros, puso en mi camino una mujer, en la que poco despues se condensaban todas las esperanzas que yo habia acariciado. El hombre se convirtió en niño para no ser mas que esclavo de aquel hermoso sueño, y pasado poco tiempo, entraba en mi hogar la que yo consideraba como perenne compañera de mi existencia. ¡Qué hermoso aspecto suele tomar la desventura para mejor apoderarse del desdichado!

Cuatro años de felicidad purísima, de amor inagotable, en la que mi hogar era templo inmaculado, corrieron como corren los dias dichosos. De pronto una noticia infausta vino á turbar la calma bendita que nunca volví á gozar.

La patria me llamaba y tuve que marchar á Crimea, dejando á mi esposa y á mi hija, fruto de nuestro cariño ardiente.

Durante los primeros tiempos, yo recibia cartas repetidas siempre llenas de cariño y de pena por nuestra separacion. Poco á poco, las cartas fueron menos frecuentes, y por último, dejé de saber de aquellos dos pedazos de mi alma, cuyos nombres invocaba al comenzar el combate, como segura egida contra la muerte. En vano buscaba pretextos y razones para aquel silencio terrible, y sentia oscurecerse mi inteligencia y despertarse en mi alma una terrible desesperacion, como solo en el infierno deben sentirla los réprobos.

Mas de una vez pensé abandonar mis banderas y correr á Nantes, pero la idea del honor pudo mas que mi impaciencia y seguí hasta la conclusion de la campaña, sin que una bala bienhechora quisiera llegar á mi cuerpo, en lo que yo soñaba como un medio de volver á la patria.

Llegó por fin el momento deseado y regresamos á Francia. A medida que nos acercábamos á la deseada frontera, la incertidumbre, la esperanza, los mil tormentos de la duda, aumentaban, oprimiendo mi espíritu hasta el punto de convertirme en un autómata, cuya única voluntad era la costumbre.

Por fin llegamos, y mediante el permiso del jefe de mi regimiento, enterado por mí de mi desdicha, pude marchar á Nantes.

Corrí á la casa, albergue de mi felicidad pasada, llamé á aquella puerta donde tantas veces mi esposa me habia esperado teniendo en los brazos al ángel de nuestro amor, que me tendia los suyos sonriendo alegremente... ¡Terrible desengaño! Una voz extraña contestó á mis preguntas, dejándome en igual ansiedad. Mi esposa habia dejado la habitacion hacia largo tiempo, y nadie sabia su paradero.

Con el corazon oprimido, me dirigí entónces á casa de los tios de mi esposa, con quienes vivia cuando yo la conocí. Abriéronme la puerta y entré con temor, porque allí debia saber toda mi desventura. ¿Qué seria de Adela? ¿Qué de mi hija?

Indudablemente, mi presencia allí no debia ser agradable, cuando en vez de una acogida cariñosa pasó algun tiempo sin que nadie pareciese.

Comenzaba á impacientarme; cuando escuché una voz infantil que llegó hasta mis entrañas, y en la dudosa sombra de un pasillo, ví aparecer la figura cándida de una niña. Corrí hácia ella y tomándola en brazos la miré con el ánsia de la agonía. ¡Era mi hija!

Mi espíritu, combatido por el dolor y la alegria, desfalleció, y mis lágrimas cayeron sobre el noble uniforme que aun emblanquecia el polvo del combate. Perdonad que recuerde aquella debilidad: las luchas del alma, en nada se parecen á las luchas del campo de batalla.

La niña me miraba con asombro, contemplando mi llamativo traje, y recibia con frialdad los besos ardientes con que yo acariciaba aquel rostro angelical, en el que veia en gérmen las dulces líneas de la mujer, que habia sido mi primero y único amor.

Su indiferencia, avivando mi afan, mortificaba á mi cariño, hasta que exclamé con un grito del alma:

—¡Soy tu padre, hija mia, soy tu padre!

Ella me miró abriendo sus azules ojos con expresion de sorpresa y respondió:

—Papá está en la guerra.

Iba á contestarla, cuando se abrió la puerta de la habitacion y el tio de mi esposa apareció en ella, demostrando en su rostro la contrariedad que le producia la entrevista. Dejé á mi hija y le tendí los brazos, que él aceptó, notando yo que aquella demostracion le habia conmovido.

—Pero ¿y Adela?—le pregunté.

Mi pregunta quedó sin respuesta. Una sombra cruzó por mis ojos y mi corazon detuvo sus latidos.

—¿Ha muerto?—exclamé.

—Sí,—respondió con una precipitacion extraña.

Sentí que las fuerzas me abandonaban y pasé largo tiempo entregado á mi dolor.

Poco á poco y gracias al cariño de mi hija, fué moderándose mi pena, sin que nunca dejara de atormentarme por completo. Quise visitar la tumba de mi adorada Adela, pero su tio, con supuestos olvidos y disculpas, cuya poca seriedad comprendí despues, dió lugar á que, terminada la licencia, regresara yo al regimiento, sin conseguirlo.

Seis años pasaron en los que consagré todos mis esfuerzos á la educacion de mi Elena, concentrando en ella todas mis aspiraciones y todas mis esperanzas. El tiempo habia tendido sus velos sobre lo pasado, y yo era feliz en cuanto podia serlo, cuando un dia, estando en Paris de guarnicion, me hallé sorprendido por un llamamiento del juzgado del cuarto distrito. Corrí á las oficinas, donde me entregaron una carta con sobre á mi nombre, hallada sobre la mesa de una mujer que el dia anterior se habia suicidado con un veneno.

La tomé en mis manos y me pareció que pesaba en ellas, no atreviéndome á abrirla ni áun á mirarla. Cuando me decidí y mis ojos se fijaron en el sobre, toda mi deshonra y mi desgracia aparecieron ante mí como una luz siniestra que sólo iluminaba mi vergüenza. Abrí la carta; aún la conservo en la memoria.

El coronel, al decir esto, hallábase en la mayor agitacion; su rostro descompuesto y sus miradas brillantes é inquietas, indicaban qué terrible emocion conmovia su espíritu y cuán grandes son los dolores de que con tanta frecuencia nos reimos.

Despues de una breve pausa, continuó:

—Decia así: «No me perdones, no lo merezco. Hogar, hija, honra, felicidad en la tierra y en el cielo, todo lo abandoné por un amor culpable. Te he visto con nuestra hija ¡qué hermosa es! ¡cuánto daria por besarla una vez! Pero no, no quiero manchar aquella purísima frente. Es necesario, quiero morir, porque si os viera otra vez me volveria loco.

»Sábelo todo. Abandonada, he tenido que vivir con mi trabajo y ¡cuántas veces he soñado con nuestra casita de Nantes y con aquellos puros goces de mi primer amor! ¡Qué cielo perdido!

»Adios. Ama mucho á Elena, ella no tiene la culpa de la infamia de su desventurada madre.

»¿Por qué perdí yo tan pronto á la mia?

»Dios tenga misericordia de mí.

ADELA.»

Un profundo silencio reinó en la sala. Alguien se habia estremecido oyendo aquel ¡ay! de contricion rebelde que invocaba el hogar y la virtud en las puertas de la muerte.

El coronel continuó cada vez mas excitado y hablando casi nerviosamente:

Oculté mi vergüenza y mi hija no supo nunca que su madre habia sido infiel. Juntos rezábamos por ella todas las noches, Elena con la fé inmaculada de la niñez, yo devorando el amargor de mis recuerdos.

La vida militar, que me obligaba á cambiar frecuentemente de residencia, me imponia mayores sacrificios, no teniendo á quien encargar el cuidado de mi Elena en el caso de una guerra ó de una salida repentina, porque yo habia perdido ya la confianza en la humanidad y de todos temia el mal y la traicion, pero más de las mujeres que de los hombres.

Pensando en esto recordé á un antiguo amigo de colegio, Eugenio, hombre honrado y víctima de una mala suerte implacable, dotado de sólida y cristiana instruccion y que me profesaba afecto fraternal. Le escribí proponiéndole viniese á ocupar un puesto en mi casa y se encargase de la educacion de Elena, y conseguí de este modo que la pobre huérfana tuviese compañía y enseñanza.

Por aquellos dias recibí el nombramiento de coronel y el mando de un regimiento, en una provincia del Mediodía.

Una nueva época de tranquilidad y calma fué amortiguando mis dolores y me encontré mas dueño de mí. Elena progresaba en sus estudios, y al cumplir los catorce años, iluminaba mi hogar con su original hermosura, su carácter dulcísimo y recto y su alegria perpétua. ¡Qué dulces eran sus purísimos besos, qué sabrosas sus caricias filiales! Parecia que Dios me enviaba una compensacion de mis pasados tormentos.

Dos años mas tarde, mi hija era una mujer. ¡Con qué temeroso orgullo escuchaba yo las alabanzas que á su alrededor sonaban por todas partes; peligroso veneno que, excitando el amor propio, atrofia los nobles sentimientos de la modestia y prepara los oidos de la mujer al infame arrullo de la lisonja, tan temible para ella como para el hombre!

Afortunadamente, su corazon virginal no habia dado cabida al orgullo, y solia burlarse de aquel eterno murmullo que á su paso la seguia por todas partes.

Confiado yo en su inocencia, vivia tranquilo respecto á ella, cuando una mañana, que, segun costumbre, vino á despertarme con un beso, se sentó en mi cama, y con un semblante que expresaba una alegria infantil y casta, pero profunda, me dijo:

—Papá mio, tengo que darte una noticia. Hay novedades muy grandes.

—¿Cómo?

—No quiero ocultarte nada, porque tú me tienes mandado que lo haga así; y como te quiero tanto, no te desobedeceria nunca. Has de saber, que M. de Durien, ese jóven abogado que llegó hace poco de Paris, que vive enfrente con sus padres, uno alto, de barba rubia y ojos azules, grandes y expresivos...

—Sí, sí...

—Pues bien, desde que llegó ha estado haciéndome la corte, saludándome, aunque yo no le contestaba, y otras muchas cosas, hasta que esta mañana tiró desde su balcon al mio esta carta con un plomo dentro...

—¡Una carta! ¿Y por qué la has recogido?

—En eso nada hay de malo. Si tú no quieres que le haga caso, se la devolveré. Toma, verás qué bien escrita está y cuánto me debe querer.

Tomé la carta, perplejo y confuso, leyéndola con la mayor atencion. Yo estaba poco enterado de estas cosas, y me pareció apasionada y respetuosa. Por otra parte, Elena me parecia interesada, la familia de M. Durien gozaba de envidiable reputacion, y yo no queria con una negativa rotunda contrariar aquel primer sentimiento de mi hija, midiendo por la vehemencia conque yo lo habia sentido, la que ella podia sentir.

—Bien, la dije; pero ya comprenderás que estas cosas no pueden resolverse en el momento; es preciso que tomemos informes de ese señor, y que, una vez seguros de su honradez y circunstancias, os trateis algun tiempo, porque pudiera suceder que vuestros caractéres no congeniasen.

—¿Y qué hago en ese caso?

—Contéstale diciendo que se presente en casa para obtener mi permiso de verte, no con mucha frecuencia, y despues ya veremos lo que hacemos.

—¡Qué bueno eres, padre mio! exclamó abrazándome con emocion grandísima.

Así sucedió, y Elena fué feliz un año, á pesar de la vigilancia que mi viejo amigo y yo ejercíamos sobre ella.

Pasado este tiempo, y viendo que, segun todas las apariencias, las relaciones se formalizaban, decidí informarme de la vida de M. Durien en Paris, enviando á la capital á Eugenio con cartas para mis amigos, y encargándole la mayor actividad y el mayor secreto.

No fueron inútiles mis precauciones. En sus primeras cartas ya me aseguraba que la reputacion del abogado era en Paris poco estimada, y en las últimas, y en nuestra entrevista á su regreso, me trajo pruebas de que el que pretendia á mi hija era uno de esos frutos de nuestra miserable civilizacion, jugador impenitente, incapaz de accion honrada, y cuya ausencia de Paris obedecia á las deudas contraidas en su vida de crápula y vicio, en algunas de las que, por su carácter criminal, entendian los tribunales.

Llamé á Elena, le hice saber estas tristes noticias, y tomando la pluma, escribí á aquel miserable, rompiendo todo compromiso y prohibiéndole la entrada en mi casa. Ella rompió á llorar, y desde aquel dia cayó en una profunda tristeza que mis caricias no pudieron desvanecer. El dolor volvia á mi hogar como si fuera su reino, y no tardó en hacerme sentir su mano implacable.

Una mañana, al abrir mis ojos, no encontraron á mi lado al consuelo de mi vida, al ángel de mi hogar. Corrí á su dormitorio, el lecho virginal estaba intacto, y sobre una mesa hallé una carta de letra de mi hija. En ella me decia que habia sido engañado, y que convencida de ello salia de la casa para volver en breve, cuando un sacerdote hubiera santificado su amor.

La fiebre de la desesperacion cubrió mi alma con sus sombras. Corrí á las iglesias, pregunté en todas partes, nadie me dió razon de ella. Denuncié el hecho á las autoridades, pedí auxilio á cuantos encontré en mi camino, Dios mismo no quiso oirme.

Pasó el dia, pasaron mas dias, y semanas y meses, y una tarde, ¡tremenda realidad! cuando las sombras del anochecer cubrian el cielo, hora triste como lo estaba mi alma, ví entrar en mi habitacion un fantasma dolorido, que cayó á mis piés ahogado en sollozos.

El ángel de luz que doraba mi hogar con sus miradas y embalsamaba el aire con su aliento, habia perdido sus alas blancas en el cieno inmundo de un amor culpable. Volvia otra vez á mis brazos, pero ¡en qué estado! Marchita la frente, abandonadas por el color las mejillas, lácio el cabello y la virginal cintura profanada por el fruto de la traicion y de la vergüenza.

Vacilé. Pero, ¿qué hacer? Era mi hija y era desgraciada. La tendí los brazos y lloré con ella.

Apenas pasado un mes el ángel volvia al cielo, purificado en la contricion, dejando en el mundo una niña, que en sus últimos momentos me encargó no abandonara y yo se lo prometí.

He cumplido mi promesa. La he reconocido por hija, he velado sus noches de enferma, saturándome de amargura, ¡porque es tan triste un niño enfermo! He acariciado sus cabellos en mis horas de dolorosa calma, la he enseñado á mirar al cielo y á esperar en Dios, y la instituí mi heredera. Pero aunque su cariño llenaba mi vida, todos mis dolores pasados se despertaban en mi corazon al contemplarla. Era mujer.

Como si el beso que yo depositaba en su frente cuando antes de acostarme entraba á verla dormida, cumplia yo este dulce deber.

La noche última de su vida entré, como de costumbre, en su habitacion. La luz de la bujía, al iluminar su rostro, llenó de sombras mi alma. Su hermosa cabeza, coronada de dorados cabellos que se esparcian en desórden sobre la almohada, estaba iluminada por una sonrisa de mujer, la misma que me enloqueció de amor en el rostro de mi esposa, la misma que me miraba primero con ánsia, luego con temor en mi desventurada hija. Era la aurora de la pubertad. Pensé que era niña, que yo era un viejo; presentóseme ante mí el espectro espantoso de la que fué mi amor, y el cadáver demacrado de mi Elena, y creí poca cosa la vida para librarla de un destino semejante. La sangre hinchó mi cerebro y perdí la razon. ¿Cómo la maté? Lo ignoro. Pero la maté, sí, la maté. ¡Yo fuí! Pronto, á la guillotina el asesino!

El coronel pronunció las últimas palabras con gritos roncos y ademanes descompuestos. De improviso se elevó sobre los piés, se llevó la mano á la garganta y cayó al suelo pesadamente.

La justicia humana nada tenia que hacer; Dios se habia reservado la sentencia; el coronel Augusto Monteil estaba muerto.

J. CAMPO-ARANA.

Rusia

AGITACION AGRARIA—CREENCIAS Y PREOCUPACIONES—IGNORANCIA DE LAS MASAS—EL MOVIMIENTO ANTI-SEMÍTICO—TUMULTOS Y ATROPELLOS POPULARES—LO QUE VENDRÁ DESPUES—RUMORES EXTRAORDINARIOS—LA CANCION DEL DIA.

(Del *Times*, de Lóndres, para LA NACION.)

San Petersburgo, Marzo 2 de 1882.

Una correspondencia de Saratoff se hace éco de los extraños rumores que circulan, hoy más que nunca, entre los campesinos rusos, desde el asesinato de Alejandro II. Esa catástrofe, dice el corresponsal, ha agregado un pecado más á la cuenta de los propietarios de tierras, porque los campesinos, en muchos puntos, creen firmemente que la muerte del Czar-Emancipador fué llevada á cabo por sus primeros arrendadores.

Se creeria, pues, que el asesinato del Emperador no ha destruido completamente la fé de los campesinos en las viejas tradiciones del poder Czárico, y que antes bien tienen arraigada la creencia de que la intencion de la actual cabeza de los Romanoff es distribuir toda la tierra disponible entre sus fieles súbditos.

En Saratoff se cree con generalidad que el actual Czar ha sido elegido por tres años únicamente. Entre las ideas dominantes, con respecto á las tierras, figuran estas:—Que el Gobierno comprará toda la tierra que pertenece ahora á los propietarios y campesinos, y la arrendará de nuevo á los últimos, en lotes, por 20 años, durante cuyo tiempo no se impondrá tributo alguno; que el Emperador comprará las tierras de los grandes propietarios, y las dará á los campesinos; y que el suelo pertenecerá en adelante á estos únicamente, con exclusion hasta de todos los comerciantes y miembros de otras clases de la poblacion.

El corresponsal dice que los campesinos prestan oido atento á las noticias que hasta ellos llegan sobre el *terror agrario* en Irlanda, comprendiéndolo perfectamente; y no cabe duda alguna de que este es un tema acerca del cual los agitadores y propagandistas se esfuerzan con particular empeño en ilustrar á los rudos campesinos. Tal vez es esta la única cosa que, sobre asuntos británicos, puedan llegar á conocer y les sea posible comprender.

Aún de los asuntos de su propio país, no saben los campesinos casi nada, viviendo en un perpétuo estado de ofuscamiento, en medio de los rumores mas amenazadores y contradictorios. Como un ejemplo de esto, el corresponsal cita el hecho de haber oido á un cam pesino exclamar, en cierta ocasion:

—¡En qué maldita oscuridad vivimos! ¡Es imposible saber si nos están dando pan ó piedra!

La revolucion social en Rusia ha ido avanzando durante quince años, y existe ahora, dice el corresponsal citado, una base de conocimientos en los distritos rurales, suficiente para fundar sobre ella un nuevo sistema de régimen sin el concurso del Czar.

—

Ha llegado tambien, de Elisabetgrad, una interesante correspondencia sobre los tumultos anti-semíticos. Estos—dice el corresponsal—fueron simplemente una protesta hecha por el pueblo contra las condiciones anormales de su existencia.

Los judíos se hallan tan separados del pueblo, que se hacen mas conspícuos, y forman un objeto definido de ataque.

El israelita hace mas ruido que el comerciante ruso, manejando al mismo tiempo más dinero y más rápidamente; pero á la vez no puede negarse que existe igualmente un ódio religioso nacional de parte de los rusos para con los judíos, los cuales no obtienen ni aun una mínima proporcion de los derechos y la justicia con que el Gobierno favorece á sus demás fieles súbditos, designándoles, además, la posicion aislada que ocupan como fácil blanco de las iras del populacho descontento. La iniciativa del movimiento vino de vampiros que no eran judíos, de comerciantes rusos y oficiales subalternos, competidores de los judíos; pues el rumor de que los judíos iban á ser perseguidos y estropeados, fué dado á la publicidad por un periódico del Sud, mucho antes de Páscua.

Las masas, hostigadas por la pobreza, fueron engañadas fácilmente, y una riña de beodos, en una taberna cuyos dueños eran israelitas, fué pretesto conveniente para comenzar el movimiento. La multitud se lanzó á despojar á los judíos, ó á cualesquiera otros, de sus riquezas; no teniendo otro móvil que los guiase. Alboreó en algunos de ellos, á un mismo tiempo, la idea de que los judíos no eran sus únicos enemigos; y resonaron gritos de que era llegado tambien el momento de llamar á cuentas á ciertos rusos, resultando de esto que en Odessa fueran entradas á saco las tiendas rusas, lo mismo que las hebreas.

De todos modos, el movimiento ha tenido una influencia altamente instructiva sobre las masas, dándoles la conciencia de su fuerza. Un ejemplo: un hombre beodo murió hallándose en manos de la policía, y una inmensa multitud rodeó la estacion de esta última, protestando que los gendarmes lo habian muerto. El populacho amenazó la estacion, hasta que se hubo practicado un exámen médico sobre la causa del fallecimiento.

En otra ocasion, un portero fué sorprendido en circunstancias en que vapuleaba á su mujer, y al aparecer la policía, el populacho zurró de lo lindo á los gendarmes como al portero.

El movimiento anti-semítico no ha sido tan general en las poblaciones donde son ménos numerosos los judíos. ¿Creerán algunos que el movimiento ha cesado, y que cuando los campesinos hayan dado cuenta de sus vecinos hebreos, se detendrán ahí? No, los judíos son una consideracion secundaria. Despues de los judíos, se volverán sobre los propietarios de tierras. Tenemos á la mano ejemplos del modo cómo son mirados estos caballeros. En una poblacion, los campesinos exigieron unánimemente de un gran propietario, que entregara sus tierras y se marchara. En otra, los aldeanos exigieron en masa que el propietario dividiera sus tierras con la comunidad, y que, sabiendo leer y escribir, ocupara el puesto de escribiente en la administracion rural.

—

Otra comunicacion de Simbirska habla de los extraordinarios rumores que han sido difundidos por allí respecto á la muerte del último Emperador. En un lugar se cree con toda confianza que los propietarios de tierras fueron los autores del crímen, y que el monarca reinante ha colgado á los culpables en una línea de horcas estendida desde San Petersburgo hasta Moscou. Otra localidad está profundamente penetrada de la creencia de que los autores del asesinato fueron estudiantes; por allí el pueblo es demasiado ignorante para saber lo que un estudiante es en realidad.

Concluiré este sumario noticioso mencionando una balada verdaderamente curiosa en «Pequeño Ruso», profusamente distribuida y cantada en el Sud. Ella explica la muerte del Czar como una prueba de la impotencia de su confianza en la Divina Providencia para salvarle la vida, y hace la crítica de la actual Corte y de los falsos consejeros, por medio de los cuales está el emperador gobernando la Rusia. La balada se llama «El canto del Bandurrista».

El *Bandurrista* es el músico y trovador ambulante del «Pequeño Ruso», y su nombre le viene del instrumento con que acompaña sus espresivas melodias nacionales.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

PALERMO, Marzo 31.

Fué celebrado ayer con gran pompa en toda la Sicilia, y especialmente en esta, el aniversario de las Vísperas Sicilianas.

Gracias á las precauciones tomadas por la policía, no ha habido que lamentar ningun desórden, pasándose todo en medio de la mayor tranquilidad.

SAN PETERSBURGO, Abril 1°.

Por un úkase de fecha de ayer, S. M. el Emperador se ha dignado conmutar por la pena de trabajos forzados á perpetuidad, la sentencia de muerte últimamente pronunciada contra nueve de los diez nihilistas, autores del atentado de Moskou, siendo ejecutado únicamente el jefe principal y promotor del crímen.

BERLIN, Abril 1°.

La Cámara de Diputados de Prusia acaba de adoptar un proyecto tendente á modificar las leyes eclesiásticas comunmente conocidas por el nombre de "Leyes de Mayo".

Esta reforma tiende á mejorar la situacion del clero y á armonizar las relaciones entre el Estado y la Iglesia.

BARCELONA, Abril 2.

Han desaparecido los temores á que habia dado lugar en un principio la excitacion de los huelguistas.

Gran número de obreros han vuelto á sus talleres, y la huelga puede considerarse ya como enteramente terminada. La situacion general no puede ser mas satisfactoria.

BREST, Abril 2.

Se han abordado frente al cabo Finisterre un buque á vapor español y el buque "Escoberta". Ambos se sumergieron inmediatamente, ignorándose hasta ahora el número de las víctimas.

AGENCIA HAVAS.

LONDRES, Abril 3.

A «LA NACION.»

Tuvo lugar la gran regata anual entre los estudiantes de las Universidades de Oxford y Cambridge, resultando vencedores los primeros.

El Corresponsal.

BURDEOS, Abril 3, 10.10 a. m.

A «LA NACION.»

Las pieles lanares se cotizan hoy en este mercado segun se espresa á continuacion:

Alta lana, fr. 175 á 177 los 100 kilos; media lana, fr. 152 á 155 id id; borregas, fr. 143 á 145 id id; corderos, fr. 135 á 140 id id; cuarta lana, fr. 145 á 147.50 id id; merinos, fr. 182 á 185 id id; segunda lana, fr. 165 á 167 id id; tres cuartos lana, fr. 164 á 168 id id.

Cueros vacunos secos con mezcla de desechos, fr. 112.50 á 115 los 100 kilos; id id mezcla de un 50 % de americanos y un 50 % de desechos, fr. 122 á 125 id id.

Precios de crines: de caballo del Sud, buena mezcla, fr. 130 á 132.50 los 50 kilos; mezcla ordinaria, fr. 108 á 110 id id; mezcla superior, fr. 142 á 145 id id; de caballo del Norte, fr. 120 á 122 id id.

Sebo vacuno, fr. 91 los 100 kilos; sebo de carnero, fr. 88 id id. Sin existencia.

El Corresponsal.

Montevideo, Abril 2, 2.50 p. m.

A «LA NACION»

El diario *L'Italia* hace en un boletin las siguientes declaraciones, con motivo de la visita que su redactor ha hecho al Ministro Cova:

Hemos encontrado, dice, al señor Baron Cova animado de las mejores disposiciones, á fin de que se haga plena justicia y se den ámplias satisfacciones al prelado diplomático que ha manifestado su aprobacion, por lo obrado hasta este momento, por el real Encargado de Negocios, eficazmente ayudado por el Comendador de Amezaga; y nos ha asegurado que él procederá con la debida energía y la circunspeccion que el caso exige, sujetándose estrictamente á las instrucciones recibidas del Ministro de Relaciones Exteriores de Italia.

Alegrámonos, continúa el citado diario, de poder comunicar á nuestros lectores tan buenas noticias, y de poder asegurar á nuestros connacionales que podemos todos confiar en la alta autoridad que hoy patrocina nuestra causa. Parece, continúa el mismo boletin, que se reunirán hoy, los representantes de las sociedades italianas, á objeto de nombrar una comision especial, con encargo de apersonarse al Ministro Italiano y manifestarle el espíritu que anima á la Colonia y la esperanza que abriga en él.

Nos consta, agrega, que esas sociedades tomarán de comun acuerdo otras importantes deliberaciones, sobre las que se guarda por ahora reserva.

En otro suelto comunica el rumor que dice circula de que seria mirado con muy buenos ojos por muchos nacionales y estranjeros el llamamiento al poder del eminente jurisconsulto, Dr. D. Cárlos de Castro, comendador de San Mauricio y Lázaro, ligado por vínculos de vivísima simpatía y reconocimiento recíproco á Italia y á los italianos.

En cuanto al Dr. Herrera, continúa, haria bien en retirarse por sus mismas conveniencias, confiándole, para lisonjearlo, alguna embajada.

Anoche concluyó el interrogatorio de Volpi y Patroni. Inmediatamente de terminado este, regresaron á bordo de la *Caracciolo*, donde quedan á disposicion del Juez, el cual podrá citarlos toda vez que las exigencias del proceso lo demanden.

El Corresponsal.

Montevideo, Abril 2, 4.10 p. m.

A «LA NACION».

Escrito el despacho anterior, me participa una persona que viene de hablar con el baron Cova que éste ha aprobado plenamente cuánto hasta ahora han hecho las autoridades italianas.

El Corresponsal.

Montevideo, Abril 3, 3.40 p. m.

A «LA NACION.»

El boletin de hoy de *L'Italia* dice que el Baron Cova tiene una delicada mision que cumplir.

Que él debe tener presente que la cuestion Volpi y Patroni no es solo cuestion de humanidad; es tambien cuestion italiana, porque con las torturas inferidas á Volpi y Patroni se ha lanzado un insulto á la civilizacion y se ha violado el derecho de gentes; es cuestion italiana, porque el mal encaminado gobierno oriental con sus actos diplomáticos, con sus proclamas ofensivas y con los artículos injuriosos de sus diarios, ha obligado á la autoridad italiana á arrancar el escudo de la real Legacion y ha herido en su amor propio á la colonia italiana de Montevideo, y esta tiene el derecho de exigirle que mantenga bien alto el pabellon de la patria.

El Ministro Cova dirigió ayer varios telégramas al Ministro de Negocios Extranjeros en Roma, entre los cuales figura uno de mas de dos grandes páginas en cifra, cuyo costo ha excedido de mil pesos fuertes.

Espérase hoy mismo la respuesta, la cual, dada su importancia, no podrá menos de contribuir al mejor y mas rápido término de la grave cuestion.

Hoy conferenciará el Ministro Cova con el Dr. Herrera y Obes.

A las 2 de la tarde el Ministro se trasladará á bordo de la *Caracciolo* á visitar á Volpi y á Patroni.

Se encuentra aquí el redactor de *L'Operaio Italiano*.

El Corresponsal.

Montevideo, Abril 3, 6.30. p. m.

A «LA NACION»

En la Cámara de Representantes aprobóse hoy la mocion por la cual debe aquella dirigirse al P. E. pidiéndole interpele al Tribunal para que esplique las medidas tomadas respecto de un Juez que firmó la protesta de la prensa independiente, en que se dice que las instituciones son palabras vanas. Este Juez es el Dr. Zorrilla San Martin.

Un diputado hizo mocion para que se emplease el mismo temperamento respecto de los jefes que han dicho públicamente lo mismo.

Puedo garantir que no hay aquí conocimiento oficial de la venida del Enviado Extraordinario, Senador Souza Dantas.

El boletin misterioso que apareció tenia por objeto rectificar ó esplicar el telégrama del Ministro Oriental en Roma, y fué motivado por la enérgica reclamacion del Ministro Cova, quién declaró no abriria relaciones con el Gobierno mientras no fuese desautorizada la publicacion de dicho telégrama, por el que se inferia ofensa á los representantes de Italia en Montevideo.

Infórmaseme que dicho Ministro ha declarado que regresará dentro de breves dias á Buenos Aires si no obtiene ámplia justicia.

Háblase de la remocion del Ministro argentino Moreno. A propósito de este, leo en un diario lo que sigue: «Crecido número de ciudadanos argentinos residentes en esta ciudad, enviaron hoy por el *Júpiter* á Buenos Aires la protesta contra la actitud del Ministro Moreno en presencia del conflicto entre el Gobierno de la República y la Legacion de Italia. Parece que en ella piden la separacion del señor Moreno, del cargo que ocupa.»

El Corresponsal.

Montevideo, Abril 3, 9.45 p. m.

A «LA NACION»

O Correio Mercantil, de Rio Grande, trae las siguientes noticias: «Nos consta que hay un telégrama en la ciudad, recibido hoy, comunicando que el Gobierno Imperial trata de concentrar fuerzas en los principales puntos de la frontera de esta provincia, lo que mas ó menos concuerda con lo que dice el telégrama de ayer de nuestro corresponsal en la córte.»

Con el título «Movimiento Militar» dice tambien el *Once de Junio*, de Rio Grande, que el Comandante General de Armas de esa provincia recibió del Gobierno General la órden de conservar las fuerzas de su mando prontas para cualquier movimiento repentino. A consecuencia de este aviso, los comandantes de cuerpo recibirán comunicacion para que estos estén convenientemente preparados para cualquier órden de marcha.

El Corresponsal.

Córdoba, Abril 3—Al Sr. Ministro del Interior—Tengo el honor de participar á V. E. que el producto de la explotacion del ferro-carril Central Norte, en el mes de Enero, ha ascendido á $ 46,458 76 centavos y en el mes de Febrero á $ 47,366 57 centavos, siendo estos meses los de ménos tráfico.

Por correo remitiré cuentas detalladas.

Agradeceré publicacion.—*Miguel Tedin*, Gerente.

Montevideo, Abril 2—Al Agente—Llegó aquí el vapor *Lassell*, de Liverpool; sigue mañana con 800 toneladas de carga.

Montevideo, Abril 3—Al Agente—Llegó aquí el *Derwent*; sigue mañana para esa.

Montevideo, Abril 3, 3½ p. m.—A la Bolsa—Southampton, *Derwent*—Pernambuco, *José Maria*—Liverpool, *Lassell*—Janeiro, *Rio Negro*—Cádiz, *Achilles*—Dover, *Try Again*—Swansea, *Ethell Anne*. P. Alegre, *Montevideo*—Deuda amortizable á 20—Pacificacion segunda série á 35½—Ningun negocio—Sale el *Júpiter*.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

(En esta seccion se dará noticia breve y precisa de toda publicacion que sea remitida á nuestra imprenta, sin perjuicio del estudio crítico sobre las mismas, que hará la redaccion siempre que lo considere oportuno).

LA HIJA DEL REY DE EGIPTO—Novela histórica, por Jorge M. Ebers—Traducida al español de la 6ª edicion alemana, por D. Gaspar Sentinon—Ilustrada con acuarelas, por Arturo Mélida, y con dibujos á la pluma, por Apeles Mestres, 2 tomos de 334 y 361 págs. respectivamente—Editada por la Biblioteca de "Arte y Letras"—Barcelona—En venta, en Buenos Aires, en la Libreria de Espasa y Ca., Corrientes 192.

Seis ediciones alemanas y un número crecido de ellas en todas las lenguas de la Europa, han dado á esta obra del gran egiptólogo una fama y popularidad que escusan nuevos elogios y nuevas referencias á su mérito y atractivos. Diremos, por lo tanto, únicamente que, orientalista eximio, Ebers ha comprendido en ella un cuadro completo de la civilizacion egipcia y persa en la época de la decadencia de Egipto y de la conquista de este país por Kambises; armonizando admirablemente la enseñanza histórica, en todas sus fases, con el interés dramático, que, si decae en algunos momentos ante las exigencias de la descripcion, á que subordina el autor su trabajo, es tan solo para aumentar en seguida, asegurando en el ánimo del lector una impresion agradable y duradera.

En cuanto á la parte tipográfica y artística del libro que nos ocupa, queda dicho todo manifestando que ella hace digno á este último de figurar en la mejor biblioteca de obras de lujo y como adorno en el mas aristocrático de los salones. Es digna tambien de ser conservada por el estudioso, por el carácter arcáico de sus láminas, que reproducen el antiguo Egipto con su estilo de dibujo y su colorido propio.

—

TRIBUNALES DE CÓRDOBA—«Los acreedores hipotecarios y el constructor de la finca, ante el Código Civil»—Informe *in voce* en grado de súplica, ante la Exma. Sala de lo Criminal, por el Dr. D. José Echenique—El informe de la referencia ha sido evacuado en el juicio promovido por D. Domingo Alberti, pretendiendo, como constructor del Café del Plata, en Córdoba, mejor derecho sobre su valor, que el acreedor hipotecario don Juan M. Laurence, 49 pág. Imprenta Argentina, General Paz núm. 111, Córdoba.

—

HAROLDO EL NORMANDO—Leyenda trágica en tres actos y en verso, por José Echegaray, representada por primera vez en el Teatro Español, el 3 de diciembre de 1881, segunda edicion.—Editores: Hijos de A. Gullon, Madrid.—En venta en Buenos Aires en el depósito de papel y libros de H. Forns: Buen Orden 44.

—

CURSO GRADUAL Y METÓDICO DE GEOGRAFÍA FÍSICA, POLÍTICA É HISTÓRICA—*Arreglado para uso de los Colegios y Escuelas de la República Argentina, por Alfredo Cosson*.—Sexta edicion esmeradamente revisada y corregida por el doctor don Jacob Larrain.—Editado por la libreria "Rivadavia", de G. Mendesky y Ca. calle Rivadavia 95.—VIII-384 páginas en 8° menor.

Entre nosotros, este libro, cuya sexta edicion aparece, es conocido y acreditado. Escrito con gran método y claridad, contiene en sus páginas una exposicion completa y adelantada de la geografía.

Su autor, Don Alfredo Cosson, era un educacionista distinguido, que poseia larga experiencia de las necesidades de la enseñanza, y sus textos, que revelan un trabajo prolijo, han dado resultados satisfactorios, llenando una de esas grandes necesidades.

La nueva edicion del Curso de Geografia no hace sinó perfeccionar las anteriores, siguiendo su mismo método y comprendiendo un estudio completo de la materia.

—

CONVENIO DE PAGARÉS—«Sexto informe anual de la Comision Permanente, encargada de la ejecucion del Convenio de Pagarés, presentado á la reunion general de asociados, en Abril 3 de 1882»—9 págs.—Imprenta de Juan H. Kidd—Buenos Aires—Los puntos mas importantes que toca este Informe son los siguientes:

—La Comision ha recibido quejas de que algunas casas firmantes del Convenio entregaban efectos desde el 25 del mes, para hacer firmar pagarés que solo corriesen desde el último dia del mes siguiente, violando así el inciso 13 del artículo 1°, que dice: «Los plazos se contarán, cuando mas, desde el fin del mes en que se hubiesen entregado los efectos ó los documentos de transferencia de dominio». No ha sido posible verificar la exactitud de tales quejas, pero se han tomado las medidas del caso en prevision de que sean fundadas.

—La Comision se ha preocupado del modo cómo se practican las ventas en Montevideo, donde se acuerdan á los compradores de nuestro litoral é interior plazos de seis y más meses. Los esfuerzos hechos para evitar la continuacion de este mal no han tenido éxito, pero se abriga la esperanza de que las casas de comercio de Montevideo han de reaccionar contra un proceder que no puede producirles buenos resultados.

—Varias casas de menudeo, basándose en las importantes proporciones de su negocio, han solicitado ser consideradas como mayoristas, á fin de obtener el plazo de cinco meses. No se ha hecho lugar al pedido, por ser contrario al convenio.

—El convenio sobre ventas en remate terminó en Junio. No habiéndose podido arribar á un nuevo convenio, quedó de hecho adoptada la libertad absoluta de cada casa para vender en remate cuando lo tuviere por conveniente.

—La asociacion despacha un telégrama quincenal á Liverpool, con datos de interés general, el cual es distribuido á los suscritores en diversos puntos de Europa, y recibe de la misma plaza uno mensual.

—En poder del Tesorero, hay un saldo á favor de la sociedad, de $ m/c 8751.

—Se ha continuado llevando el registro de las firmas nuevas ó reformadas.

—La Comision ha hallado dificultades para hacer dar cumplimiento á la cláusula del convenio que establece que no se abrirá cuenta nueva á crédito, sinó á las casas que hayan manifestado estar en debida regla respecto á contrato y matriculacion en el Tribunal de Comercio, reconociendo por causa el haber casas nuevas ó reformadas que no llenan dichos requisitos por no sufrir los fuertes gastos que ello les origina. Se aconseja, con tal motivo, la iniciacion de trabajos, en union con el Centro Comercial, para obtener de la autoridad competente la reduccion de los gastos de matrícula.

—

PUBLICACIONES PERIÓDICAS — *Nueva Revista de Buenos Aires*, dirigida por Vicente G. Quesada y Ernesto Quesada, año II, tomo IV, entrega 13ª—*Sumario*: Bartolomé Mitre: Bibliografía americana—El libro de Bernal Diaz del Castillo—Amancio Alcorta: Fundamento del Derecho Internacional Privado: exámen crítico de los diversos sistemas—Hostilidad recíproca — Ex comitate, — ob reciprocam utilitatem—Reciprocidad—La nacionalidad—La comunidad de derecho—Las teorías de los tratadistas—Estado actual de la ciencia—Verdadero fundamento del Derecho Internacional privado.—Vicente G. Quesada: Los tratados de límites de 1851-1852 ante el Instituto Histórico y Geográfico del Brasil.—Ernesto Quesada: la quiebra de las sociedades anónimas en el derecho argentino y extranjero—Estudio de legislacion comparada á propósito de las reformas al Código de Comercio—J. Zorrilla de San Martin: La leyenda pátria (poesía)

—*Biblioteca Popular de Buenos Aires*, dirigida por Miguel Navarro Viola—Tomo XXXII (octavo del tercer año)—*Sumario*: El Benjamin de la Familia, por Victor Bersezio—Jorge Stephenson, por A. Rebolledo—Stephenson y Napoleon I, por A. Rebolledo—Numa P. Llona, por L. B. C.—Odisea del alma, por Numa P. Llona—Algunos juicios emitidos acerca del anterior poema.

—*El Mundo Artístico*, director F. G. Hartmann—Editor: Martin Biedma—Año I, núm. 49—*Sumario*: Lo que es un artista ante la sociedad—Meyerbeer (continuacion)—La jota aragonesa (continuacion)—Capital y provincias, noticias—Extranjero, noticias—Recortes—Espectáculos de la semana—Diversiones anunciadas—Tarjetas de visita—Avisos

—*El mundo Artístico* ofrece por vía de prima á los suscritores por un año, un magnífico tomo conteniendo la coleccion de los célebres bailes del Waldtenfel. El número que revistamos viene acompañado de una prima especial en la forma de una pieza de música, ricamente editada, cuyo título es: *Cancion Nocturna*, para voz de mezzo soprano, composicion premiada en el primer concurso iniciado por la empresa del periódico.

—*El Album del Hogar*—Semanario dirigido por Gervasio Mendez—N° 36—Año IV—*Sumario*: El hogar desolado, poesia, por G. Mendez—Lelia Andrade, por A.—Páscua, por Eduarda M. de Garcia—A..., poesia, por Leopoldo Diaz—Sobre un tema muy conocido, por E. Colombres—Literatura dramática, por Alberto Lista—La Odalisca, poesia, por Juan Arolas—Sueltos—Miscelánea.

—*La Ilustracion Argentina*—Año II—N° 9—Sumario: *Ilustraciones*—El esclavo, escultura de Pietro Costa—Trilladora á vapor locomovil—*Texto*—Esclavos y escultores, por S. B. Guzman—El Dr. Wilde y su época, (conclusion) por ***—El escultor Pietro Costa—Trilladora á vapor locomovil—El matrimonio en la China—Descripcion y estadística de la provincia de Santa-Fé, por Gabriel Carrasco—Quiroga en el desierto, (continuacion) por Ramon J. Cárcano—Pensamientos—Notas editoriales—Indicaciones útiles—Ajedrez—Salto de caballo.

—*El Correo de Ultramar*—Año 41—Tomo 50—N° 1527—*Sumario*: El hundimiento (grabado)—La hora suprema, por Cárlos Heralt—Tres músicos—Las prisiones de otros tiempos y de hoy (grabados)—Revista de Paris—De la astronomía—Distancias celestes—Bellas Artes (grabado)—Progresos de la ciencia en Inglaterra—La pesca del tiburon en Java—La Nueva Caledonia (grabados)—Boletin Científico—El coche número 13.

—*Revista Hispano-Americana*—Núms. 16 y 17—Año II—Ultima entrega del tomo IV y primera del V—Oficinas en Madrid: Claudio Coello núm. 5—Agentes en Buenos Aires: Jacobsen y Ca., Florida 242—*Sumario*: núm. 16—La Pródiga (conclusion) por Pedro A. Alarcon—Primer drama histórico español (continuacion) por Aureliano Fernandez Guerra y Orbe—Del alcance del artículo 47 de la Constitucion del Estado, por el Conde de Tejada—El régimen municipal romano en España (conclusion) por Eduardo de Hinojosa—Sonetos, por Angel Maria Dacarreto—Las ciencias fatalistas, por Tristan Medina—El procedimiento civil español, comparado con el de los demás países de Europa y América, por Manuel Dávila—El comercio internacional; Crónica política; Movimiento literario en Europa, por Vicente Tinajero.—Núm. 17:—Impugnadores españoles del Enciclopedismo, por Marcelino Menendez Pelayo—La trasmision de las imágenes (conclusion) por José Echegaray—Validez del matrimonio de D. Alfonso el Batallador (conclusion) por Vicente de la Fuente—Olas y amores (poesía) por Antonio Cánovas del Castillo—Fernando de Valenzuela, por Juan Perez de Guzman—La descolorida, por Eusebio Blasco—Política de los españoles en la conquista y colonizacion de América; La Cruz en América antes de la conquista, por Justo Zaragoza—Estado actual de los Santos Lugares, II; Crónica política; Movimiento literario en Europa, por Adolfo Mentaberry.

—*Boletin del Instituto Geográfico Argentino*—Tomo III—Cuaderno V—Sumario: Instrucciones para observaciones meteorológicas; Presion atmosférica, por el Dr. D. F. Latzina—Apuntes históricos sobre la Patagonia y la Tierra del Fuego, por Arturo Seelstrang—Observaciones meteorológicas en las costas patagónicas, por Antonio Oneto—Viajes y exploraciones.

—*Anales de la Sociedad Rural Argentina*—Núm. 4—Vol XVI—Como de costumbre, viene esta importante Revista, con abundancia de materiales de primera utilidad é interés para los ganaderos y agricultores. Lo avanzado de la hora en que la hemos recibido, y la circunstancia de novenir el sumario al frente, como en otras publicaciones del género, nos impiden dar la lista de esos materiales.

NOTICIAS

¡Oxford once more!—Nuestro corresponsal telegráfico de Lóndres nos envió ayer el despacho que vá en la seccion correspondiente, y que hace saber que en la gran regata anual entre los remeros de las Universidades de Oxford y de Cambridge, han salido triunfantes los de la primera.

Sí, como es de creerlo, la regata ha sido ajustada á las condiciones que en años anteriores han presidido á la realizacion de ese verdadero acontecimiento nacional del pueblo británico, ella ha debido tener lugar en la estension de cuatro millas, comprendida entre Putney y Mortlake, sobre el Támesis.

El telégrama no dice esto, sin duda por demasiado sabido, pero dice, en cambio, quiénes triunfaron, y esto es lo que interesa al público.

Debemos advertir, como complemento de esta noticia, que, segun los últimos diarios ingleses recibidos en nuestras oficinas, la opinion pública se inclinaba en Inglaterra hácia la creencia de que Cambridge saldria esta vez vencedora.

No ha sucedido así, sin embargo, y habiendo triunfado Oxford, deber de todos es exclamar, acompañando á vencedores y vencidos: ¡Hurrah por Oxford!

Paseo á bordo—El hermoso dia del domingo convidaba á pasear.

Algunas familias lo aprovecharon para visitar los buques de la armada, fondeados en los Pozos, y un reporter de LA NACION debió á la deferencia de la autoridad marítima, que proporcionaba las falúas, el placer de tomar parte en la excursion, en tan amable compañía.

En el encorazado *El Plata* el subteniente Perez recibió á los visitantes con toda clase de atenciones, obsequiándoles con Oporto, cerveza marca *Leon*, té, café, etc.

En seguida mostró el subteniente Perez el buque á los visitantes, esplicándoles el manejo de las piezas de artilleria, las ametralladoras Hopkins y demás material de guerra de que dispone el encorazado.

A pesar de encontrarse el buque recibiendo los víveres y materiales que debe conducir para su estadía en la Asuncion, el aseo á bordo era irreprochable. Al ojo observador de nuestro reporter nada se presentó á este respecto digno de crítica.

En el Departamento de máquinas no podria exigirse mayor aseo. Hasta la pieza mas insignificante brillaba como un espejo.

El subteniente Perez, con suma claridad, que permitia comprenderlo hasta al mas lego en la materia, esplicó los mil usos á que se destina la fuerza que se desarrolla en aquellas calderas.

Mostró asimismo los depósitos que se llenan de agua en los momentos de combate, para presentar menos blanco al enemigo, así como las bombas, movidas tambien á vapor, para achicar el buque.

Terminada la visita de inspeccion, los presentes sentáronse sobre cubierta, y como era natural, se habló de la Armada, recayendo la conversacion sobre los víveres, famosos desde el incidente de la *Cabo de Hornos*.

Una de las personas allí presentes, para dar una idea exacta de la clase de víveres que solia suministrar la Comisaria de Marina, aseguró que el jefe de uno de los buques de la armada, que debe partir de estacion á un puerto extranjero, hacia figurar en su lista de pedidos esta partida: *seis guadañas*.

Pedido tan original habia sorprendido al coronel Somellera, que, como Jefe del Estado Mayor, tenia que darle curso. Para aclarar el punto, llamó al jefe mencionado y este esplicó su pedido, dando por razon de él que, debiendo permanecer el buque muchos meses alejado de este puerto, la galleta criaria tanto pasto, que solo con guadaña seria posible segarlo.

Este hecho, que á muchos parecerá imposible, tentados estamos de creerlo. No está tan distante, aquello de la galleta que uno de nuestros reporters descubrió en la *Cabo de Hornos*.

A las 5 de la tarde, los visitantes abandonaron el encorazado *El Plata*, despues de agradecer al subteniente Perez sus atenciones, para dirigirse á la cañonera *Uruguay*, anclada á corta distancia, y donde fueron recibidas con toda galanteria por el teniente Paz, 2° Jefe interino de esa nave, y el guardia-marina Soberan.

La *Uruguay* es tambien uno de los buques mas bien tenidos, á pesar de que, como sucede con el encorazado *El Plata*, la Comisaria de Marina no le entrega con regularidad y en cantidad suficiente, los elementos necesarios para la limpieza de á bordo.

El Plata ha tenido que pintar su casco en su fondeadero de «Los Pozos» porque no habia tiempo para entrar en el dique, de donde hace próximamente cuatro años que salió.

Visitando la *Uruguay*, los paseantes permanecieron á bordo hasta despues de la puesta del sol, oyendo así el toque de oraciones, de pié, al lado mismo de la tripulacion, que, como es de práctica, formó sobre cubierta, mientras los diversos centinelas presentaban las armas.

Recien á las 6½ de la tarde desembarcaron por el muelle de pasajeros.

Sesion Municipal—La Comision Municipal se reunió en sesion ayer á las tres de la tarde.

Se dió cuenta de una propuesta de los señores Sanchez, Martinez y Cia., para establecer un mercado urbano en la parroquia de San Cristóbal.

Esta propuesta, como la de los señores Richard y Cia., para establecer otro mercado en la esquina de Corrientes y Callao, fué destinada á la Seccion de Higiene.

Se leyó una solicitud de D. Julio Arraga solicitando el pronto despacho de un espediente promovido ante la Corporacion sobre colocacion de teléfonos en la ciudad.

—Se aprobó la propuesta de D. Felipe Bacaro para la extraccion de arena y cascajo del rio, pagando á la Corporacion trece mil pesos m/c mensuales.

—Se aprobaron, despues de una detenida discusion, las medidas propuestas por la Seccion de Higiene relativas á la conservacion en buen estado de las aguas del Riachuelo.

El informe de la citada seccion fué publicado en nuestro número del 30 de Marzo ppdo., por cuya causa omitimos detalles al respecto.

—Se aprobó un proyecto ampliando el reglamento de los Corrales de Abasto.

—Se autorizó al Presidente para hacer abrir la calle Balcarce, detrás del antiguo Hospital de Hombres.

Doble crímen—Anteayer á la una y cuarto de la tarde, transitaban por la calle Victoria, entre las de 24 de Mayo y Ramal del tren de las basuras, los individuos Juan Pastore y Jesús Carranza, ambos carreros, que salian recien de su trabajo y pensaban dedicar el dia á divertirse, como era su costumbre hacerlo todos los domingos.

Carranza es un pardito, que no hace mucho tiempo tuvo una pelea á mano armada con un tal Gutierrez, á quien hirió, siendo preso por esa causa.

Un hijo de Gutierrez, llamado Adrian, tristemente célebre por sus hechos criminales, habia jurado vengar á su padre, dando muerte á Carranza en la primera oportunidad que encontrara, y esta se presentó en el momento en que Carranza, acompañado de Pastore, transitaba por la calle ya mencionada.

Gutierrez, que iba á caballo y en compañía de José Gomez, se encontró con Carranza y Pastore, y no bien los hubo visto, cuando desmontándose de su cabalgadura, y desnudando una afilada daga, se dirigió hácia Carranza recordándole el incidente que habia tenido con su padre, y manifestándole que iba á matarlo.

El amenazado, no teniendo arma alguna con qué defenderse, juzgó imprudente arrostrar el peligro en que su vida se encontraba, y echó á correr.

Gutierrez lo dejó alejarse, pero al volverse y ver á Pastore, tomó á éste par la pechera de la camisa, y sin decir palabra le enterró la daga en el pecho, un poco mas abajo de la tetilla izquierda.

Pastore cayó en tierra bañado en sangre, muriendo instantáneamente.

Mientras esto pasaba entre Pastore y Gutierrez Gomez perseguia á Carranza, á quien alcanzó y le infirió dos heridas, una en el muslo izquierdo y la otra en el brazo del mismo lado, á la altura del codo.

Acto contínuo los dos malhechores montaron á caballo y se alejaron al galope.

La Policía no tardó en tener conocimiento del hecho, y se puso en campaña, logrando, gracias á la actividad desplegada, capturar á los prófugos, que se encuentran presos en el Departamento.

Una carta del Dr. Escalante—Tenemos en nuestro poder una interesante carta del Dr. D. Wenceslao Escalante al Sr. D. Juan A. Artagaveytia, sobre la publicacion hecha por este último con el título de *Retrospecto Financiero de la República Oriental, en 1881*.

La eterna falta de espacio hace que no nos sea posible dar publicidad á ese escrito hasta mañana, por lo que pedimos disculpa á su distinguido autor.

Fuera de peligro—Ayer fué declarado fuera de peligro, por los facultativos que lo asisten, el teniente de la armada brasilera D. José Coelho Gomes, herido en el duelo con el Sr. Fernandez.

La completa curacion del Sr. Cohelho Gomes es ya cuestion de tiempo únicamente, y por ello le enviamos nuestros sinceros parabienes.

Funerales del Dr. Moreno—Tuvieron lugar ayer en la Catedral los funerales del Dr. D. José Maria Moreno.

Las espaciosas naves del gran templo hallábanse llenas de una selecta concurrencia.

Congreso Pedagógico—Damos en seguida varias noticias referentes al Congreso Pedagógico que se celebrará en breve en el Palacio de la Exposicion Continental.

El Director General de Instruccion Pública de la República Oriental ha dirigido al Presidente del Congreso la siguiente nota:

Montevideo, Marzo 31 de 1882—Señor Presidente del Congreso Pedagógico, Dr. D. Onésimo Leguizamon—He tenido el honor de recibir la nota de Vd. en que me comunica haber sido nombrado por unanimidad vice-presidente del Congreso Pedagógico, en la sesion celebrada el 27 del corriente, por la Comision encargada de organizarlo.

Agradezco profundamente al señor Presidente, y por su intermedio á esa Comision, el insigne honor de que me ha hecho objeto.

Corresponderé á él en la medida de mis débiles fuerzas, concurriendo con asiduidad á los trabajos del Congreso, lamentando, sin embargo, que las exigencias de mi cargo público no me hayan permitido preparar con bastante madurez algunos trabajos que respondan á los objetos que persigue. En los pocos dias que me quedan me esforzaré por desarrollar el tema que para su inscripcion reglamentaria remitiré á esa Comision por nota del 29.

Reiterando á los miembros de esa Comision las gracias por la distincion que les he merecido, me complazco en saludarlos como colegas de una labor comun y fecundísima en nuestras nacionalidades respectivas.—*Jacobo A. Varela.*

—Se ha resuelto hacer publicar el siguiente aviso: Se cita á los señores miembros del Congreso Pedagógico, á una reunion preparatoria que tendrá lugar el sábado 8 del corriente, á la 1 p. m., en el salon de conciertos de la Exposicion.

Las tarjetas, tanto para este acto, como para las reuniones ordinarias del Congreso, se repartirán en la Secretaria de la Comision, calle Victoria 263, el mártes 4, el miércoles 5 y el sábado 8 del corriente, dia este último señalado para la reunion preparatoria.

Se recomienda á todas las personas que deben formar parte del Congreso, la mas puntual asistencia á dicho acto, pues deben tomarse en él disposiciones generales de gran trascendencia.—*El Secretario.*

—El Presidente y Secretario del Congreso Pedagógico visitaron ayer el salon de conciertos de la Exposicion Continental.

De acuerdo con el Presidente de la Comision de la Exposicion se adoptaron las medidas mas convenientes para el arreglo de dicho local, que, como se sabe, servirá para el funcionamiento del referido Congreso, durante el período de sus sesiones.

"El Trovador"—Cantóse anteanoche en Colon, por segunda vez en esta temporada, *El Trovador*. Como en su primera representacion, la Sta. Borghi Mamó y los Sres. Tamagno y Battistini fueron objeto de grandes aplausos,—luciendo la primera su excelente escuela y sus altas cualidades dramáticas, el segundo sus sorprendente y poderosa voz, y el tercero su gusto esquisito y perfecta afinacion.

Desgraciadamente la contralto no pudo secundar debidamente á sus compañeros. Desafinó con frecuencia, y en el tercero del último acto hizo su entrada tan fuera de tiempo, que nadie en la sala pudo dejar de apercibirse del lamentable error.

Los conjuntos muy buenos.

Aduana de la capital—En el dia de ayer la Aduana de la capital recaudó $ 42,151 86 centavos.

En los 2 dias hábiles del mes, la misma aduana ha recaudado $ 90.610.68 centavos.

Estadística judicial—Hé aquí el movimiento habido en la Cámara de Apelacion en lo Criminal, Correccional y Comercial, durante el mes de Marzo ppdo.:
Sentencias definitivas: criminales y correccionales, 27; comerciales, 3; sentencias interlocutorias: criminales y correccionales, 5; comerciales, 35

La "Pride of Devon"—El jefe del estacionario *Vanguardia* comunicó ayer á la Prefectura General de Puertos que de la barca *Pride of Devon* solo habia conseguido extraer los masteleros, botalon de foque y algunos útiles y cables.
Con esto, el paso queda espedito, y gracias á la profundidad del agua en ese paraje, podrán pasar por él los buques cuyo calado no exceda de 21 piés.
Sobre el casco de la *Pride of Devon* hay mas de 22 piés de agua.

Exámenes escritos—Por la resolucion que publicamos en seguida, se suprimen, no solamente los exámenes escritos, sino tambien las vacaciones de 15 dias que con tal motivo acuerda el reglamento de los Colegios Nacionales:
Buenos Aires, Abril 3 de 1882—Considerando que los exámenes escritos no responden al fin que se tuvo en vista al instituirlos, como lo ha demostrado la experiencia, y que los quince dias de vacaciones que acuerda el reglamento actual de los Colegios Nacionales, despues de la prueba escrita en el primer término del año, es una interrupcion de los cursos, perniciosa para la enseñanza, por cuanto por ella queda el alumno en malas condiciones para verificar con éxito sus estudios, por el desaliento que imprime en el ánimo un descanso innecesario é insuficiente, se resuelve: Que desde el corriente año quedan suprimidos los exámenes escritos y las vacaciones del primer término, debiendo hacerse sin interrupcion los cursos del año escolar.—ROCA—*E. Wilde*.

El subteniente Petit de Murat—Despues de cuatro meses de la prision mas injusta, fué puesto en libertad el sábado á la tarde el subteniente D. Rodolfo Petit de Murat.
Inmediatamente, la Comandancia General de Marina ordenole que pasase á continuar prestando sus servicios á bordo del torpedero *Maipú*.
Los que manejan los títeres en la direccion de la marina, saben perfectamente que Petit de Murat no tuvo la culpa de que un reporter de LA NACION sorprendiera la existencia del bacalao y la galleta de la *Cabo de Hornos*, de imperecedera memoria.

Banda de música de Santa-Fé—En la semana próxima llegará á esta ciudad, para asistir durante varios dias al Palacio de la Exposicion, una banda de música que se está formando en Santa-Fé.

Mar del Plata—El temporal que se desencadenó en dicho puerto el 21 del pasado, hizo cortar sus amarras al pailebot *Jóven Saturno*, poniéndolo en sério peligro.
Menos feliz, el pailebot *San Pedro* se fué sobre la costa, haciéndose pedazos en pocos minutos. Su propietario era D. Pedro Lumpeche.

Prácticos—Prévio el exámen de ordenanza, ayer les fueron extendidos sus diplomas de prácticos de puerto, á D. Pedro Cousinho, D. Rosario Piran y D. Antonio Wossolich.

Ministerio del Interior—Durante la 2ª quincena de Marzo, las 4 secciones en que está dividido el personal del Ministerio del Interior han tenido el siguiente movimiento:
Expedientes entrados, 400; salidos con resolucion definitiva, 182; existencia el 1° de Abril, 252; notas espedidas 540. La seccion 2ª tuvo ella sola una entrada de 132 espedientes nuevos.

Ahogado—El marinero Zenon Flores, que se encontraba de guardia anteayer en el muelle de Campana, recogió un cadáver que las aguas arrastraban.
Reconocido por el médico de Sanidad, resultó haberse producido la muerte por asfixia.
No se ha podido conocer el nombre del ahogado.

Exposicion—Durante el dia sábado, en que tuvo lugar la inauguracion de las secciones brasilera é inglesa, la Exposicion tuvo la siguiente entrada:

1,704 entradas generales	á $ 20	$ 34,080
254 medias entradas	" " 10	" 2,540
53 entradas de servicio	" 5	" 265
Y el domingo la siguiente:		
9,283 entradas generales	á 10 $	$ 92,830
717 medias entradas	" 5	" 3 585
lo que hace un total de		$ 133,300

Dos jefes menos—Ha fallecido en la Concepcion del Uruguay el coronel de infantería don Pedro Garcia.
El comandante don Emiliano Saez, ex-jefe del 2° de infantería de línea, falleció ayer por la mañana en esta capital.
El ejército argentino ha perdido así en pocos dias dos valientes jefes.

Novedades policiales—Anteanoche á las 12 se tomaron en pelea á mano armada, los hermanos Juan y Guillermo Banett, resultando el primero con una puñalada en el costado derecho.
Los celos han sido la causa de este hecho.
La pelea tuvo lugar en la casa Defensa entre San Luis y Brandzen (Barracas al Norte)—El heridor fué aprehendido.
*** El Domingo á las 10 p. m. transitaba tranquilamente por la calle Independencia Antonio Gomez, cuando al llegar á la de Entre-Rios fué herido de un tajo en el lado izquierdo del cuello, por el individuo Juan Fuentes (a) el Chueco, que fué aprehendido.
Se cree que una cuestion que momentos antes habian tenido ambos en un almacen ha sido la causa del hecho.
*** A las 3 y ½ de la mañana de ayer se hallaba parado en la esquina de Salta y Garay el individuo Patricio Gonzalez. En ese momento pasaba Rufino Arévalo y viendo que Gonzalez se encontraba ébrio, pretendió hurtarle el tirador que tenia puesto; pero fué visto por un vigilante de la Seccion 16ª, que lo redujo á prision.
*** El domingo á las 7 p. m. se produjo una alarma en el Palacio de la Exposicion Continental, principalmente en la seccion brasilera.
A la hora indicada un cabo de vigilantes, que estaba de servicio en la espresada seccion, dió la voz de *fuego*, y, como es natural, la alarma cundió entre la concurrencia, produciéndose en el acto un tumultuoso movimiento de convergencia, de todas las personas que allí habia, hácia las salidas del Palacio.
La guardia de bomberos acudió en el instante á la Seccion Brasilera, donde encontró un gran lienzo tirado en el suelo y que estaba ardiendo, siendo apagado inmediatamente.
Se supone que la causa del fuego haya sido una botella de kerosene que estaba al lado del lienzo, y cuyo líquido, inflamado por algun fósforo encendido, caido casualmente en aquel paraje, prendió fuego á la tela.
Momentos despues de pasado el peligro, la tranquilidad volvió á reinar entre la concurrencia.
*** Anteanoche, al salir de una fonda situada en la calle Alzaga, número 153, fué herido de una profunda puñalada en el costado izquierdo, el individuo Andrés Aianzabal. El heridor logró fugar antes de que hubiese sido descubierto; la víctima, que tampoco habia reconocido á su agresor, pudo manifestar sus sospechas contra Manuel Buzer (á) Malaquita, con quien habia tenido un altercado algunos dias antes.
La policía redujo á prision al supuesto heridor, y Aianzabal fué enviado al Hospital, en donde se asiste actualmente.
*** Ayer, como á las 4 p. m., le fueron robados á D. Juan Damiani, de su casa calle Alzaga 99, varios objetos de uso y 700 $ m|c.
Damiani habia salido, dejando la casa sola; cuando regresó (7 p. m.) encontró que la puerta de calle habia sido violentada. Los objetos fueron encontrados en poder de un marinero, el cual, despues de ser despojado de ellos, y al ser conducido preso, por el muelle de pasajeros, logró evadirse de los que lo custodiaban, arrojándose al rio.
*** Anoche como á las 11 p. m. se tomaron en pelea, en la puerta del café Buen Orden y Estados Unidos, Miguel Ayala y N. Almeida, resultando herido el primero de un tajo en el brazo derecho. El heridor fugó; el herido fué pasado al Hospital.

Sociedad "Protectora de los Animales"—Con fecha de ayer, el Ministerio del Interior dictó una resolucion aprobando el reglamento de la Sociedad "Protectora de los Animales".

Obras de arte—Una sociedad difundidora de las Bellas Artes, á cuya cabeza se encuentra el gran *expert* Mr. Boudin, ha enviado á Buenos Aires, para ser vendidas en remate público una coleccion de pequeños tesoros artísticos que hemos tenido ocasion de admirar y que no pueden menos que llamar la atencion de los inteligentes en el ramo, y en general de las personas de buen gusto.
La mayor parte de los objetos iban á ser enviados á la Exposicion Continental, pero como se hiciera comprender á los artistas europeos que las obras de arte no tenian entrada en el palacio del 11 de Setiembre, resolvieron, por indicacion y á instancias de D. Juan Cruz Varela, enviarlos á la casa de los Sres. Baltar y Quesada, para ser vendidos en pública subasta.
Esta misma sociedad, que tiene su asiento en Paris, Rue des Petits Ecuries, núm. 19, habia ya hecho algunas remesas á la América del Norte, y desconfiaba del éxito que podria conseguir entre nosotros, pues aún en Nueva York el resultado le fué fatal en un principio.
Sin embargo, la última venta que allí se hizo, por cuenta de la misma sociedad, dió un resultado fabuloso, al estremo que se consiguieron precios mas altos que en Paris y Lóndres.
El Sr. Boudin no obtendrá probablemente aquí tan halagüeño resultado, pues el gusto artístico recien empieza á desarrollarse entre nosotros, y el número de compradores de la espresada clase de objetos es todavia relativamente limitado.
Aunque todavia no nos hemos podido dar cuenta exacta de la importancia de los objetos considerados en detalle, pues los hemos visto agrupados, en desórden, y como disputándose unos á otros el derecho de ser admirados, podemos adelantar á nuestros lectores que en pinturas, bronces y porcelanas, hay entre ellos verdaderas preciosidades artísticas
Los señores Baltar y Quesada pondrán en exposicion dentro de breves dias la coleccion que nos ocupa, y entónces tendrán todos ocasion de juzgarla detenidamente.

Manuel Camilo Vial—Con referencia á este distinguido hombre público chileno, cuyo fallecimiento, ocurrido en Valparaiso el 20 de Febrero último, anunciamos oportunamente, encontramos en *El Mercurio*, de la espresada ciudad, los siguientes apuntes biográficos que hacen conocer los honrosos títulos del finado á la gratitud de sus conciudadanos y al aprecio de propios y estraños.
Habla el colega chileno:
"EL SEÑOR DON MANUEL CAMILO VIAL—Este respetable y virtuoso ciudadano, cuyos restos fueron conducidos ayer á la capital, en el carro mortuorio especial del ferro-carril, nació en Santiago en los primeros años de este siglo y fué el hijo mayor de uno de los beneméritos patriotas de la independencia, don Agustin de Vial, secretario de las primeras juntas de gobierno. Su madre fué la respetable matrona doña Rosario Formas.
Educado en el Instituto Nacional, el Sr. Vial comenzó su carrera pública como profesor de economía política y de otros ramos importantes en ese establecimiento.
La notable facilidad de elocucion de que estaba dotado y de que dió distinguidas muestras como profesor y como abogado, llamaron temprano la atencion pública sobre él y en 1832 era el mas jóven de los convencionales convocados para formular y promulgar la constitucion vigente.
En los debates á que la discusion de ese código fundamental dió lugar, el señor Vial Formas se distinguió por el ardor de sus convicciones y la fogosidad de sus discursos. En realidad, fué uno de los raros oradores que ilustraron el debate, y generalmente sostuvo principios avanzados y liberales contra el reaccionario Egaña, autor del proyecto originario.
Unida poco mas tarde su suerte á la de la mas bella y mas jóven de las hijas del infortunado general Carrera, la señora Luisa Carrera, hubo de acompañarlo á un viaje al extranjero por motivos de salud y tuvo el dolor de perderla en Lima. El señor Vial contrajo algunos años mas tarde segundas nupcias con la señora Rafaela Lastra, perteneciente tambien á la misma familia de la señora Carrera.
Por esta época el señor Vial desempeñó una importante mision en Bolivia.
Pero la época verdaderamente brillante de la vida del señor Vial fué la que correspondió á su direccion del gobierno liberal del General Bulnes, su deudo inmediato. Coincidió la elevacion de este hombre público en Chile con el gran sacudimiento que la revolucion de 1848 imprimió á las ideas liberales en todo el mundo, y encarrilando la política del país en ese sendero, el señor Vial se colocó á la cabeza del partido liberal y dió orígen al famoso congreso de 1849 en que tanto se distinguieron Lastarria, Errázuriz, Bello, Montt, Sanfuentes, García Reyes, Tocornal, Eyzaguirre, Tafaró, Vallejo y muchos hombres notables de la República.
El señor ministro Vial, que en una ocasion tuvo en sus manos todas las carteras del Estado, alcanzó un honor mucho mas alto que éste, y fué el de perder una eleccion en Valparaiso.
El candidato del gobierno, don José Tomás Ramos, fué derrotado en una eleccion completamente libre que presidió el ilustre general Blanco, nombrado intendente de Valparaiso por el señor Vial.
Derribado del poder por el mismo Congreso á cuya formacion habia contribuido, el señor Vial se retiró desde esa época (1850) á la vida comparativamente pasiva del magistrado y del patriota, apareciendo de cuando en cuando en el senado para sostener las libertades y todos los progresos públicos del país, y desempeñando con admirable contraccion su puesto de fiscal en la Corte Suprema.
Fué un magistrado integérrimo, y cuando pudo jubilarse con sueldo íntegro, desde hace mas de diez años, nunca lo consintió, no obstante los crueles achaques que experimentaba su salud.
El Sr. Vial fué una protesta viva contra el abuso y el escándalo que entre nosotros se llama jubilacion. Verdad es que pertenecia á una generacion y á una escuela de hombres públicos que por desgracia se hace cada dia mas rara entre nosotros.
Por esto y por sus eminentes servicios, su memoria deberá ser acatada por todos sus conciudadanos ya que por la época en que ha tenido lugar su fallecimiento no ha sido posible tributarle aquellos homenajes á que su noble y prolongada carrera le habia hecho acreedor."
La colonia chilena se encuentra de pésame en esta ciudad y la América entera debe estarlo, por la pérdida de uno de sus grandes hombres.

Teatro Nacional—Una interesante y atractiva funcion se anuncia para esta noche en el Teatro Nacional.
Subirá á la escena la celebrada comedia de Muratori *El peligro*, en que trabajará la Sra. Pezzana, terminando la funcion con la peti-pieza *La Corsetera*, en que tomarán parte las Sras. Polzi y Benevello, y el Sr. Casali.

El General Virasoro—Se encuentra en Córdoba, desde hace algunos dias, el Brigadier General D. Benjamin Virasoro.

Captura de marineros—Se ha ordenado la captura de los marineros Tomás Days y Francis James, que han desertado de la barca inglesa *Cornhill*, anclada en la rada exterior.

Servicio policial en Semana Santa—He aquí cómo ha quedado organizado el servicio policial en los templos de esta ciudad durante el juéves y viérnes santos:
Catedral—Comisario Suffern, de la Seccion 1ª.
San Ignacio—Comisario Hernandez, de la Seccion 2ª.
San Miguel—Comisario Tasso, de la Seccion 3ª.
Monserrat y San Juan—Auxiliar Straw, de la Seccion 4ª.
Piedad—Auxiliar Arce, de la Seccion 5ª.
Balvanera—Comisario Arana, de la Seccion 11.
San Cristóbal—Comisario Olazabal, de la Seccion 10.
Socorro y Catalinas—Comisario Segovia, de la Seccion 13.
San Telmo—Comisario Silva, de la Seccion 14.
Pilar—Comisario Luzuriaga, de la Seccion 17.
Concepcion y Santa Catalina—Comisario Martinez, de la Seccion 16.
Santa Lucía—Comisario Villegas, de la Seccion 19.
San Juan Evangelista—Comisario Alvarez, de la Seccion 20.
Santo Domingo—Comisario Fernandez, de la Seccion 12.
San Francisco—Comisario Villamayor, de la Seccion 18.
La Merced—Comisario Panthou, de la Seccion 6ª.
San Nicolás—Comisario Supernumerario Cardoso.
Salvador—Comisario Costa, de la Seccion 7ª.
Capilla Salinas—Un oficial de la Seccion 8ª.

Gran concierto—Una magnífica fiesta musical se anuncia para mañana por la noche.
Nos referimos al 70° concierto de la Academia Alemana de Canto, que tendrá lugar en el Coliseum, con el concurso de varios aficionados y bajo la direccion del maestro Pietro Melani.
Las entradas se pueden obtener en la Librería Alemana de Nolte, Cangallo 115.
Hé aquí el programa de ese verdadero acontecimiento musical:
Andante del 14° Cuarteto para instrumentos de cuerda, Mozart; *Requiem* para solo, coro y orquesta, Mozart. *Requiem*, coro; *Dies iræ*, id; *Tuba Mirum*, cuarteto; *Rex tremendæ*, coro; *Recordare*, cuarteto; *Confutatis y Lacrymosa*, coro.—*Domine Jesu*, cuarteto y coro; *Hostias*, coro; *Sanctus*, coro; *Benedictus*, cuarteto; *Agnus Dei*, coro.

Animales finos—Los aficionados á buenos caballos tienen hoy una excelente ocasion de hacerse de ellos, como que á las 3 de la tarde venden en remate los martilleros A. Bullrich y Cª. varias yuntas para carruaje de los célebres potros mestizos Morgan y Frison, ½ sangre de carrera, procedentes del acreditado establecimiento Loncoy.

Crímen—Ayer se han recibido noticias de Merlo comunicando haber fallecido en aquel pueblo la mujer Mariana Castan de Maistron, á consecuencia de varios golpes aplicados por su propio marido, Juan Maistron.
El criminal está preso.

Cátedra de Mecánica Racional—El ingeniero D. Luis Silveyra vá á ser designado para dictar la Cátedra de Mecánica Racional de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, en reemplazo del señor Speluzzi, que se ha ausentado para Europa.

La Semana Santa en San Justo—Entre las localidades de la Provincia donde la Semana Santa se celebrará con mayor solemnidad, figura la de San Justo.
El vecindario ha concurrido con fondos suficientes para llevar á cabo las ceremonias de iglesia con toda la pompa posible.
Los sermones de Soledad y Agonía están confiados á conocidos oradores sagrados.

Licitacion de adoquinado—Como hemos tenido oportunidad de anunciarlo, la Municipalidad de la Capital vá á sacar á licitacion el adoquinado de la calle de Callao.
Hoy probablemente se mandarán publicar los avisos respectivos.
Los vecinos propietarios de la calle Callao están dispuestos á pagar la parte que les corresponda en dicha obra.

Aguas Corrientes en Moron—Varios vecinos de Moron van á celebrar una reunion para arbitrar los medios de dotar á dicho pueblo del servicio de Aguas Corrientes.

Sesiones preparatorias—El 15 del corriente principiarán las sesiones preparatorias de la Legislatura de la Provincia.
La apertura de las sesiones ordinarias del próximo periodo tendrá lugar el 1° de Mayo.

Donacion importante—La sociedad de Horneros ha donado á la Municipalidad ochenta y ocho mil ladrillos, con destino á las obras que se hacen en algunos edificios públicos.
Con esta donacion dicha sociedad ha querido significar á la Corporacion su agradecimiento por haber esta dado permiso para que los carros de los horneros puedan andar con tres caballos hasta la calle de Callao, en vez de hacerlo con dos caballos, como dispone la Ordenanza.

Renuncia—El Dr. D. Teodoro Baca ha presentado su renuncia del cargo de Administrador del Hospital "Buenos Aires."

Visita de inspeccion—Los inspectores de la Direccion de Rentas de la Provincia han recibido órden de salir de esta ciudad á visitar las diversas colecturias de impuestos.

Policía de la Provincia—Hoy á primera hora parte de esta ciudad, con destino á distintos partidos de la Provincia, el Jefe de Policía, señor Dantas.

Nombramiento—El Cirujano dentista Don Gaston A. Worms, conocido entre nosotros ventajosamente, acaba de recibir de Paris el nombramiento de miembro de la Cámara Sindical Odontológica de Francia, que tiene su sede en aquella ciudad.
Lo felicitamos.

Reglamento de la Lotería—El Presidente de la Municipalidad trasmitió ayer al Ministerio del Interior cópia del reglamento aprobado para la Lotería de la Capital.

Martes Santo—Hoy á las 5 p. m. tendrá lugar en el templo de Santo Domingo la procesion solemne que es de práctica en este dia.
Al regreso de la procesion, predicará un orador sagrado de los mas reputados, y se cantará el himno "Mater Dolorosa," de Rossini, por los profesores Sávio, Devotto y Delnegri.

"El Eco de Córdoba"—La empresa de este apreciado colega de la docta ciudad, ha organizado un cuerpo de vendedores del diario, á fin de fomentar su circulacion, poniéndolo al alcance de todos, sin necesidad de tener que enviar por él á la imprenta.
Los vendedores del *Eco* recorrerán toda la ciudad de Córdoba ofreciendo su mercancía, ni mas ni menos que como lo hacen en Buenos Aires los de nuestros diarios, y todo hace creer que el mejor resultado coronará el nuevo esfuerzo hecho por el estimable colega para aumentar su campo de accion, remontando sus ya bien nutridas listas de suscritores.
El Eco de Córdoba cuenta, desde hace ya tiempo, entre otras grandes ventajas que ofrece al público, con un servicio telegráfico nacional y extranjero de primer órden, y de cuya importancia y proporciones podrá el lector de fuera de Córdoba formarse una idea sabiendo que el servicio es diario, y llega en ocasiones, mediando sucesos de importancia, á ocupar una, dos y tres columnas del diario.
Esto, que sirve para demostrar que se adelanta, y sólidamente, en el interior de la República, porque nada refleja tan bien el progreso de los pueblos como el desarrollo de su prensa, es algo que hace honor á la empresa que lo realiza y á la comunidad que lo sostiene.
Nuestros parabienes al *Eco* y á Córdoba por tal progreso.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer la Oficina de Sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumaciones:
Benito Cabaleiro, bronquitis; Clara Balerga, 20 meses, neumonía; Adriana Sotoca, hemorragia cerebral; Petrona Solari, fiebre tifoidea; Agustin Etcheverry, tísis pulmonar; Emilio Gonzalez, 10 meses, argentino, meningitis; Vicente Palermo, 21 dias, tétano infantil; Celestino de Gieles, sarro al exófago; Angela Cunte, gastro enteritis; Felisa Gonzalez, bronquitis, Rufina Maldonado, 88 años, argentina, tiflitis; Juan Pastor, herida; N. N. 27 dias, falta de desarrollo.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Abril 4 de 1882.
Oro sin operaciones.
CEDULAS HIPOTECARIAS—De la série A se vendieron:
A $fts. 25,250 al contado á 100½, 100¼, 100⅜.
De la série B se hizo una pequeña venta de $fts. 1000 á 99 %.
En la série E la especulacion sigue afirmando sus precios en baja, anotándose vendidas:
E $fts. 3000 al contado á 84⅞.
" " 25000 para Abril 30 á 84½.
En la liquidacion no se hizo nada.
PUENTES Y CAMINOS—Se realizaron:
$fts. 1000 al contado á 100⅛ %.
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Poca animacion en los negocios y los precios se han mantenido en las mismas condiciones de la liquidacion del sabado último. Se vendieron en la rueda oficial:
387 Acciones al contado á 112⅛ %.
2550 " para Abril 30 á 113, 112¾, 112½, 112⅞, 113 %.
Despues de hora no se hicieron mas que dos operaciones pequeñas sin variacion de los anteriores precios.
La plaza ha cerrado floja con tendencia de baja.
CAMBIOS—Una pequeña suba y la plaza con tendencia á afirmarse. Se han hecho algunas operaciones ayer para los paquetes del 5 y del 8 á las siguientes condiciones. Lóndres 49⅛d; Paris 5 fr. 16; Francia 5 fr. 16 á 5 fr. 18; Amberes 5 fr. 18.
Hoy cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅛ d	49⅛ d.
Francia	5 fr 16	5 fr. 16 á 5 fr. 18
Amberes	5 fr 16	5 fr. 17 á 5 fr. 18
Génova	5 fr.16	5 fr. 17
Hamburgo		4 m 18
Rio Janeiro		11$600
Montevideo		⅛ % premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49; Paris, 5 fr. 14; Amberes 5 fr. 15; Génova 5 fr. 14 y Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte de curso legal.

TITULOS Y ACCIONES—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100½ %
Id id id B	" 99 %
Id id id C	" 98 nominal
Id id id D	" 96 %
Id id id E	" 84⅞ %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150 " oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "
Billetes de Tesorería Nacional	" 112 nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1863.	" 86½
de amortizacion	" 96 %
Id id id de 1863	" 88 %
Id id id de 1876	nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½
Id id 1873	" 105 "
Id id 1876	" 95 %
Deuda extranjera—Oro	" 88 oro
Acciones puentes y caminos, id id	" 100⅛ %
Acciones del Banco Nacional	" 84½ %
Empréstito obras del Riachuelo	" 95 "
Compañía del Gas Primitiva cada una	1850 $ m/c
Gas Argentino	" 81 %
Certificados del Banco Argentino	" 18 "
Tramway á Belgrano	" 50 "
Ferro-carril del Sud	nominal
Id id Central de 20 £	£ 21 "
Id id del Norte	"
Id id de Campana	"
Propietarios de la higiene, sin operaciones	50 "
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal

El Directorio del Banco de la Provincia desconto ayer la suma de tres y medio millones de pesos m|c., que fué todo el pedido de descuentos que hubo.
De un establecimiento de Altamirano, se vendieron 1000 cueros de potro salados, al contado á 16 ½ reales oro cada uno.
Se han vendido cuatro leguas de campo cerca de Puan á 90000 $ m|c. por legua.

Frutos del país

En las plazas:
MERCADO CONSTITUCION—Abril 4 de 1882—29 wagones entrados anteayer con diferentes frutos y 7,130 arb. lana. El mercado en general sin variacion. La entrada en lanas durante el mes de Marzo próximo pasado, por el ferro-carril y tropas, ha sido de 248,720 arrobas.
VENTAS DE AYER—1000 arrobas lana sup., por J. C. Boerr y ca., $ 89; 300 id buena, los mismos, 86; 300 id id id, A. Apellaniz, 85; 1000 id superior, Bellocq, 84; 200 id borrega con carretilla, el mismo, 63; 500 id especial, P. y A. Lanusse, precio reservado; 200 id borrega, los mismos, 80; 1300 id id buena y con carretilla, A. Apellaniz, 72, 64; 100 id id con carretilla, 6?.
CUEROS VACUNOS—250 cueros vacunos, buenos, ⅓ lib, por G. y Coulin y otros, 165.
CUEROS LANARES—26 docenas lanares, regulares y desechos, lana entera, por J. C. Boerr, 25½, 19 rs lib; 100 id id id por P. y A. Lanusse, 25, 20; 100 id id estacion, superior, id id, 23½; 80 id id regulares y desecho, por J. Ortiz, 24⅛, 19; 200 id id estacion, por A. Apellaniz, 100, 30; 150 id id matadero, estacion y desecho, J. Bellocq, 24, 20, 18 rls lb; 300 id id estacion, regulares y desecho, por G. y Coulin, 24, 21, 17, 10; 30 id corderitos, id id, $ 8; 150 id lanares, regulares, estacion, desecho y corderitos, por Patiño, 25, 22, 19, 10¼.
CUEROS DE VENADO—25 docenas buenos, por Acuña hnos. y otros, $ 87.
CUEROS DE POTRO—35 cueros potro campo, inferiores, por G. Coulin y otro, $ 25.
PLUMA DE AVESTRUZ—314 libras pluma, regular, por Acuña hnos. $ 35.
CERDA DE POTRO—20 arrobas cerda, regular, por G. y Coulin, $ 148.
MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 4 de 1882—La entrada en lanas á este mercado durante el mes de Marzo próximo pasado, por el ferro-carril y tropas, ha sido de 179,083 arrobas.
El mercado en lanas continúa sin variacion en sus precios. Vacunos siguen firmes y con interés; lo mismo los cueros lanares; las demás pieles en general no tienen alteracion alguna.—Trigo y maiz siguen en baja.
VENTAS DE AYER—800 arrobas lana muy superior, por M. G., $ 88; 500 id id regular, por el mismo, 70; 700 id borrega regular, buena y superior, por el mismo, 65, 70, 74; 1500 id lana superior, por Unzué, 82, 83; 1000 id id, regular y buena, por el mismo, 71, 74, 75; 1200 id borrega, inferior, regular y buena, por el mismo, 58, 65, 70; 200 id id, buena clase, J. Robbio, id 71; 500 id id inferior con carretilla y buena, por Ojea y Chillado, 50, 70.
CUEROS VACUNOS—100 vs. matadero, superior, media libra tara, por Novoa y Cernadas $ 166; 60 id campo, buenos, id id, los mismos id 162; 20 id id nonatos, superior id id id 120; 100 id id buenos, media libra de tara, id Unzué id 160; 80 id id regulares, id id id 155; 30 id nonatos, buenos id id 120.
CUEROS DE POTRO—38 potro, campo, buenos por Unzué y otro $ 32.
CUEROS DE GAMA—20 doc. buenos, libre de pintado por Novoa y Cernadas $ 85.
CUEROS LANARES—150 ds campo, estacion, superior y desecho, por Novoa y Cernadas á 24, 19 rls.; 250 id id estacion, sup. buenos y reg. Unzué 23⅛, 22, 20 id; 120 id id id desechos el mismo 10, 11, 12 id; 100 id id con lana buenos y desecho id id 25, 17 id; 180 id id estacion, sup. buenos y desecho Ojea y Ch. 23, 22, 10; 180 id id id id id de Ghiraldo y M. 23, 21⅛, 11 id; 80 id id reg y desecho L. Balletto 20, 12; 112 id corderitos, por varios $ 6, 7.
CERDA DE POTRO—48 arr. superior por Novoa y Cernadas y otro 140.
TRIGOS—90 fgs de costa reg por Zoppi $ 147; 300 id id inferior, en depósito, Cadelago y Ca. 132; 80 id id Salado regular, Novoa y Cernadas 125; 40 id candeal, inf. los mismos 90; 150 id salado, reg L. Balletto 120, 125.
MAIZ—100 fanegas morocho, desgranado, viejo, por Perazo $ 52; 80 id amarillo id nuevo id el mismo id 40; 100 id morocho id id id Morandi id 44; 150 id amarillo id id id J. Robbio id 37; 150 id id id id id id Zoppi id 37.
LINO—1000 arrobas lino, buena clase, por D. Perazo $ 12; 1100 id id inferior con bolsa id Tarigo id 8 1|2; 950 id id sin id id el mismo id 8.
CORRALES DE ABASTO—Entrada—Abril 3 de 1882—Se han introducido durante el mes de Marzo ppdo. á los Corrales de Abasto las cantidades siguientes de animales:
Vendidos para saladero, 3639; id id invernar, 5878; para el abasto, 2660; id embarcar, 12; muertos en los bretes 16051.—Existencia, 1385.—Total 29985.
ENTRADAS DE AYER—J. Vazquez, Las Conchas, 40; M. Alvarez, Pila, 80; Boerr y Pombo, Las Conchas, 70; J. L. Somoza, Toyú, 248; id id, Pergamino, 207.—Total 645.—Animales muertos para el consumo, 494 cabezas.
PRECIOS GENERALES—Primer aparte, carne y sebo, $ 400, 380, 360, 340, 320; segundo id id 300, 290, 270; chancheria, 200, 190, 180; matanza, 260, 250, 240; terneros grandes, 190, 180, 100; id chicos, 150, 130; cueros novillo, 160, 110; id vaca, 105, 90.
Se vendieron por J. L. Somoza 80 animales carne y sebo, $ 400; 22 id id 360, 320, 300; 23 ciñueleros 560 y 600.—Los cueros de novillo 160, 130, 110; id id vaca 100, 90.
Vendieron Boerr y Pombo 20 animales para afuera á $ 260.

Despacho de Aduana

Abril 3.
TEJIDOS EN GENERAL Y CONFECCIONES—Lagos Macgregor y Ca., 10 bultos uso doméstico, pañuelos de algodon, género de id., lona de hilo; Brownell, 2 c brin de algodon y bramante; Gifford, 2 c zarazas; A. Cavalli, 6 c franela italiana y mantas de lana y de algodon; Aretz L., 1 c cuellos y puños bordados; Wedekind, 13 c colchas, casimir, medias, crinolina, género para pantalones, id para vestidos, etc.; Brun, 1 c gasilla y género de seda de color; Bemberg, 22 c pañuelos, medias surtidas, tapados, camisetas, arpillera, uso doméstico, etc.; Hardt K., 29 c pañuelos surtidos, géneros para vestidos, chalones, paño de lana, id mezcla, medias de algodon, casimires, etc.; B. Stokes, 1 fardo bolsas para harina; Blagden, 2 c pellones; Milligan y W., 2 bultos, mantas surtidas; Hardy Ca. 6 bultos, pañuelos de algodon pintados, percalina, fajas de lana y guinganes; E. Fox, 4 c medias de algodon larras para hombre y pañuelos para manos; Drabble hnos., 51 c pañuelos, chaquetones, bramante, lienzos, pellones, alemanesco, zarazas, gergas, frazadas, etc.; Menet y Ca. 24 c. casimires, chalones, zarazas, colchas, géneros para vestido surtidos, tela para ponchos, etc.; E. Tornquist y Ca. 31 c tiras bordadas, casimires, frazadas, lustrinas, cotin, bombasí, chaquetones, medias, etc.
SOMBREROS Y CALZADO—Bemberg, 3 c sombreros de castor; Mallmann, 1 id id de lana; Monsegur, 4 id id id, 2 id útiles para sombreros; Tornquist, 2 id sombreros de lana y de castor; Bally, 7 c zapatos y botines.
FERRETERIA—Shaw Miller, 100 c hojalata; M. Allende, 30 barriles mosáico para pisos; R. Warrel, 3 c bateas y latas para horno; Melara M., 96,520 baldosas; Azzarri, 4 bultos cobre viejo; Hardt K., 10 c hilo de acarreto; M. y Dominguez, 4 c útiles de cocina, para uso particular; Bianchi C., 7 c balaustradas mármol; Jorge Bell é hijos, 639 atados fierro en barras, 11 c aldavillas, frenos, argollas, espuelas; A. Cavalli, 200 piezas madera de nogal; Monsegur, 4 c perchas alambre de bronce, candados y muestras; Hardt K., 30 bultos hilo acarreto, alambre y tornillos de fierro; Moranchel, 2 máquinas para fideleros; Shaw hnos, 2 c argollas y compases de bronce; Solar, 1 c artículos para cocina, de uso particular; Getting, 14 c pólvora de cazar; Boyd 399,354 kilógramos carbon de piedra; Ledesma hnos., 27 c papel de hilo; Hardt K., 12 c picaportes, romanitas, cuchillos y muestras.
MERCERIA Y LIBRERIA—Burnichon, 4 c artículos de fantasía; Baron B., 19 c trencillas, botones, bastones, flores artificiales y objetos de fantasía diversos; Br. Bruschi, 3 c artículos de bazar; R. Warrel, 4 c libros impresos, láminas y cuadros para uso particular; Santa Marina, 1 c cubiertos de mesa finos; Gregoire, 1 c alhajas falsas; Chenault, 1 c cubiertos de metal; F. Mialy, 2 c varillas doradas y plateadas; Jacobsen, 2 c papel, sobres, tinta, portaplumas, lápices, lacre, etc; M. A. Delaye, 3 c mercería surtida; B. Bossi, 1 c papel pintado; Arijon, 5 c trencillas, papel, encajes, fichus, botones, abanicos, peines, etc; S. F. Moranchel, 2 c papel, sobres, tinta, etc; J. M. Bell, 21 btos pizarras, mecheros y lámparas; Gregoire, 3 c útiles para encuadernadores; Drysdale, 2 c muestras; Moore T., 13 fdos papel; Monsegur, 2 c sobres.
COMESTIBLES—Luders, 175 c bacalao, 40 ovejas en pié; Azzarri, 9 barr castañas secas; Della Chá, 15 c almendras; A. Uribe, 200 bls yerba paraguay; Gianetti, 45 c pasas de uva; Borel, 55 bts queso gruyere y rochefort; Paats, 385 bcs azúcar refinado; J. Shaw é hijos, 2000 c kerosen; Hopmann, 8 c cerveza alemana; Charost, 20 c aceite de olivo; Peters hnos, 200 c sardinas; D. Fulton, 190 c salsa inglesa, especies molidas, encurtidos y dulce; Bemberg, 100 c velas esteáricas; Bowers, 1050 c kerosen; Dussaud, 180 c aceite de olivo; Solar, 36 bts almendras peladas; Natta y B. 600 bls harina; Moore T., 37 c té; B. Viale, 200 c aceite de olivo; R. Rigal, 407 c aceitunas; Pietranera, 120 c quesos y aceite de olivo; Profumo, 100 c almidon, 100 c aceite de olivo, 21 bts queso gruyere y 60 bls arroz glacé; Garibaldi, 150 c aceite de olivo; M. Miró, 115 bcs yerba paranaguá.
BEBIDAS, LOZA Y CRISTALES—Casaux, 100 bords. vino de Burdeos; Peters hnos, 100 id id; Labarthe C., 300 id id, 60 id id Champagne; Franzoni, 15 c fernet, 1 c vino; J. Borra, 2 c papel de estraza; Ruschweyh, 2 c floreros de vidrio; Cayol, 2 c porcelanas; Krüger, 25 btos juegos para lavatorio, id para mesa de porcelana y loza ordinaria; M. y Dominguez, 3 btos juegos para mesa de porcelana y muestras de id y de vidrios.

Marítima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Júpiter* para el Uruguay, *Proveedor* y *Tridente* para Rosario, *Meteoro* para Santa-Fé.
Vapores esperados: *Júpiter* de Montevideo, *Derwent* de id, procedente de Southampton.
—El vapor italiano *L'Italia*, salido el 30 de nuestro puerto, llevó la siguiente carga:—*para Gibraltar*: 34 fdos. tabaco;—*para Barcelona*: 1000 cueros vacunos secos, 75 cascos sebo;—*para Génova*: 212 bolsas semilla, 46 fardos lana, 147 fardos lanares, 1780 cueros vacunos secos;—*para Messina*: 450 cueros vacunos secos;—*para Marsella*: 10 fdos pieles.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 3
Vapor danés *Olaff*, cap Andresen, de Rotterdam el 19 de Febrero, de Burdeos el 25, de Montevideo el 31 de Marzo á P. Christophersen, con:—*de Burdeos*: A. Barran, 200 c cognac; N. Repetto y ca. 4 id id; Torrens y Fernandez, 100 id id; A. Necol, 112 id id; J. Etchegaray, 4 id id; J. Lopez y compañía, 4 id id; Parry y compañía, 25 c cognac, 16 fdos cajas desmontadas; J. Maupas y ca. 120 b vino; A. Devoto hnos. 100 b vino; J. Pedeflous, 400 c bitter; Gallaire y Lagraulet, 126 b 5/2 vino, 1 fdo corchos, 25 c coñac, 7 c frutas en aguardiente y al jugo; Payras y ca. 1 confites; Orden, 150 c cognac; J. Etchegaray, 1 c cuadros; Chas é hijos, 6 btos porcelana; V. A. Ramirez, 27 id id; Dussaud fréres, 200 b. 350 c vino; 200 c bitter, 50 fdos pitos de barro, 2150 c cognac, 1 c vino, 60 c cognac; Mallmann y ca. 1540 c 40 b vino; A. Necol, 250 c ajenjo; Rouillon Marini y ca. 50 c ciruelas; G. Casaux y ca. 100 c bitteo; A. Barran, 100 c bitter, 100 c licores; G. Falcon y ca. 438 b vino, 10 cascos vino; J. Pedeflous, 300 c bitter;—*de Rotterdam*: Rocha hnos. y ca. 750 b azúcar; Paats y ca. 435 id id; C. Roux, 300 id id; Orden, 221 atado alambre de fierro; G. Bell y ca. 3 cascos id id; Arning y Hütz, 4000 damajuanas ginebra; Rocha hnos. 500 c velas; G. Vucassovich, 1 c licores.
Berg. español *Arrogante Emilio* de 218 ton, cap. J. Rorell, de Antonina el 15 de Marzo á Artagaveytia hos con: 1766 btos con 141216 k yerba.
Lugre italiano *Silvia* de 473 ton, cap. S. Moltedo, de Pensacola el 4 de Enero á Lavarello con: órden 3860 piezas con 93394 pies pino.
Berg. goleta español *Jóven Gabriel* de 301 ton, cap. G. Bertran, de Rio Janeiro el 7 de Marzo á Plá Suñol y ca en lastre.
Vapor inglés *Pliny* de Montevideo procedente de Lóndres y Amberes (el manifiesto se publicó el sábado.)
SALIDAS
Vapor francés *Poitou* para Marsella.
Id inglés *Horrox* id Southampton y Amberes.
ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 2
Vapor nacional *Guarany* de 136 tons, cap. J. W. Morse, de la Asuncion á Mayer y Brugo con: Orden 233 bolsas yerba, 250000 naranjas, 2000 limones; E. Mendiondou, 500 cueros vacunos secos; E. Pichot 315 id id id; E. B. Legarreta, 920 id id id, 38 atados cueros becerros, 55 id id, 3 id cerda, 55 atados cueros lanares; Varios 27 btos encomiendas.
Vapor nacional *Villa del Salto* de 200 tons, cap. Goldié, de Montevideo á P. Risso con: Varios 15 btos encomiendas; De transito 601 bto.
Vapor inglés *Diana* de 292 tons, cap. J. Bacigalupi, de Santa-Fé á J. M. Clarke con: J. Robbio 200 bolsas harina; Solanas Carreras y Ca. 100 id id; Aubery y Bonvier 200 id id; N. Repetto 732 c descarozados, Hulsembeck 512 id id; J. A. Gil 20 retobos queso; Marenco 4 cascos vino; Hulsembeck 372 c descarozados; Varios 11 btos encomiendas.
DIA 3
Vapor nacional *Bahia Blanca*, de 294 tons., cap. N. Rumbado, de Bahia Blanca á S. Gianello, con: J. O., 97 bolsas lana, 84 cueros lanares; M. S., 24 bolsas lana; T., 89 id id; órden, 73 id id; Ct. S., 2 id id, 36 cueros vacs, 17 fdos lanares, 320 cueros lanares; G. B., 16 bolsas lana; M. M. H., 1 c varios; L. M., 3/4 vino chacolin; Orden, 34 c membrillos, 9 b id, 64 bolsas trigo blanco, 89 id lana, 533 cueros lanares, 39 id vacunos, 236 id lanares, 341 id id, 69 id vacunos, 1 atado cueros lanares, 7 id id garra, 3 id id corderito, 1 id id leon y liebre; T. P., 65 bolsas lana.
Vapor nacional *Union*, de 98 tons., cap. M. Bernardt, de Gualeguay á Tarando y Ca., con: E. B. Legarreta, 105 pipas aceite de potro, 8,500 astas; Boyd Richard, 64 bolsas lana, 373 cueros vacs, 2 bolsas cerda, 5 fdos lana sucia 10 id id lavada.
Vapor inglés *Cosmos*, de 200 tons, capitan Beckar, del Uruguay, á P. Risso, con: Luchinetti, 1 c huevos; Varios, 9 btos encomiendas; De tránsito, 1890 btos.
Vapor inglés *Tridente*, de 500 tons, cap. J. L. Vucassovich, del Rosario, á J. N. Clarke, con: W. Paats, 160 bolsas trigo.
Goleta nacional *Comercio de V. Colon*, del Baradero, á Natta, con: 25841 k alberjas, 2700 k semilla de lino, 95 fdos lana.
Balandra nacional *Luna*, del Tuyú, á Maraspin, con: 1100 cs vcs salados, 41 hect. sal.
Balandra nacional *Serpiente*, del Tuyú, á Huergo, con 900 cs vcs salados, 41 hect. sal.
Vapor nacional *Meteoro*, de 212 tons, cap: G. Bisso, de Santa-Fé, á P. Risso, con: F. Lavarello, 150 bolsas harina; Varios, 48 bultos encomiendas.
SALIDAS—DIA 2
Vapor oriental *Villa del Salto* para Montevideo.
DIA 3
Vapor inglés *Cosmos* para Montevideo.
" " *Diana* " Rosario.
ABRIERON REGISTRO
Balandra nac. *Isabelita* para San Nicolás, por Huergo.
Paylebot " *Príncipe de Nápoli* id Magdalena, id id.
" " *Bella Anita* id Concordia, id Nuñez.
" " *Norte Alegre* id Gualeguaychú, id id.
" " *Jóven Juanita* id Magdalena, id Huergo.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Abril 4	*Derwent*	Southampton
" 5	*San Martin*	Havre
" 5	*Lassel*	Liverpool
" 5	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
" 6	*St. Pauli*	Glasgow
" 8	*Ramses*	Hamburgo
" 9	*Navarre*	Marsella
" 11	*Tycho Brahe*	Liverpool
" 11	*Kepler*	Liverpool
" 12	*Denderah* (en Montevideo)	Pacífico
" 12	*Galicia* (en Montevideo)	Pacífico
" 15	*General Werder*	Bremen y Amberes
" 15	*Santos*	Hamburgo

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Abril 5	*Arménie*	Barcelona
" 5	*Neva*	Southampton
" 5	*Britannia* (de Montevideo)	Pacífico
" 7	*Europa*	Génova
" 7	*San Martin*	Havre
" 8	*Orenoque*	Burdeos
" 8	*Ramses*	Pacífico
" 10	*Rio*	Hamburgo
" 11	*Herschell*	Liverpool
" 11	*Pliny*	Liverpool
" 12	*Galicia* (de Montevideo)	Liverpool
" 14	*Denderah* (de Montevideo)	Hamburgo

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

CAMPO NEUTRAL

En todo tiempo, el incienso ha sido considerado símbolo de devocion. Así, pues, las ofrendas mas propicias que los devotos pueden ofrecer al altar de la hermosura, son los perfumes, y de todo los odoríficos modernos, ninguno hay tan puro, tan delicado, tan saludable, tan refrescante, tan idéntico con el aliento aromático de la flores vivas como el Agua Florida de Murray y Lanman. Cerca de un cuarto de siglo hace que es el perfume de moda en todo el Hemisferio Occidental, literalmente derrotando todos los extractos y esencias Europeas para el tocador, el cuarto del enfermo, ó el baño, hasta que no tiene ahora competidor, ni rival en todo el Continente Americano, ó las Antillas. Su reputacion ha inducido millares de falsificaciones, así los compradores deben siempre insistir en pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Empanadas y Pasteles DE VIGILIA TODOS LOS DIAS
Confitería del Gas
Rivadavia y Suipacha
6305 p4 a4

LOTERIA DE LA Beneficencia de San Luis
PREMIO MAYOR 16,000 fts.
Billetes á un patacon
Se juega en Villa Mercedes, el juéves 6 del corriente.
Los extractos llegan el sábado 8 por la mañana. 6211 p3 a2

MANDRÁGORA
¿Qué es?
6217 p4 a2

Curacion de la Esterilidad
Con los recientes progresos de la Ginecología, la ciencia ha llevado en su vasta dominacion otra conquista: "la curacion cierta de cualquier caso de esterilidad", ocurrir ó escribir en cualquier idioma al:
Dr. A. Camusso
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Calle de San Lorenzo 199—(Rosario de Santa Fé) 6198 p 1m a1

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—Calle Piedad—108

Manuel Perez del Cerro
CONTADOR Y GERENTE JUDICIAL
Acepta poderes en asuntos de importancia, que se ventilen ante los Tribunales y Gobiernos Nacionales y Provinciales.
No admitirá representacion en cuestiones que, á su juicio, no sean del todo justas.
Ofrece sus servicios en el nuevo ejercicio de Gerente Judicial como en el de Contador, á los Sr. Abogados, á sus relaciones y al público en general.
Las citaciones con un dia de anticipacion, designando el local y la hora, serán atendidas.
Horas de permanencia alternativa de 11 a. m. á 5 p. m. Escritorio Cuyo 242. 4909 p1 m m 2

SE ALQUILAN
Los grandes y lujosos salones del FOYER del Teatro Nacional.—Para tratar, acudir á la Secretaría del mismo teatro de 12 m. á 4 p.m. —Buenos Aires, Febrero 11 de 1882. 5344 p1m m12

MATIAS E. LYNCH — G. M. COSTA
Lynch y Costa
Consignatarios de Frutos del País
89-RECONQUISTA-89
5263 p1 m m10

HOTEL EUROPA DE E. KRAEUTNER
CORDOBA
Gran hotel de primera clase
(50 SALONES Y PIEZAS)
Se ha trasladado este acreditado Hotel á la grandiosa casa nueva (espresamente edificada para hotel) calle Universidad núm 45. 4353 p3m f14

Vinos de Jerez Y Puerto Santa María. Depósito permanente, Esmeralda 23.
Anís Carabanchel legítimo.—Depósito especial, Esmeralda 23

GREGORIO URIARTE Y ATANASIO QUIROGA
Dan lecciones preparatorias para el magisterio, con sujecion á los programas de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires.
Para tratar: Venezuela 1170.—De 1 á 4 p. m. 6147 p3 al.

Fotografía Instantánea de Terragno y Montagnari
1446-RIVADAVIA-1446
A UNA CUADRA DE LA EXPOSICION
Se sacan retratos en una fraccion de segundo.
Gran especialidad para criaturas, en una fraccion de segundo.
Oleografía, Fotominiatura, Cromofotografía, Aristotipo, tamaño natural, etc., etc.
Retratos hechos de noche se entregan de mañana.
Se vá á domicilio y se sacan vistas de propiedades.
Se trabaja desde las 7 a. m. hasta las 12 p. m.
Unico establecimiento en la América del Sud
RETRATOS DE NOCHE
5578 p1 m m18

Manuel Aguiló
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio, calle de Lima 66
Horas de consulta: de 12 á 2
3877 p3 m f2

CONSULTORIO GRATUITO
Para enfermedades de los niños
Atendido por el Doctor
F. T. LARGUIA
30—TEMPLE—30
Consultas médicas y quirúrgicas, todos los dias de 1 á 2 de la tarde
6000 p2 m m28

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, **abogado**; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.
AURRECOECHEA MARIANO, **abogado**; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.
ARECO ISAAC P., **abogado**; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.
BURGOS BERNABÉ, **escribano público**; oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.
BALBIN JULIAN, **abogado**; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.
BAZIN ARÍSTIDES T., **escribano público**, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.
BOLON PEREZ JOSÉ, **procurador judicial**, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.
CASTILLO JOSÉ A., **escribano público con registro**; calle Victoria núm. 64, (Recoba Nueva); domicilio particular, calle de Montevideo núm. 96.—Horas de estudio, de 10 á 5.
CASTEX EDUARDO, **agrimensor**; tiene su domicilio, en la calle Chacabuco 378.
CARBALLIDO JUAN, **abogado**; estudio, San Martin 18; domicilio, Córdoba 369.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.
CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribanía de registro**; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.
CANTILO JOSÉ MARIA, **abogado**; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.
CARRIL SALVADOR MARIA DEL, **abogado**; calle de las Piedras, núm. 57.
CASTILLA RAMON, **médico**; consultorio, Esmeralda 432.—Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde.
CALZADA RAFAEL, **abogado**; Florida 63, altos.—Horas de estudio, de 11 á 4.
CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público**; oficina, Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 185.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.
CAMPO J. M. DEL, **abogado**; estudio, Reconquista 89; domicilio, Tacuarí 235.
CIMONE JUAN, **doctor** especialista en las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Cuyo 405.—Horas de consulta: á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.
DUDIGNAC EXEQUIEL, **procurador y comisionista**; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.
ELIZALDE RUFINO DE, **abogado**; estudio, Perú 35. Horas, de 12 á 4 de la tarde.
ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado**; estudio, Perú 35.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.
ESPECHE FEDERICO, **abogado**; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.
FONROUGE CAMILO, **escribano público**; oficina, Bolivar 24, domicilio, Alsina 727.
FORGUES & ATTWELL, **corredores**; Reconquista núm. 118, altos, escritorio núm. 23.
FINCK ALBERTO, **médico**; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.
FERNANDEZ JUAN S., **abogado y agrimensor**; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.
HIRON Dr. **médico consultor** del Hospital inglés Corrientes 77, horas de consulta de 1 á 3 p. m.
HOYO VICENTE Y Ca., **rematador, balanceador y comisionista en general**; se encarga de toda clase de asuntos.—Escritorio, calle Europa 560; horas de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m.
INSIARTE ADOLFO A., **abogado**; estudio, Suipacha núm. 81.
LACOSTE GABRIEL, **médico**; especialista en enfermedades de la vista y de niños, reside en el pueblo de Chivilcoy; domicilio, al lado de la antigua casa de Torroba Hnos.—Consultas, de 12 á 1.
LACROZE JUAN A., **médico**; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.
LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras**; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.
MIÑONES FAUSTINO, **procurador judicial**; con catorce años de práctica en el ejercicio del cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribanía de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.
MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.
MOREL MIGUEL G., **abogado**; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.
MITRE Y VEDIA B., **traductor público** del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)
MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, **comisiones en general**; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)
MARIN PLÁCIDO, **abogado**; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.
MARCÓ DEL PONT RICARDO, **abogado**; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.
PEREIRA EMILIANO A., **escribano**; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.
SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, **abogado**; estudio, Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102.
SALAS MANUEL, **escribano**; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.
SAUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador público**, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.
SAGASTUME FÉLIX P., **escribano público**; oficina, Alsina 95, altos, de 11 á 5 de la tarde; domicilio, Chacabuco 105, segundo piso.
SCHERRER JACOB, **médico**; consultorio, Rivadavia 207.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., especialmente para enfermedades de señoras, ojos y garganta; clínica especial para enfermedades crónicas de la uretra y del estómago.
TERRY ANDRÉS R., **escribano nacional de registro mercantil**; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.
VICTORICA MATEO Y Ca., **rematadores y corredores**; Alsina 319.—Buenos Aires.
VIDELA NICOLÁS E., **abogado**; estudio, Bolivar 94; domicilio, Belgrano 66, primer piso.
VARELA LUIS V., **abogado**; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.
ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), **abogados**; estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Compañía Lírica Italiana, dirigida por el maestro caballero Nicolás Bassi. A causa de los dias santos de esta semana y los ensayos que se necesitan para el gran concierto del sábado 8 del corriente con el Stabat Mater del inmortal Rossini, no se dará funcion hasta ese dia.—*La Empresa.*
Nacional—Hoy Mártes á las 8 1|2 en punto; funcion extraordinaria.—Compañía Dramática Italiana del Cab. Oreste Cartocci y dirigida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana; la comedia en 3 actos de Muratori *El Peligro*; la peti-pieza: *La Corsetera*.

FUNERALES

Teniente Coronel Emiliano Saez Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Abril de 1882
Sara P. de Saez, esposa, su madre y hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy á las 4 1/2 p. m. Casa mortuoria, Chile 865.—Unica invitacion. p1 a4

Da. Teresa B. de Rizzardi Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Marzo de 1882
Cárlos Rizzardi esposo, hijos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos en el funeral rezado que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de Balvanera, hoy á las 10 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 6264 p1 a4

Lúcila W. de Demaria Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Abril de 1880
La familia invita á sus relaciones, quieran asistir á la misas que se dirán en Belgrano, el Mártes 4, de 10 á 11. 6275 p1 a4

Domitila Gonzalez de Cazon Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Marzo de 1882
Su familia invita á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará en la iglesia de San Francisco el Miércoles 5 de Abril á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 6205 p2 a4

Dolores Z. de Zavalía Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Abril de 1880
El Miércoles 5 de Abril se dirán misas de cabo de año por el descanso de su alma, de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia del Socorro. 6230 p3 a2

Juan Robbio Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Abril de 1880
El Mártes 4 de Abril de 8 á 11 se dirán misas en el templo del Arcángel San Miguel por el descanso del alma de dicho finado. 6238 p2 a2

Elena D. de Galindez Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 17 de Julio de 1881
Su esposo Lauro Galindez é hijos; D. Juan Dominguez y Da. Saturnina S. de Dominguez, padres, hermanos y hermanas suplican á sus relaciones se sirvan asistir al muelle de pasageros el Lúnes 3 del corriente á las 12 1|2 p. m. para recibir los restos de la finada y conducirlos al Cementerio del Norte.—El duelo se despedirá en la puerta del Cementerio. 6242 p2 a2

AVISOS

Cocinera Se precisa Artes 765. 6296 p3 a4
Ama de leche Se necesita, Talcahuano 520. 6294 p3 a4
Muchacha de 14 á 16 años para el servicio de dos personas, Chacabuco 37. 6307 p3 a4
Sellos Para colecciones, abundantísima variedad, venida de Europa, en calle de Méjico 307, de 11 á 3 de la tarde; se venden. 6290 p6 a4
Muchacha De 13 á 14 años, se necesita una, para guardar un niño, calle Méjico 371; se prefiere que sea extranjera. 6289 p3 a4
Sirvienta Se necesita una para atender á una corta familia; ocurrir Córdoba 243. p1 a4
Capones Se venden 400, inmediato á la estacion Glew; para tratar, Defensa 155. 6268 p3 a4
Se necesita Una buena oficiala planchadora; Tucuman 412. 6260 p3 a4
Casa PARA COMERCIO—Se alquila calle de Victoria 156; para tratar de 1 á 5 p. m. (en los altos.) 6285 p3 a4.
Cocinera Y mucama con cama se precisan Artes 546 (altos.) 6288 p5 a4.
Ama de leche Se ofrece una italiana, de leche fresca, Piedad 866; preguntar por Ross. 6267 p3 a4
Dependiente Italiano que sea bastante práctico en el despacho de almacen de menudeo; se necesita, Artes 482. 6281 p1 a4.
Se vende Una casa construida á la moderna con buenos materiales, situada en la calle Pilar 220, á media cuadra de la plaza 6 de Junio; para tratar ocurrir á la misma. 6274 p3 a4.
Almacen Y cancha de bochas, con muy poco capital y espléndido paraje, se vende Paseo de Julio 462, entre Córdoba y Paraguay; para verla y tratar, ocurrir á la misma casa, á toda hora del dia. p5 a4
Dependiente Se necesita uno jóven con buenas aptitudes y recomendaciones para la casa introductora de C. Lafone Ca. 210 calle Victoria. 6306 p3 a4
Club de Ajedrez La Comision Directiva cita á los sócios de este Club, á asamblea general, para el Domingo 9 de Abril, á la 1 p. m.—Local: Confitería del Gas, Suipacha 10. *El Secretario.* 6269 p4 a4
Se alquila Ó se vende por la mitad de su valor, una casa en San José de Flores, calle del Ferro-Carril, á una cuadra al Sud de la calle de Circunvalacion; ocurrir calle San José, esquina Circunvalacion. 6304 p3 a4
Plumas La fábrica de plumas de E. Caillon, antes Esmeralda 118, ha sido trasladada á Tacuarí 172, altos.—Hace la tintura, pone como nuevas toda clase de plumas usadas, haciéndoles cualquiera modificacion; tienen un gran surtido de plumas de avestruz, especialidad para penachos fúnebres. 6277 p1 mes a4
Casas en venta Una calle Venezuela 765 con 9 3|4 vs. de frente por 65 de fondo y otra calle Suipacha 420; con 8 3|4 de frente por 35 de fondo, con 8 piezas, aguas corrientes y oficinas necesarias.—Ocurrir Reconquista 39, de 1 á 4 de la tarde; no se admite corredor. 6291 p3 a4
Al comercio Participo que con esta fecha he vendido mi casa de negocio de fonda, sita en la calle Piedad 45, á don Ramon Rodriguez y Ca.; si alguno tuviere algun reclamo que hacer, lo hara en el término de 3 dias de la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 3 de 1882.—*José B. Padin—Ramon Rodriguez y Ca.* 6286 p3 a4
Los vinos Y JARABES DESPINOY.—Con extracto puro de hígado de bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, en virtud de un notable informe del profesor Devergé.—Se venden en las principales drogrerias y boticas, y en la casa de R. Lezica y Cia., Rivadavia 145, únicos agentes para la venta por mayor en Buenos Aires. 4825 p6 meses d p m f28
Los que suscriben Participan al público y al comercio en particular, que habiendo disuelto, por mútuo convenio, la sociedad que giraba bajo la razon de Ambrosio Marmisolle y Ca. y queda desde la fecha el activo y pasivo de dicha sociedad al cargo de D. Ambrosio Marmisolle.—Tapalqué, Marzo 31 de 1882—*A. Marmisolle, Juan Larcamon.* 6272 p3 a4
Un italiano Que vive en esta ciudad, despues de 4 años de práctica en la teneduría de libros, en partida doble ó sencilla, y con buenas referencias, ofrece sus servicios para cualquier ramo de contabilidad, como tambien para dar lecciones de teneduría de libros, aritmética, italiano y francès. Dirijirse por escrito á Carlos Sparma, en esta imprenta y referencias á Sivori é hijos, Victoria 888, á Cavalli, Chacabuco; Rossi, almacen por mayor, calle Suipacha. 6282 p10 a4.
Al público El señor Jaime Panet, ha vendido al señor Luis Barrucand, las existencias de la curtiembre situada en la calle Liniers, conclusion de la calle Belgrano; la persona que tenga alguna reclamacion se puede presentar á dicho establecimiento en el término de 3 dias desde la fecha de la publicacion del presente para que su reclamo sea atendido; pasado este término no se atiende á ninguna reclamacion.—Buenos Aires, Abril 3 de 1882.—Vendedor, *Jaime Panet*—Comprador, *Luis Barrucand.* 6287 p3 a4.
Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se numeran, que deben presentarse á este establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes corriente de Marzo.

Números de alhajas

440	462	627	1087	1144	1387	1478	4429
4536	4787	4849	4927	4934	5272	5328	5375
5613	5791	5831	9012	9181	9294	9406	9586
9589	9621	9657	9658	9690	9729	9740	9950
9959	9975	10053	10095	10430	10516	10595	10663
10677	10707	10792	14794	14825	14842	14860	14861
14877	14953	14959	14965	14984	14987	15004	15044
15072	15074	15105	15115	15141	15150	15162	15209
15246	15254	15280	15300	15301	15331	15344	15351
15362	15366	15375	15381	15435	15445	15469	15516
15613	15620	15631	15632	15648	15655	15657	15687
15695	15697	15701	15735	15737	15741	15749	15754
15755	15768	15783	15804	15822	15828	15881	15893
15894	15916	15917	15919	15927	15939	15954	15959
15973	15992	15999	16006	16023	16047	16074	16078
16080	16107	16115	16116	16126	16129	16130	16155
16159	16195	16214	16217	16223	16226	16238	16250
16254	16256	16258	16259	16262	16314	16321	16343
16361	16371	16377	16379	16389	16406	16407	16437
16454	27216						

Números de objetos varios

5085	5830	8995	9204	9238	9251	9495	9544
10114	10233	10319	10642	10898	13519	14853	14868
14870	14267	14881	14894	14930	15096	15102	15236
15391	15483	15489	15497	15573	15643	15649	15713
15769	15797	15819	15844	15951	16004	16080	16124
16125	16145	16147	16148	16148	16198	16201	16230
16251	16274	16301	16335	16346	16350	16353	16271
16365	16548						

Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, *Angel J. Bergeire*, Secretario. 6276 p8 a4

Panorama Se vende uno completo, con cuadros históricos y modernos; el dueño lo vende por no poderlo atender, á causa de mala salud. Para tratar, ocurrir Rivadavia 930, de 1 á 10. 6265 p3 a4

Ferro-Carril del Sud
AVISO
SEMANA SANTA
Los boletos de ida y vuelta que se tomen el Miércoles Santo ó los dias sucesivos, servirán para regresar cualquier dia hasta el Lúnes 10 del corriente (inclusive).
Con escepcion del Domingo correrán solamente los trenes ordinarios y no los de dia de fiesta.—Buenos Aires, Abril 4 de 1882.—*Geo. Cooper*, Administrador General. 6293 p4 a4

LICITACION
Para la impresion de la Memoria de Relaciones Exteriores
Departamento de Relaciones Exteriores, Abril 3 de 1882. —No habiéndose llenado las condiciones de la licitacion, y no satisfaciendo el informe de la Contaduría General por deficiente, pues no determina si los proponentes han cumplido ó no las prescripciones legales, se resuelve:
1° No aceptar ninguna de las tres propuestas presentadas, devolviéndose á los licitadores D. Juan Anderson y D. Félix Caprioglio los certificados de depósito que corren agregados á este espediente.
2° Sáquese nuevamente á licitacion la publicacion de la Memoria de Relaciones Exteriores con arreglo á las siguientes condiciones generales:
1° La edicion se hará: el texto en cuerpo 11, los anexos en cuerpo 10 y los estados en cuerpo 8.
2° Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, una página impresa en tres clases: fino, entrefino, regular.
3° Las propuestas para las impresiones corridas y para los estados, serán hechas por separado y por pliegos de ocho páginas.
4° La edicion será de mil ejemplares, quedando comprendidos en el valor de los pliegos, la encuadernacion á la francesa y la carátula.
5° Las dos primeras correcciones de prueba correrán por cuenta de la imprenta, y por el Ministerio la prueba de página.
6° El licitador se comprometerá á entregar encuadernados los mil ejemplares, quince dias despues de recibir los últimos originales, y á pagar una multa de doscientos pesos fuertes si no lo hiciere.
7° Teniendo en vista el tiempo transcurrido sin haberse llenado las formalidades de la licitacion, y que es urgente celebrar el contrato de que se trata, las propuestas cerradas se recibirán en la Secretaría hasta el 15 de Abril, para ser abiertas en el mismo dia, á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados.
8° Publíquese á sus efectos.—ROCA—*V. de la Plaza.*

Café, Té
Café molido á 10 ps. la libra
Tostado y molido todos los dias
Té á 20 ps. la libra
Clases especiales para familia
LA CENTRAL
CONFITERIA Y PASTELERÍA
Tacuarí y Victoria 6279 p15 a4

LEONOR
6270 p15 a4

Empanadas de Vigilia
DE PESCADO Y DE BACALAO
A 1, 5, 10 y 20 pesos una
PASTELES de OSTRAS
Pasteles de carne á cuatro reales
LA CENTRAL
CONFITERIA Y PASTELERIA
Tacuarí y Victoria 6280 p4 a4

Ama de leche Fresca y cocinera se precisan, Cuyo 358.
Cocinera Extranjera, se necesita; Callao 146, altos. 6259 p3 a2
Cajistas Se necesitan en la imprenta de Mayo, Perú 115. 6251 p3 a2
Cochero Se ofrece, Florida 303. 6226 p3 a2
Se vende Una hermosa casa, Cangallo 537; para tratar, en la misma. 6228 p3 a2.
Cocinera Se necesita, con recomendaciones; Montevideo 627. 6182 p3 a1
Semilla De cardo asnal, se desea comprar; Reconquista 80. 6191 p3 a1
Peon Se precisa uno para todo trabajo; calle General Lavalle 228. 6183 p3 a1
Mucamo Con buenas recomendaciones, se necesita; Córdoba 145. 6197 p3 a1
Se venden Tachos de cobre, tinas y piparos; ocurrir á la cervecería, Esmeralda y Juncal. 6180 p3 a1
Costureras Para trabajar á mano, en colchas colchadas, se necesitan en la calle Artes 281. 6200 p6 a1
Armazon Para almacen se desea comprar, calle Rivadavia 126. 6127 p5 m30
Oficiales MUEBLEROS—Se necesitan, Cuyo 1045. 5991 p10 m28
Niñera De 14 á 15 años, se necesita Comercio 154. 6121 p10 m30
"Horrox" Vapor inglés, concluyó su descarga en los Depósitos de Aduana. Abril 1° de 1882. 6233 p3 a2
Sirvienta Se precisa una, prefiriéndose que sea extranjera. Cangallo 707. 6234 p3 a2
Ama de leche Y cocinera, se necesitan; Corrientes 270. 6210 p3 a2
Se precisa Una costurera de colchas colchadas; dirigirse Suipacha 360, interno. 6235 p3 a2
Se alquila Un departamento amueblado, en una casa de familia; Suipacha 164, esquina Cuyo. 6239 p3 a2
Se necesita Un cocinero con recomendacion; calle de Cerrito 493. 6249 p3 a2
Oficial sastre Se precisa uno, que sepa bien el oficio, se pagará buen sueldo; Esmeralda 242. 6252 p3 a2
Colegio del Caballito Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 6111 p5 m30
Profesor Con diploma, se precisa uno para educar 3 niños en la campaña; ocurrir Victoria 323. 6114 p6 m30
Se alquilan Amuebladas, en casa de familia, lindas piezas con balcones; Corrientes No. 65. Con pension. 6177 p3 a1.
Se desea encontrar Un matrimonio que se haga cargo de una chacra ó quinta; Perú 246. 6176 p3 a1
Se vende Una elegante Victoria, con 3 guarniciones y todos los útiles de cochería; su dueño la vende por tener que irse á Europa; para verla y tratar, Temple 115. 6190 p3 a1
El 9 de Abril Se rematarán, todos los útiles necesarios de una velería, ó se venderán particularmente; dirigirse á su dueño, en Cañuelas.—*Juan Delagua.* 6187 p3 a1
Cocinera FRANCESA—Se precisa una, que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones; Tucuman 178. 6141 p5 m31
Se alquila La esquina calle de Cuyo y Esmeralda 175; tiene comodidad para un gran negocio y familia; Cuyo 269, daran razon. 6153 p5 m31
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. e20
¡Regalo! Se vende un cupé y una volanta, en la calle Bolivar 244; para tratar de 2 á 4 de la tarde. 5985 p30 m28
Sirvienta Italiana, que sepa algo de cocina, con buenas referencias, se le pagará un buen sueldo; calle Andes 37. 6007 p6 m28
Piano Se vende uno de 7 octavos, de muy buenas voces para estudio; San José 239. 5951 p20 m25
Se alquila Una pieza amueblada, para hombre solo, Suipacha 349. 5930 p15 m25
Estancia Se necesita 1 á 2 leguas de buen campo, con ó sin haciendas; Brasil 243, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m. 5701 p15 m21
A los libreros Sobres á 20 y 24 $ m|c el millar, se venden por mayor en esta imprenta.
A los pintores Pinturas finas en pasta y polvo, á precios módicos, las hay en venta; Piedad 567, 575. 4973 p1m m3
Piola, piolin Soga fina italiana, hilo para atar elástico, á precios módicos; Piedad 567, 575. 4975 p1m m3
Surtido De máquinas para hojalatero, de superior calidad las hay en venta; Piedad 567, 575. 4979 p1m m3
Se vende Por razon de salud, la acreditada casa de corsés sobre medidas calle Maipú 234, poniendo al corriente de la casa al interesado. 5948 p15 m25
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5559 p1m m17
Dr. F. Baigorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm. ag12
Se alquila EN BELGRANO. La casa calle Once de Setiembre No. 20, con frente á la barranca; darán razon Venezuela 288. 6173 p5 m31.
Tachos Y demás útiles de la fábrica de Antisárnico sita en la calle de Cangallo 1505 á 1511 donde se pueden ver á cualquier hora se venden; para tratar Perú 27. 6261 p5 a2
Calle Florida 415 Casa decente se alquilan piezas amuebladas, con ó sin pension, para familias ó personas solas. 6255 p6 a2
Se alquilan En casa de una familia decente, tres ó cuatro piezas, para hombres formales ó un matrimonio sin hijos. La casa es de comodidad; ocurrir Defensa 742. 6224 p3 a2.
Galeotito La Viuda del Zurrador. En el Puño del baston y demás parodias de los dramas de Echegaray, se han recibido en el Depósito de papel y libros, de H. Torns. Buen Orden 44. 6227 p5 a2.
Seminario Inglés CANGALLO 530—La vacacion de Semana Santa empieza el Miércoles Santo y termina el Martes de Pascua.—El director: *Adolfo L. Negrotto.* 6216 p8 a2
Botas y botines Para hombres de las fábricas Melies, y Galoger se han recibido y se venden baratos en la mercería calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 6254 p3 a2
Cigarreras En la clase de cigarros italianos se necesitan oficialas y aprendizas en gran número; Moreno 664, fábrica. 6253 p15 a2
Gran surtido De artículos de quincallería y ferretería, todo á precios módicos, al por mayor y menor; Piedad 567, 575. 4976 p1m m3
Palacio amueblado Calle 25 de Mayo núm. 241, piezas ventiladas, muebles flamantes, servicio esmerado, precios equitativos; calle 25 de Mayo 241. 5908 p10 m24
La casa Introductora de alhajas, relojes, brillantes, etc., de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle de Cuyo 245, á la misma calle núm. 141, entre Florida y San Martin. 5538 p 1 mes m17.
Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
Leyes Nacionales para 1882: de Papel Sellado, Contribucion Directa y Patentes, se venden en esta Imprenta.
Nicolás de Vedia Profesor de matemáticas.—Dá clases con arreglo á los programas de la Facultad y Colegio Nacional y Militar, de 11 á 5; Piedad 76. 4924 p1 m m2
Tinas Para baño, de fierro galvanizado, de cuerpo entero, lluvia y asiento, á precios sumamente módicos; casa especial; Piedad 567, 575. 4974 p 1m m3
Se arrienda Un campo alambrado de 4 leguas, cerca del 9 de Julio, bueno para cria; con contrato para 5 años; S. B. Gahan, Reconquista 78. 4922 p1 mes m2
Lecciones El señor Frecker, de la Universidad de Oxford, dá lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés; Cangallo 186, altos, segundo piso. 5012 p1 mes m3
Gran surtido De balanzas italianas y francesas de 10 á 35 kilos á precios sumamente bajos, introducidas directamente por la casa; Piedad 567, 575. 4977 p 1m m3
Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag14 perm.
Participo Al comercio y á mis favorecedores que he trasladado mi establecimiento de Broncería y fundicion de campanas á la calle Corrientes N. 878.—*José Raffo.* 5778 p10 m22
Banderas De todas naciones, se venden y se alquilan, toldos, lonas para tapar parvas y carros, trajes y ponchos impermeables, redes de pescar, bolsas y todos trabajos concernientes al ramo; calle Piedad 82 y Rivadavia 525. 5415 p1 m m14
A los estancieros En el partido de Moreno, paraje denominado San Miguel, se vende una majada de 1,200 ovejas; dirigirse á don José Delia, en el mismo paraje. 6114 p5 m30
Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. María Urruty, Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 6142 p1m m30
Se vende En la calle Moreno núm. 766, esquina Entre Rios, un almacen con poco capital, por ausentarse el dueño del país; la casa tiene bastante comodidad, aguas corrientes y pozo, con contrata. Si quiere el comprador puede ocupar el todo ó si no lo que necesite. 6196 p3 a1
Colegio Inglés ARTES 170.—La vacacion de Semana Santa empieza el Juéves 6 y termina el Sábado 8.—Se admiten pupilo, medio-pupilo y externos.—*A. W. Junor—W. D. Junor.* 6186 p3 a1
Se vende En un paraje central un negocio de café y fonda establecido de muchos años, con buena clientela y comodidad; su dueño lo vende por su enfermedad; darán razon calle 25 de Mayo núm. 271 ó Bolivar 44. 6189 p6 a1
Dependiente DE ESCRIBANIA—Se necesita un jóven de 18 á 20 años, con linda letra, buena ortografía y recomendaciones; ocurra calle Catamarca 205, mañana Domingo de 12 á 5. 6205 p3 a1

Al público Todo patron que desee procurarse personas de confianza y buen servicio, ocurra á Esmeralda 146, [illegible] pronto: se necesitan varios matrimonios y peones, cocineros, cocineras, mucamos, niñeras, etc.—*J. Nogues.* 6209 p3 a1
Gache Manuel Contador y Maestro Mayor en los tres ramos; solicita la proteccion pública, y recibe órdenes. Bolivar 73, estudio de los doctores Lastra y Lilledal, Pasaje Roverano núm. 12, y en su domicilio, Artes 583. 6179 p1 m. a1
Escelente ocasion Se vende una confitería, café y billares, todo de primer órden y en uno de los mejores y mas concurridos barrios de la ciudad; el dueño lo vende por ausentarse para Europa. Para mayores informaciones, dirigirse al señor don Juan Maupas, Moreno 230. 6192 p1 m a1
Pianos nuevos Flamantes, vendemos garantidos por seis años ó mas, precios fijos desde 6500 $ m|c hasta 12.000 calle Alsina 691 entre Lorea y Zeballos, Caselli Hnos.—NOTA: Se afinan y componen pianos. 6025 p 1m m23
Borax inglés Kelly é hijos venden por arroba ó casco con garantía de ser puro y de primera calidad. Los bultos que no van con una circular impresa no son de la casa de Kelly; 563 y 624 Suipacha. 5941 p 1m m25
Atencion Se venden las existencias de una mercería, en el centro de la ciudad; los interesados podrán elegir los artículos de su agrado; será fácil de conseguir el alquiler, que es moderado; por mas informes. Suipacha 9. 5971 p8 m25
A las señoras Se les recuerda no echar en olvido la fábrica de guantes "A la Nueva Industria" que antes estuvo en Chacabuco 106 y ahora está en Tacuarí 155. 6099 p6 m29
Profesora Y ARTISTA—Se ofrece una profesora de canto y principios de piano para colegios y particulares; tiene documentos que justifican haber cantado en calidad de primera dama en los principales teatros de Italia; Tucuman 499. 5210 p 1m m9
Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. j11perm.
Al público Aviso que he vendido las existencias de la casa calle Suipacha 341: el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo; calle Tucuman 378. 6247 p3 a2
Al comercio Participo que he vendido el almacen, sito en la calle de Paraná y Arenales, á José Carpanetto; si alguien tiene algun reclamo, se presentará dentro de 3 dias.—Buenos Aires, Abril 1° de 1882.—*Domingo Peirano.* 6243 p3 a2
Se ofrece Una señora extranjera, para la costura y demás trabajos de una corta familia; tambien podria dar lecciones de piano. Se desea que el marido pueda vivir en la misma casa; dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales I. Z. W., núm. 78. 6229 p3 a2.
Sanguijuelas HAMBURGUESAS—De 1° clase, grandes, únicas en el pais en su clase y tamaño, traidas expresamente para el Establecimiento de Elias James, y se venden á 160 $ el ciento; calle de Corrientes 572 entre Talcahuano y Uruguay. 6215 p3 a2.
En la mercería Alemana, Artes 329, se acaba de recibir un gran surtido de guantes de cabritilla para señoras y hombres, de la muy afamada fábrica de los Sres. P. Burgos y Ca., que se venderán al mismo precio de 12, 15 y 20 $ m|c, el par. 6226 p15 a2.
Depósito de alfarería De todas clases, calle Maipú 171 y 175 entre Cuyo y Corrientes.—Gran surtido en copas y macetas para plantas y para pilastres, especialidad en rústicas, [illegible], columnas, macetas, aquarium de todo tamaño y todo lo que concierne al ramo. 5483 p 1m m15
Depósito De zinc, hojalata, estaño, alambre, caños de fierro galvanizado, tubos para gas y kerosene, morteros de mármol, tinta fina para escribir, pantallas de porcelana y carton y otros muchos artículos del ramo; Piedad 567, 575. 4988 p 1m m3
Banderas Se venden y se alquilan, lonas de todas clases, toldos de patio y carpas de parva, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio y carpa de ingeniero y militares, trajes encerados para lluvia, redes de pescar y para cazar pájaros, precios sumamente módicos.—Veleria del Porvenir, Cuyo 104. 5210 p 1m m9
Se previene A las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de D. José María de Achaval, procedan á sacarlos dentro del perentorio término de 30 dias, en la inteligencia de que si así no lo hicieren, serán trasladados al osario general.—Marzo 20 de 1882. 5727 p1 m m21.
Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 5064 p1m v my5
Artículos De cobre, fierro enlozado, fierro batido, laton, cubiertos, cuchillos y otros muchos artículos para cocinas, de hoteles, restaurants y casas de familia, todo á precios sumamente módicos; se venden en la acreditada casa Piedad 567, 575. 4989 p 1m m3
Escuela de baile Cangallo 414, lecciones todas las noches de las 8 á 11, particulares á toda hora.—N. B. En la misma casa hay cuadrilla La Porteña, del país y lanceros, traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 4968 p 3m m3
Dr. Ricardo Sudnik Especialista en las enfermedades nerviosas, Gabinete electro-terapéutico conteniendo todos los aparatos necesarios para las aplicaciones eléctricas, que serán hechas por el médico director en persona Calle Corrientes 303, altos, Buenos Aires.—Horas de consulta: de 12 á 4 p. m. 5516 p1m m16
C. Ortells Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, anillos, sortijas, pulseras, etc. estudio Maipú 9, piso 1°.—Todos los dias hábiles de 6 á 10 de la tarde. 5386 p1m m12
Artefactos De cristal y bronce para gas y kerosene, colocacion de todas clases de cañerias; se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de zinguería, hojalatería, plomería y fierro galvanizado, todo á precios sumamente bajos; Piedad 567, 575. 4988 p 1m m3
Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.
Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consultas: de 1 á 2, grátis para los pobres, los mártes y viérnes. 6143 p30 m31
Para tenedor de libros O mayordomo de un establecimiento de campo, aquí ó en cualquier otra provincia; se ofrece un hombre formal, casado y práctico, con las mejores recomendaciones; ocurrir Rivadavia 169. 6137 p8 m31
Se vende Un motor á vapor, nuevo, y sin uso alguno, hecho á todo costo, recien llegado de Europa, de fuerza de ocho caballos (nominal). Se vende por liquidacion de sociedad; para verlo y tratar dirigirse á P. Livernoi, fundicion calle Garay y San Martin. 6138 p15 m31
Se vende EN EL ROSARIO—Una casa, en la calle Progreso 110, con 18 vs. de frente y 45 de fondo, con 8 piezas y demás oficinas, perfectamente bien concluidas, con puerta de fierro en el zaguan, con plantas frutales y de flores; para tratar en el Rosario, Botica del Pueblo, y en esta ciudad, calle de Maipú 395. 5998 p6 m28
Campo flor Se arrienda por un término de años, á precio módico, 8 leguas de magnífico campo, conocido por "Masaye Grande" y "Masaye Chico", lindando con los campos del señor Unzué y las lagunas de Epecuen, á 8 leguas de Carhué; ocurrase á G. T. Nuttall, San Martin 44, altos. 6017 p6 m28
Al comercio P. y E. Matthey, de esta plaza, previenen al público, que esplotan por su cuenta la fábrica de hielo de su propiedad, denominada "La Frigorífica", situada en la calle Vista núm. 72 y que hasta hace poco habia estado arrendada al señor don Julio Boëts.—Por órdenes dirigirse á la fábrica ó al escritorio, calle Reconquista 232. 6144 p8 m30
Una persona Con veinte años de práctica comercial en esta plaza, conociendo perfectamente la contabilidad, los idiomas inglés, español y francés, busca un empleo en el escritorio, ó en cualquier otra casa de negocio.—Las mejores recomendaciones y garantía efectiva: quien desee ocuparla puede dejar su direccion Reconquista 143. 6147 p15 m30
Nueva sastrería Casa de confianza, de Ens. Lacrampe. Gran surtido de tejidos franceses é ingleses, liquidacion de trajes de niños, 50 % de rebaja, trajes de niños hechos á medida, trabajo pronto y de una exactitud irreprochable; ocurrir Piedad y Esmeralda. 5500 p1 m m15
Café DE LA EXPOSICION Este hermoso establecimiento situado á una cuadra de la Exposicion Continental, situado en la calle de Rivadavia y Misiones, se vende por tener su dueño que ausentarse para Europa. Para tratar en la misma casa, de 2 de la tarde á 9 de la noche. 5687 p15 m21
Enseñanza DE DIBUJO Y PINTURA—El abajo firmado, artista académico de la Academia de Bellas artes en Berlin, ofrece á las señoras y caballeros aficionados y á las familias en general sus servicios para la enseñanza de toda clase de dibujo y pintura, dando lecciones en su domicilio ó en su casa.—*F. G. Uffers*; Callao 476. 5874 p15 m24
Casas Se vende un edificio con dos casas modernas situadas en el centro de la ciudad; ambas son construidas con muy buenos materiales, [illegible]. Por mas pormenores ocurrir Libertad 165, altos, despues de las 6 de la tarde. 5885 p10 m24
Bazar "República" Recien establecido. Florida 338, esquina Tucuman, ofrece platos porcelana 3 pesos cada uno; id id, hule para mesas, 1 y 1 yds. ancho 17 $ vara; tripe gustos claros y oscuros 20 $ vs. máquinas de coser "Wilson" 700 $; id id "Singer" 750 $; perfumería de Pinaud á los precios siguientes: estractos. 23 $ frasco; agua de Colonia 1 litro 68 $; id id 1/2 litro 38 $; agua Colonia Atkinson frasco triple 48 $; líquido para limpiar metales finos, preparacion excelente, 10 $ frasco. 6135 p5 m30
A la Elegancia Parisiense Madame Souza avisa al público en general y á sus relaciones en particular que ha abierto una casa de modas de sombreros para señoras y niñas en la calle de la Piedad 322, en la que encontrarán un gran surtido de artículos de última novedad. Nota—Tambien se hace toda clase de composturas y adornos concernientes al ramo. 5762 p15 m22
Chacras en venta A mil pesos m/c la cuadra pagaderos 8 anualidades, terrenos de primera clase, á 40 leguas de Buenos Aires, á una legua de la ciudad de Dolores, á pocas cuadras de un molino harinero, á una legua del Ferro-Carril del Sud; los pasajes cuestan 80 $ m/c. por persona; se llega en 6 horas de viaje. A los que no puedan comprar, se les arrendarán por precios moderados ó se les hará sociedad; por mas pormenores ocurrir á don Ignacio G. Cueva, calle Uruguay núm. 6, en Dolores. 5921 p1m m24
Gran baratillo De libros, Alsina 117 entre Bolivar y Defensa; se compran libros en pequeñas y grandes cantidades, pagando los mejores precios posibles; se vá á domicilio.—En esta casa se encuentra siempre un completo y variado surtido de obras, tanto científicas como de literatura ó recreo á precios sumamente módicos.—NOTA: Todo el que desee cambiar ó vender sus libros debe pasar por esta casa en la seguridad de que obtendrá precios ventajosos. 5912 p1m m24
Casa-quinta EN ALQUILER—En el Caballito, Partido de San José de Flores, á una cuadra de la calle Real, se alquila una casa-quinta con 10 hermosas piezas, cuartos para sirvientes, cochera, caballeriza y demás oficinas; tiene gas, una buena pileta cerrada para baño, aljibe, pozo con bomba, etc., etc.; para tratar, ocúrrase á la calle Maipú 239. 6138 p3 a1
Municipalidad DE BRANDZEN—La Municipalidad del partido en sesion de la fecha resuelve: 1° Que en el término de tres meses á contar de la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que ocuparen el éjido de este pueblo.—2° Los terrenos que no se hubiesen cercado en el término mencionado, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios. —*Juan H. Temperley*, Presidente: *Pedro V. Thorp*, Secretario.—Brandzen, Febrero 16 de 1882. 4868 p 3m m1
Atencion ESPECULADORES—Vendo por dos terceras partes de su valor, de la preciosa casa Tucuman 977, recien construida, con frente de 10 varas al Sud por 35 de fondo, 4 hermosas piezas con pisos de tabla angosta, cielo-rasos de yeso, gran cocina, algibe y demás comodidades para habitarla, [illegible] General Lavalle 1090, de 6 a. m. á 12 m. y de 5 p. m. en adelante, ó á Córdoba 589. 5986 p10 m28
Máximo Benguria Tiene 5.000,000 de $ m/c. para colocar en hipotecas de casas, campos y chacras; se anticipa desde 5,000 $ m/c. hasta la suma indicada, á interés sumamente módico; se encarga de arreglar testamentarias, remates en la ciudad ó campaña y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales; escritorio en esta ciudad, calle de Perú 106, altos. 5886 p15 m24
Té! Té! A 16 $ libra, suelto, ó á 15 $ en cajoncitos de 6, 12 y 20 libras, clase garantida ser superior.—**Langostas frescas**, de las renombradas marcas "Globo" y "Standard", á propósito para cuaresma, 8 $ tarro ó 90 $ docena; **galletitas inglesas**, frescas, de Huntley y Palmers hay 15 clases á 16 y 18 $ lata de 2 libras. Todos estos artículos se venden en el Nuevo Depósito de Té, de Roberto Warrell, 41 Defensa 41.—N. B. Horas de despacho los dias hábiles de 7 de la mañana á 6 de la tarde. 4912 p 1mes m2
Ranchos Para facilitar á mis favorecedores la mayor comunicacion de ésta á Buenos Aires y vice-versa, he resuelto cambiar desde el entrante las salidas. De Buenos Aires los Mártes, Viérnes y Domingos. De Ranchos los Domingos, Miércoles y Viérnes. Para viaje extraordinario el Mártes. Conduccion de dinero garantido; se cobrará el 3 por mil. No garantido se cobrará el 2 por mil.—Ranchos, Marzo de 1882—*Juan F. Sendin.* 6138 p3 a1
Consejo NACIONAL DE EDUCACION—Se previene á las señoras y señores preceptores y sub-preceptores de las Escuelas Comunes de la Capital, nombrados en calidad de interinos y á las demás personas inscriptas que el 15 del corriente dará principio el exámen á que están obligados.—El acto tendrá lugar en los salones de la Escuela Graduada de varones de la Catedral al Norte, Reconquista 261, el dia señalado y los subsiguientes de 8 á 11 a. m.—Abril 1°. de 1882.—*El Secretario.* 6208 p10 a1
Al comercio Prevenimos que habiendo enajenado á D. Manuel Lamas las existencias de la casa que teníamos establecida en el pueblo de Ayacucho, la cual giraba antes bajo el nombre de Eustaquio Tobal y Tobal y Mariño, [illegible]—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—*Tobal y Mariño.*—OTRO: Habiendo comprado las existencias de la casa de negocio establecida en el pueblo de Ayacucho antes Eustaquio Tobal, hoy Tobal y Mariño, sita en la calle de Ayacucho esquina General Lavalle, participo que deberán presentarse á hacer los reclamos debidos dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—*Manuel Lamas.* 6207 p5 a1
Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id buena 3 id id, id id muy buena 4 id id; id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 414 Cangallo. 4058 p 6m f7
Escuela de música Clases para niñas, de 2 á 5 de la tarde y para adultos de 8 á 9 p. m.; precio al mes por solfeo, violin y piano $ 50, cada una canto $100; [illegible] á las discípulas que me quieran honrar con su asistencia, que serán atendidas con esmero, dedicándoles suficiente tiempo de leccion.—Director, *Ricardo Perez Camino*; Solis 119, entre Alsina y Moreno. 5016 p1 m m4
Persianería DEL PINO.—187 Maipú 187. —Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cintas, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. 5548 m17 perm.

GRAN DEPOSITO DE ALFOMBRAS Y ULTIMAS NOVEDADES
Ventas por mayor y menor
DE Montes, Riafrecha & Ca.
301-Cangallo-301
ESQUINA Á SUIPACHA
En relaciones con las principales fábricas, y habiendo llegado de Europa el sócio señor [illegible] hoy una de las mas acreditadas en la [illegible]pública, nos permitimos recomendarla á [illegible] nuestras numerosas relaciones, como al público en general, seguros que en esta casa venderemos [illegible] el precio de plaza, sinó al de fábrica. 5809 m23 v a30

Dinero Se facilita sobre hipoteca ó con pacto de retroventa desde 20 hasta 500,000 $ m|c interés módico; ocurrir á Pasage Roverano, altos pieza [illegible], de las 12 del dia á las 3 de la tarde.—Se encarga tambien una persona entendida y bien relacionada de [illegible] asuntos ante los gobiernos ó tribunales de la Nacion y de la Provincia. 4859 p1mes m1
Enrique Chaudet Contador, liquidador y balanceador de la República Oriental del Uruguay, se ocupa de [illegible] de herencias, liquidacion de sociedades, averías y [illegible] de libros.—Ofrece tambien sus servicios á las familias [illegible] los colegios para dar lecciones de francés, aleman, [illegible] práctica razonada, teneduría de libros por partida doble, [illegible] contabilidad comercial é industrial y geografía: veinte años de práctica en la enseñanza; Paraná 581. 5277 p1m m10
Lecciones NOCTURNAS—Curso completo al sistema práctico teórico razonado [illegible] en aprender los idiomas de italiano, francés, inglés, español, teneduría de libros en todos sistemas, matemáticas, á precios módicos.—Se llevan y arreglan todas clases de libros y cuentas comerciales; recibe á domicilio; Corrientes 343. 5460 p1m m15
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1
Alfombrados Ya llegó el primer surtido de nuestros acreditados [illegible] para alfombras, y los daremos á 18, 20, 22, 24 y 26 el de doble ancho á 45, 48 y 50 $ vara; tambien hemos recibido alfombras para sofás, puertas, ventanas, etc., [illegible] de alfombra y chuses á 6, 8, 10 y 15 $ vara, cortinas [illegible] de punto para puertas y ventanas, á todos precios, en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro Alegría. 5956 p30 m25
Hotel "La Delicia" inmediato á la estacion Adrogué. Habiendo ya algunas habitaciones desocupadas, se [illegible] á las personas ó familias que deseen aprovechar la [illegible] estacion de otoño y tambien á los que en los meses de Mayo ó Setiembre se dispongan á pasar esos meses, [illegible] tendrán un 50 % de rebaja en el alquiler de las habitaciones; pudiendo ocurrir á dicho hotel para tratar con N. Rattazzi. 6073 p10 m29
Al comercio En el dia de la fecha he vendido á D. Pedro Paggi las existencias y útiles del almacen y maicería de mi propiedad [illegible] calle de Patagones entre las de Jujuy y Catamarca [illegible] que tengan [illegible] presentarán en el término de 6 dias contados [illegible] la fecha, pasando cuyo término no habrá ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882—*Cárlos Cattaneo.* 6091 p6 m29
Pianos Steingräeber, pianos con certificados de los mas grandes músicos del [illegible] y aceptados como los mejores por los señores profesores y compositores Liszt, Wagner, Rubinstein, Sieber, [illegible] pianos Steinway, Künst[illegible] Schiller, en fin, 28 [illegible] garantía de 5 años, [illegible] profesores europeos; se venden con [illegible] 384.
Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene abierto su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1|2, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto de Giovanni.* 4962 p1 mes m3
Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esq. S. Martin:—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 1|2 de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y con los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 5739 p1m m21
Aviso Municipal Habiendo sido solicitado en compra por los SS. D. José y D. Domingo Valloire, un terreno de quinta ubicado en este pueblo, y cuyos linderos son: por el N. calle en medio Da. Salustiana Ruiz; por el S. O. calle en medio con terreno municipal; por el N. O. don Paulino Dalaison; y por el S. E. con terreno municipal. En dicho terreno existe un rancho abandonado y otros adelantos; y se llama por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á ellos, bajo apercibimiento de que se procederá vencido el plazo, con arreglo á la ley de Egidos.—Salto, Marzo 28 de 1882.—NICOLÁS G. GALLEGOS—*Presidente*—AMADEO VERGELIN—*Secretario.* 5981 p30 m28
Comision DEL CONGRESO PEDAGÓGICO, REPÚBLICA ARGENTINA.—La Comision del Congreso Pedagógico ha resuelto invitar en esta sola forma á todas aquellas personas que tengan títulos de maestro normal, otorgado por las Escuelas Normales de la República, (y que por cualquier otra causa no hayan sido invitadas) á las secciones del mismo, que se celebrarán en esta Capital, el 10 de Abril próximo en adelante, en el salon de conferencias de la Exposicion Continental.—Los concurrentes se servirán dejar sus nombres para ser inscriptos, en la Secretaría de esta Comision, calle Victoria 263.—Se ruega á los diarios de Provincias, á fin de que llegue á noticia de quienes corresponde.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.—*El Secretario.* 6108 p10 m29
Aviso Oficial Departamento de Agricultura—Conforme con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que don Tomás Daws ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los límites siguientes: Frente al Rio Paraguay tres leguas kilométricas desde un punto denominado Monte Claro hasta la barranca de Santa Elena, frente á la poblacion paraguaya Villota. El límite Norte es una línea de 4 leguas kilométricas de largo, tirada desde la barranca de Santa Helena en direccion á Oeste.—El límite Sud será otra línea del mismo largo, tirada desde el punto Monte Claro en direccion á Oeste, lindando con los terrenos solicitados por don Tomás Allau (hijo) y el límite Oeste una linea paralela al Rio Paraguay, formando una área de 12 leguas kilométricas cuadradas.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882.—*Julio Victorica.* 6060 p15 m29
Al comercio En el dia de la fecha he comprado á D. Cárlos Cattaneo las existencias y útiles de su almacen y maicería situado calle Patagones entre Jujuy y Catamarca; los que tengan cuentas á cobrar contra el espresado almacen pueden presentarlas en el término de 6 dias.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—*Pedro Paggi.* 6090 p6 m29
Al comercio Participamos que por mútuo y amigable convenio, ha quedado disuelta desde el 31 de Diciembre de 1881, la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de almacen de comestibles, bajo la razon de Perez, Pita y Ca., quedando á su cargo el activo y pasivo de la sociedad los sócios Benito Pita y José Matias Amenedo.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.—*José Matias Amenedo—Juan Perez—Benito Pita y Ca.*—OTRO: De conformidad con lo espuesto en el precedente aviso, manifestamos al Tribunal de Comercio nos hemos hecho cargo para continuar el mismo negocio de almacen de ferretería por mayor, á que se hace referencia, en esta capital, calle Rivadavia 233 y 237, bajo la razon de Pita y Amenedo.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.—*Pita y Amenedo.* p8 m28
Distrito ESCOLAR DE MORENO—Licitacion.—Habiendo fallecido D. Vicente Denti, contratista de las obras de albañilería y carpintería proyectadas para la refaccion de los edificios ocupados por las escuelas núm 1, 2 y 4, se llama nuevamente á licitacion por el término de 10 dias.—Las propuestas de los interesados serán abiertas en presencia de los interesados el Domingo 2 de Abril próximo á las 12 del dia, reservándose este Consejo el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó rechazar todas.—Por datos á la Secretaría del Consejo.—Moreno, Marzo 22 de 1882.—*Virginio Bianchi*, Presidente: *Rolando E. Rodriguez*, Secretario. 5807 p10 m24
Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, [illegible] de casas, por muy [illegible]. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, [illegible] pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, sin mandarlos á remate, [illegible] su actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota**: Las compras todas se hacen al contado. perm.
Mercedes Baiges de Hart Discípula de la Escuela Normal de Barcelona, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de escritura, lectura, gramática, aritmética por el sistema métrico-decimal; flores y frutas de cera, [illegible] para comedores, bandejas de sorpresa; costura, calceta, etc., [illegible] seccion de la Provincia, vidriera de las damas preceptoras; á domicilio, Salta 162. 5939 p1 m m25
Eugenio Gerlach Rematador y comisionista.—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que le sean confiados. 5208 p6 meses o26
Casa-quinta Se vende por tener forzosamente que ausentarse su dueño del país, una espléndida casa quinta situada en el pueblo de Merlo, con 10 cuadras de terreno, alambradas con postes de ñandubay y cina-cina. La casa se compone de 4 piezas material con corredor al frente, todas rebocadas en cal, pozo, letrina, cochera.—Hay un viñedo de 10.000 parras, plantadas á una distancia de 2 vs. 1/2 en lo ancho por 1 m 20 cts. en lo largo; una cuadra de espárragos, cerca de 2000 árboles frutales de todas clases, tales como limones, peras, duraznos, higueras, etc. etc: 1|2 cuadra de alfalfa y un almácigo de 2500 parras de clase especial y otro de espárragos.—El viñedo puede dar 5000 arb. de uva y vendiendo la uva á un patacon la arroba son 5000 patacones de renta. Para tratar Alsina 653 de 8 á 9 de la mañana. 5803 p1m m23
Mata-callos DEL DR. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de la verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.
Fábrica de billares FRANCO ITALIANA, SUIPACHA 69.—En esta fábrica se acaba de recibir un gran surtido de paños franceses primera clase, bolas de marfil desde 22 onzas hasta 33, 8 clases de tacos con puntas de marfil y sin suela, tiza, cola fria, rondeles para suelas, juegos de dominó, ajedrez, barajas francesas y españolas, toda clase de loterias, cepillos para billar y demás útiles concernientes; hechos billares de carambola y casin.—Las únicas bandas hechas en el país, son mas fuertes, mas durables y mas baratas que las estranjeras, fabricante Ch. Laruelle, privilegiado por el Superior Gobierno de la Nacion; pueden verse las muestras en la Exposicion Continental y en nuestra casa, existiendo en uso 150 juegos colocados en la ciudad y campaña y se puede probar en el gran café San Martin, donde están colocadas á 18 billares y en el café Maipú número 54, [illegible] de composturas y los trabajos hechos por la casa son garantidos; Suipacha 69. 5873 p 1m m24
Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó lagrar mas la uretra, ha decaido en estos paises donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan á otra parte no son legítimas. 2566 el perm.
Municipalidad DE LINCOLN.—A los dueños de terrenos en el pueblo de Lincoln.—Se hace saber la siguiente ordenanza municipal aprobada por el Superior Gobierno.—La Municipalidad de este partido ha dispuesto lo siguiente: Art. 1° Los dueños de terrenos de solar ubicados á dos cuadras de la plaza principal á todos rumbos, quedan obligados á poblarlos y cercarlos, con adobe crudo ó cocido, en el plazo de un año á contar desde la fecha, con arreglo á lo dispuesto en la ley de éjidos de 3 de Noviembre de 1870; debiendo tener el frente de tres metros de altura, fuera del cimiento.—Art. 2° Los terrenos á que se hace referencia en el artículo anterior y que quedasen sin poblar, serán vendidos en pública subasta por cuenta del Juzgado de Paz, [illegible] durante un mes, siendo la base de la venta las 2|3 partes de su tasacion, con cumplimiento con lo dispuesto en la citada ley de ejidos, bajo las penas que ella establece.—Art. 3° Los gastos que se originen para publicacion de avisos y venta de los terrenos, no se cargarán en cuenta de los propietarios, y el producto de estas ventas se depositará en el Banco de la Provincia para que los dueños de estos terrenos puedan reclamarlo. —Lincoln, Enero 31 de 1882.—*Eladio Acosta*, Presidente: *Pedro Berges*, Secretario. 4879 p1 mes m1
Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las durezas, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, como tambien llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Fábrica á Vapor DE Confites, Dulces, Pastillas y Caramelos
POR MAYOR
(MARCA DEPOSITADA)
Precios módicos
PASTILLAS MEDICINALES
Surtido general para la campaña y provincias
BENITO NOEL
485—DEFENSA—487
Esquina á Europa
3380 p1 m e21

Librería HISPANO AMERICANA, Buen Orden 308.—La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, suscricion para 1882.—Agente principal en la República Argentina: Juan Bernati, Buen Orden 308, Buenos Aires; abono por año á cualquiera de los dos periódicos 300 $.—En la misma casa se abre la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana y á toda otra clase de periódicos ilustrados españoles científicos y literarios; en la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias, á precios módicos.—Buen Orden 308.

Mandrágora
¿QUÉ ES?
6218 p4 a2

CREDITO PUBLICO PROVINCIAL
Empréstito del Riachuelo
LEY 26 DE MARZO DE 1881
Sorteo del tercer trimestre—Abril 1° de 1882
Títulos de 1,000 ps. fts.
12 315 489 494
Títulos de 500 ps. fts.
73 220 295 578
Títulos de 100 ps. fts.
9 84 93 214 291 387 399
531 823 914 1015 1871 1909 2103
2115 2249 2387 2396 2433 2489
El pago de la renta y amortizacion de estos títulos empieza el 1° y concluye el 10 del corriente.—*El Secretario.* 6231 p3 a2

HOTEL
Antigua fonda Catalana
SAN JUAN
Atencion. A los españoles y personas de buen gusto se les recomienda el rico bacalao á la vizcaina como tambien conservas españolas, por ser los dias de Semana Santa. 73 Piedras 75. 6240 p3 a2

UNA SORPRESA!
Al respetable público
A 70 y 80 ps. m|c.
Ofrecemos sombreros de castor, muy finos, última moda, forma Chantilly; boros simulé, corbatas, plastron, seda de fantasía, con alfiler, hilo de seda, á 10, 110 y 120 $ m|c. superior, con solapa de seda, á 100, 110 y 120 $ m|c.
Sombrerería de C. Franchini
Calle CUYO 61, entre RECONQUISTA y SAN MARTIN 6241 p15 a2

Muebles, pianos Pleyel y Erard
Ricos juegos de sala, antesala, sillas de fantasía, 12 sillas de nogal, forro de marroquin, y una infinidad de muebles se venden infaliblemente por liquidacion en pocos dias; casa de comisiones, calle Victoria núm. 368 y 370; tapicería, mueblería y pianos.
NOTA—Lo que llama mas la atencion es el rico juego de dormitorio de jacarandá, que puede llenar dos piezas, como igualmente un juego sala dorado, etc., etc., etc. 6214 p4 a2

Mandrágora
¿Qué es?
6219 p4 a2

LA NUEVA VIRGINIA
Tienda de novedades
470—PIEDAD—470
DE MANUEL MORENO
Se llama la atencion por el espléndido surtido que acaba de recibir directamente para la casa, en tapados para señoras, y niñas, como tambien en alfombras, tripes, cortinas, y generos para vestidos, con todo lo concerniente al ramo. 6132 p15 m

EL Dr. BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA
Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova previene al público en esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y [illegible]. Consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad 5188 p1m m9

CARVALHO & MADERO
78—PIEDAD—78
Piden proteccion á sus relaciones y al público, previniéndoles que se encargan de lo siguiente:
REMATES—De fincas, terrenos, campos y sus existencias, mobiliarios de casas particulares, buques, averías, etc., etc.
—Aceptan (Florencio Madero) llevar el martillo en las casas de otros señores rematadores establecidos y para ventas determinadas.
(Todo esto dentro y fuera de la Capital.)
COMISIONES—Compra-venta de propiedades en general, como asimismo de haciendas.
—Como corredores, solicitan de los Bancos descuentos no cobrando comision al cliente.
—Gestionan con poder en forma, asuntos ante Gobiernos Nacional, Provincial y Municipalidades.
REPRESENTAN—A señores comerciantes para adquirir proveedurías, privilegios, etc., etc.
ARBITRAGES—En general.
TRADUCCIONES—E interpretaciones en los juzgados, del inglés, francés, italiano, aleman y portugués.
NO COBRAN COMISIONES MÓDICAS—Sino lo que vale el trabajo, ni toman asuntos desprestigiados de mal origen.
78—PIEDAD—78
N. B.—Los clientes y relaciones encuentran en el escritorio, toda clase de mapas y planos útiles, diarios del dia, cheques en blanco de los Bancos y lo necesario para escribir. Todo grátis, etc., etc. 5915 p1m m24

Ferro-Carril del Sud
Al público
La Administracion, con el objeto de facilitar á los visitantes á la Exposicion Continental, ha resuelto poner á la disposicion del público desde la fecha (inclusive) hasta nuevo aviso, un tren adicional que saldrá de la plaza Constitucion los dias Martes, Viérnes y Sábados, á las 11 de la noche, parando en todas las estaciones hasta Burzaco.—Buenos Aires, Abril 1°. de 1882.—*Geo. Cooper*, Administrador General. 6185 p1m a1

Obras de Salubridad
DE LA CAPITAL
AVISO
Se hace saber al público, que en la fecha, ha quedado instalada, en la Administracion de Aguas Corrientes, Alsina 161, la oficina denominada: "Seccion para Incendios" la que se encuentra abierta al servicio á toda hora del dia y de la noche, y donde se ruega se avise inmediatamente de producirse un siniestro, y á fin de que sean tomadas las medidas del caso.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—*Pascual Costa*, Secretario. 6206 p10 a1

LOLA
Esta tan delicada galletita como tambien la rica TERTULIA, fabricadas únicamente por M. S. Bagley y Ca., se venden en todas partes. 6171 p7 m31

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Se avisa al público que el dia 31 de Mayo del corriente año, á la 1 p. m., se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Rauch.
Este terreno se compone de dos lotes: el núm. uno con la superficie de 6.782,700 metros y el 2° con 6,562,100 metros, siendo la base de venta de 150,000 $ la legua.
Sus linderos son: Cármen P. de Silva, Donato Amores, José E. Rodriguez, Mariano Silva y Andrés Castro.
Buenos Aires, Marzo de 1882.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 6136 p3m m31

A
LA PAZ
Spécialité
D'ARTICLES
POUR
DEUIL
ET
DEMI-DEUIL
29—RUE TACUARI—29
ENTRE
Rivadavia et Victoria
6120 p1 mes m30

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTISIMO REMATE
De MERCADERIAS

En la casa introductora de los señores

Julio Darte & Cía.

CALLE DE CHACABUCO No. [...]

A PLAZOS

Los dias Mártes 11 y Miércoles 12 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

EL DETALLE SE PUBLICARÁ MAÑANA

6283 p6 a3

Por PEDRO DE ELIZALDE Y Ca
IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS

Por cuenta de dos casas introductoras

Liquidacion de las existencias de una tienda de lujo

HOY MARTES 4 DE ABRIL

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD No 211

A PLAZOS

6170 p3 m31

DUARTE & WRIGHT
LIQUIDACION
DE LA CASA DEL Sr. D. JOSE CHALLE

ACOMPAÑADA

DE LA CASA INTRODUCTORA DEL MISMO NOMBRE

EN LA CALLE FLORIDA, NUMERO 141

HOY MARTES 4 DE ABRIL

LA CASA INTRODUCTORA

PRESENTARÁ TODO SU IMPORTANTISIMO SURTIDO

VENTA EN LOTES CHICOS

Ventas por bultos para Merceros, Tenderos, Registreros, Paragüeros, Sombrereros, Modistas, etc.

SURTIDO MUY NOTABLE

6260 p2 a3

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (Dispepsias, Gastralgias) y las Enfermedades nerviosas.

Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, y principales Farm.

VERDADERO LICOR TRASFOREST

LLAMADO SAVIA DE MEDOC

El único Método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.

Escribase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS No 45, RUE SAINT-REMI (FRANCIA)

SÁVIA y ESENCIA DE COGNAC

En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca.

Honor al Dr. Teodoro Meinhard

UNICO LEGITIMO

ANGOSTURA

Marca registrada

PROCEDENTE DE CIUDAD BOLIVAR, (ANGOSTURA)

De la única fábrica en Venezuela

DEL Dr. TEODORO MEINHARD

Agente para la República Argentina

A. G. PRAEGER, LIMA 122

5822 p15 m23

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y CON LOS TRAMWAYS DE LA COMPAÑIA "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Desde el 1o. de Abril de 1882 *y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:*

SALIDAS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
P. de Julio, E. Central	6 30 ...	7 15 ...	8 45 ...	10 25 ...	12 15 ...	1 25 ...	3 30 ...	4 55 ...	5 30 ...	9 5 ...
Venezuela	6 33 ...	7 18 ...	8 48 ...	10 28 ...	12 18 ...	1 28 ...	3 33 ...	...	5 33 ...	9 8 ...
Tres Esquinas	6 50 ...	7 35 ...	9 5 ...	10 46 ...	12 35 ...	1 45 ...	3 50 ...	5 10 ...	5 50 ...	9 25 ...
Tramway, Calle Lima	... 6 33	... 7 15	... 8 45	... 10 25	... 12 15	... 1 25	... 3 30	... 4 50	... 5 30	... 9 5
Plaza Constitucion	... 6 53	... 7 40	... 9 5	... 10 45	... 12 35	... 1 45	... 3 52	... 5 10	... 5 55	... 9 25
Barracas al Norte	7 3	7 52	9 16	10 56	12 46	1 56	4 4	5 21	6 6	9 36
Barracas al Sud	7 5	7 56	9 18	10 58	12 50	1 59	4 8	5 23	6 8	9 39
Lanús	7 14	......	9 27	11 8	1 0	2 9	4 17	5 33	6 18	9 48
Banfield	7 24	......	9 36	11 18	1 10	2 19	4 26	5 43	6 28	9 58
Lomas de Zamora	7 28	8 18	9 39	11 21	1 13	2 22	4 29	5 47	6 32	10 2
Temperley	7 31	......	9 41	11 24	1 16	2 25	4 32	5 50	6 35	10 5
Adrogué	7 40	......	9 50	11 32	1 23	2 33	4 40	5 58	6 42	10 13
Burzaco	7 49	8 29	10 0	11 40	1 30	2 40	4 53	6 5	6 50	10 20
Glew	8 10	8 44	......	11 55	......	......	5 10	......	......	......
San Vicente	......	9 0	......	......	......	......	5 32	......	......	......
Domselaar	......	9 25	......	......	......	......	6 2	......	......	......
Ferrari	......	9 49	......	......	......	......	6 27	......	......	......
Jeppener	......	10 12	......	......	......	......	6 54	......	......	......
Altamirano (Llegada)	......	10 30	......	......	......	......	......	......	......	......
Id (Salida)	......	10 40 10 50	......	......	......	......	7 22	......	......	......
Gándara	......	10 59 ...	......	......	......	......	7 43	......	......	......
Chascomús (Llegada)	......	11 25 ...	......	......	......	......	8 15	......	......	......
Id (Salida)	......	11 45 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
		P.M.								
Adela	......	12 11 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Monasterio	......	12 26 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Lezama	......	12 50 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Guerrero	......	1 10 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Taillade	......	1 32 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Sevigne	......	1 57 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Dolores (Llegada)	......	2 17 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Id (Salida)	......	2 22 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Parravicini	......	2 55 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Velasquez	......	3 33 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Maypú	......	4 16 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Rodriguez	......	4 51 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Fair	......	5 29 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Ayacucho	......	6 0 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Alegre	......	... v	......	......	......	......	......	......	......	......
Ranchos	......	... 11 31	......	......	......	......	......	......	......	......
		P.M.								
Villanueva	......	... 12 6	......	......	......	......	......	......	......	......
Bonnement	......	... v	......	......	......	......	......	......	......	......
Salado	......	... 12 26	......	......	......	......	......	......	......	......
Chas	......	... 12 50	......	......	......	......	......	......	......	......
San Pedro	......	... 1 22	......	......	......	......	......	......	......	......
Rosas	......	... 1 49	......	......	......	......	......	......	......	......
Las Flores (Llegada)	......	... 2 18	......	......	......	......	......	......	......	......
Id (Salida)	......	... 2 25	......	......	......	......	......	......	......	......
Colorada	......	... 3 2	......	......	......	......	......	......	......	......
Pardo	......	... 3 26	......	......	......	......	......	......	......	......
Cachari	......	... 3 59	......	......	......	......	......	......	......	......
Parish	......	... 4 32	......	......	......	......	......	......	......	......
Pinedo	......	... 4 57	......	......	......	......	......	......	......	......
Azul	......	... 5 35	......	......	......	......	......	......	......	......

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

REGRESOS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Azul	......	......	......	......	......	......	7 40	......	......	......
Pinedo	......	......	......	......	......	......	8 16	......	......	......
Parish	......	......	......	......	......	......	8 40	......	......	......
Cachari	......	......	......	......	......	......	9 13	......	......	......
Pardo	......	......	......	......	......	......	9 46	......	......	......
Colorada	......	......	......	......	......	......	10 9	......	......	......
Las Flores (Llegada)	......	......	......	......	......	......	10 45	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	......	......	......	11 5	......	......	......
Rosas	......	......	......	......	......	......	11 36	......	......	......
							P.M.			
San Pedro	......	......	......	......	......	......	12 4	......	......	......
Chas	......	......	......	......	......	......	12 49	......	......	......
Salado	......	......	......	......	......	......	1 13	......	......	......
Bonnement	......	......	......	......	......	......	v	......	......	......
Villanueva	......	......	......	......	......	......	1 33	......	......	......
Ranchos	......	......	......	......	......	......	2 10	......	......	......
Alegre	......	......	......	......	......	......	v	......	......	......
Ayacucho	......	......	......	......	......	......	7 25	......	......	......
Fair	......	......	......	......	......	......	7 55	......	......	......
Rodriguez	......	......	......	......	......	......	8 33	......	......	......
Maypú	......	......	......	......	......	......	9 8	......	......	......
Velasquez	......	......	......	......	......	......	9 51	......	......	......
Parravicini	......	......	......	......	......	......	10 29	......	......	......
Dolores (Llegada)	......	......	......	......	......	......	11 2	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	......	......	......	11 22	......	......	......
Sevigné	......	......	......	......	......	......	11 42	......	......	......
							P.M.			
Taillade	......	......	......	......	......	......	12 6	......	......	......
Guerrero	......	......	......	......	......	......	12 29	......	......	......
Lezama	......	......	......	......	......	......	12 51	......	......	......
Monasterio	......	......	......	......	......	......	1 13	......	......	......
Adela	......	......	......	......	......	......	1 26	......	......	......
Chascomús (Llegada)	......	......	......	7 50	......	......	1 56	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	8 23	......	......	2 20	......	......	......
Gándara	......	......	......	......	......	......	2 40 2 45	......	......	......
Altamirano (Llegada)	......	......	......	......	......	......	2 50	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	8 51	......	......	3 7	......	......	......
Jeppener	......	......	......	9 17	......	......	3 30	......	......	......
Ferrari	......	......	......	9 49	......	......	3 53	......	......	......
Domselaar	......	......	......	10 16	......	......	4 17	......	......	......
San Vicente	......	7 50	......	10 40	......	......	4 34	......	......	......
Glew	......	8 10	9 25	11 2	1 50	......	4 48	5 25	[illegible]	8 55
Burzaco	7 10	8 39	9 43	11 24	2 5	4 10	......	5 33	[illegible]	9 2
Adrogué	7 17	8 44	9 50	11 32	2 12	4 18	......	5 42	......	9 10
Temperley	7 25	8 53	9 57	11 41	2 19	4 25	......	5 47	......	9 13
Lomas de Zamora	7 28	9 0	10 0	11 45	2 22	4 29	......	5 50	[illegible]	9 16
Banfield	7 31	9 3	10 3	11 48	2 25	4 32	......	5 57	[illegible]	9 26
Lanús	7 41	9 10	10 12	11 59	2 35	4 42	para 5 26 Cont.	6 8	[illegible]	9 38
				P.M.						
Barracas al Sud	7 53	9 19	10 22	12 11	2 47	4 51	para 5 28 Const	6 11	[illegible]	9 41
B. Norte (para Central)	7 56	9 22	10 26	12 16	2 51	4 54	5 30	6 12	[illegible]	9 42
Id (para P. Constitucion)	7 57	9 23	10 27	12 17	2 52	4 55	5 33	......	......	......
Plaza Constitucion	8 5 ...	9 32 ...	10 35 ...	12 25 ...	3 0 ...	5 2 ...	5 40 ...	6 20 ...	......	9 50 ...
Tramway, Calle Lima	8 17 ...	9 44 ...	10 47 ...	12 37 ...	3 12 ...	5 14 ...	5 52 ...	6 32 ...	......	10 2 ...
Tres Esquinas	... 8 0	......	... 10 30	... 12 20	... 2 55	... 4 58	... 5 34	... 6 15	... 8 20	... 9 45
Venezuela	... 8 16	......	... 10 46	... 12 36	... 3 9	... 5 14	... 5 50	... 6 31	... 8 36	... 10 1
P. de Julio, E. Central	... 8 20	... 9 39	... 10 50	... 12 40	... 3 13	... 5 17	... 5 53	... 6 35	... 8 40	... 10 5

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.

Los Pasageros del Tren para Azul tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, además cinco minutos en Las Flores; los del Tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de Azul en Las Flores, y los del que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañía de Tramway "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasageros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanus por el tren que viene de Ayacucho y de Azul, tendrán que vajarse en Burzaco, para esperar un tren local.

Los Pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, y Adrogué, que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y Azul, tendrán que irse en el tren anterior hasta Glew.

Estereotipia de J. H. Kidd, Corrientes 117.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador f15 v a15

Lagos & Sahores
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Justo P. Ortiz

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL REGISTRO

Del concurso de los señores

Risso y Robles

CALLE TACUARI No 49

AL CONTADO

EL MARTES 4 de ABRIL, á LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio todo el surtido de dicha casa, consistiendo en artículos de merceria, tienda, roperia y los armazones.

Los interesados podrán imponerse del inventario de todas las existencias, en la escribania del señor don Adolfo Cordero, Cabildo, 2o pátio, ó en nuestra casa, calle del Perú núm. 27.

VINO DEFRESNE CON PEPTONA
(Tónico-Nutritivo)

Este vino, grato al paladar, se emplea muy especialmente contra: La Repugnancia á la Comida, Los Medros repentinos, El Empobrecimiento de la sangre, La Palidez, La Inapetencia.—La debilidad, Las Menstruaciones difíciles, La Amenorrea.—Las Neurósis, La Tisis pulmonar.

Amortigua los vómitos de las mujeres embarazadas, y enriquece la leche de las amas de cria.—Dósis: Media copita á los postres.

PEPTONA DEFRESNE (CARNE ASIMILABLE)

LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES

La única premiada en la seccion francesa el año 1878

DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1a CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

PERFUMERIA GELLÉ HERMANOS
35, Calle de Argout, PARIS

PÂTE DENTIFRICE GLYCERINE Procédé d'Eug. DEVERS Chimiste BREVETÉ S.G.D.G. GELLÉ FRERES PARIS. Cette pâte conserve aux dents leur beauté et calme l'inflammation des gencives

PASTA DENTIFRICA GLICERINA

Procedimiento de Eug. DEVERS, Químico LAUREADO EN FARMACIA — PARIS 1878

El único dentifrico que añade á su calidad excepcional una baratura sin precedente.

SERVIRSE DE EL UNA VÉZ ES ADOPTARLE.

Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria. Medalla de Oro

TÉ PURGANTE
de CHAMBARD

MARCA DE FÁBRICA

Este TÉ, compuesto unicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estomago de la bilis, de las flegmas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los Dolores de cabeza, las Jaquecas, los Atolondramientos, los Ascos y Afecciones estomacales; las Palpitaciones del corazon, las Malas digestiones, los Estreñimientos de vientre y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.

Como eso sucede con todos los productos buenos y de provecho el TÉ CHAMBARD se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el TÉ LEGITIMO se debe exigir con la Marca de Fábrica la Firma del autor.

PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de A. SICRE, 13, calle Bertin-Poirée.

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca y en las principales Farmas.

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite — ESS. GARDENIA
Perfume exquisito — ESS. GARDENIA
Agua de Tocador — ESS. GARDENIA
Locion Vegetal — ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz — ESS. GARDENIA
Jabon

MONPELAS — PARIS
21, boulevard Poissonnière, 21

MARCA DEPOSITADA — EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro* y *ácido carbónico*. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las

GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca.

ELIXIR á la PAPAINA TROUETTE (Pepsina Vegetal)

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas

CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el PERRET

PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 163 Y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca.

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat" registrada) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto recomendado extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta [...] remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. semanalmente, haciendo su efecto en el alimento que se toma [...] que se convierta en grasa. "La corpulencia [...] solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de [...]" escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces verdad no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA [...] British [...] tres [...] 42 libras sin hacer cambio [...] dieta. [...] entonces [...] frecuente [...] para reducir [...] por la acumulacion de tejido grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que le ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—[...] han hecho que ella advertia separadamente."

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la Botanic Medicine Company con fecha 12 de Junio de 1879: "Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 17 de Junio de 1879: "El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879: "Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 13 de Junio de 1879: "Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 15 de Julio de 1879: "Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, peso diez libras ménos."

"El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la Botanic Medicine Company.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y la hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejar morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

[...] agen[...] por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca., en [Monte]video y Rosario.

A [los] almaceneros
ACEITE!!!

Llamamos la atencion de nuestros almaceneros sobre el aceite *extrafino puro de olivo* garantido en latas de media cuarta arroba, premiado en la Exposicion Nacional [I]taliana de Milan, de la acreditada marca ARDISSONE [...] O. B. DE DIANO MARINA. Unicos introductores [...] Costa y Ca.—Calle Venezuela 113. 5303 p 3m m11

REMEDIO PARA CURAR VASOS

LA INFALIBLE

PROPIEDAD DE JUAN FRERS

ESTANCIERO DEL AZUL

DEPOSITO BOTICA RODOLFO WOLFE PERÚ 167, BUENOS AIRES

Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos. Si no cura inmediatamente, se devuelve su importe si no cura inmediatamente. Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas. perm.

El Dr. Villahóz
MÉDICO-CIRUJANO

Con diplomas de Europa y de Buenos Aires

Se ha establecido durante la Exposicion en la calle Cangallo núm 98, "Ancla Dorada" piso principal, núm 10. Horas de consulta y visita á domicilio á todas horas del dia y de la noche, para la cual y para la curacion de afecciones especiales, como nerviosas, reumáticas, del pecho y garganta y venéreo sifilíticas, cuenta con la cooperacion de inteligentes y activos médicos. 5747 p 1m m22

HOTEL DEL PLATA
72—ESMERALDA—72

Este establecimiento ofrece á los passageros todas las comodidades deseadas y por lo tanto se recomienda á los que quieran favorecernos, salones espléndidos, buen confortable, precios módicos; se reciben pensionistas.—Pascual Junquet y Francisco Puthod. 6140 p15 m30

PRESTAMOS
DEL BANCO HIPOTECARIO
Sobre propiedades de la Provincia

El corredor que firma hace saber á las personas que quieran obtener préstamos del espresado Banco sobre propiedades de la Provincia, que las escrituras de obligacion de estos préstamos tienen que firmarse en la Sucursal del Banco establecida en el pueblo de Belgrano; y al efecto, si á las personas que deseen ocuparlo les fuese mas cómodo dirigirse allí directamente, pueden hacerlo á su domicilio calle de Castelli núm 50, ó, en su defecto, en la Capital calle San Martin núm 90, escritorio núm 2.—Lisandro Billinghurst. 5436 p1m 4m1

Gabinete Médico
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rapida

Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.

283 CORRIENTES 283

Entre ESMERALDA y SUIPACHA 5047 p1 mes 4m

CERVEZA
"TIVOLI"
BERLIN

Unicos importadores: ALFREDO DAY & Ca. 137 Piedad 5638 p1m m19

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca y en las principales Droguerías y Perfumerías.

f15 v a15

ADMINISTRACION DE RENTAS NACIONALES

Se previene á los dueños de mercancías existentes en los depósitos de Aduana, entradas hasta el 31 de Diciembre de 1879, que deben proceder á despacharlas ó rematarlas dentro del término de dos meses á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de que serán vendidas en remate, como lo dispone el artículo 309 de las Ordenanzas de Aduana.

Las listas de las mercancias están en la Secretaría de la Alcaidía. Buenos Aires, Marzo 23 de 1882. 5896 p15 m24

MUEBLES MUEBLES Y TAPICERIA
Sociedad de Fabricantes Unidos

372—CANGALLO—376

SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

BUENOS AIRES

En estos dos grandes depósitos de muebles se encuentra siempre un gran surtido de muebles de todas clases y tapicería; hay para todos, desde el mueble de cocina hasta lo mas fino, y á precio de fábrica y sin engaño; cada mueble tiene su rótulo con su precio fijo.

N. B.—Los señores de las provincias que tengan que comprar, deben ocurrir á estas casas; es la única en donde pueden decir que no serán engañados en el precio ni en la calidad.—*La Comision.* 5375 p1 m m12

ALIMENTACION DE LOS NIÑOS

SE LEE en LA FRANCIA MEDICAL:

«Con razon los médicos han llamado, en todos tiempos, la atencion de las madres sobre la *alimentacion de los niños* por que si una buena nutricion desarrolla sus fuerzas y mejora su salud es evidente que el uso de alimentos que no esten en relacion con la debilidad de sus estómagos produce digestiones imperfectas, pone trabas crecimiento y les dispone al *raquitismo* y otras *enfermedades* muy frecuentes en la primera edad. Doctores célebres, Miembros de la Academia de Francia, aconsejan *con muy buen éxito* un alimento corroborante tan nutritivo como de facil digestion y que, con justo título, merece la fama que tiene: es el Racahout de los Arabes preparado largo tiempo ha por M. DELANGRENIER, 53, calle Vivienne, en Paris. Este alimento, tan ligero como agradable se *asimila fácilmente*, á los estómagos de los mas tiernos niños, da buenos resultados cuando se les quiere destetar y puede usarse aun durante la lactancia cuando no sea suficiente la leche de la madre.»

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

SECRETARIA
Del Banco de la Provincia

Licitacion para el edificio del Banco en la capital de la Provincia

Se avisa á los interesados que el plazo para la presentacion de planos ha sido prorogado hasta el 10 de Mayo del corriente año.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*El Secretario.* 5738 m21 vm10.

Municipalidad de la Capital
CONTADURIA

Se hace saber al público que desde el 1o de Abril al 30 del mismo se espenderán las patentes de rodados, billares, cancha, perros, etc; previniéndose á aquellos que no cumplan con lo dispuesto, que se les aplicará la multa que manda la Ley.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1882.—*El Contador.* 5675 p15 m19

FAWCETT, PRESTON Y Ca
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL

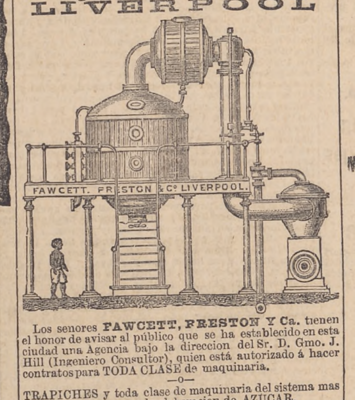

Los señores FAWCETT, PRESTON Y Ca. tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

—o—

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.

Para presupuestos y planos ocúrrase á

GUILLERMO J. HILL

RUNCIMAN Y Ca.

73 PIEDAD 73

BUENOS AIRES 5142 v d31 m7

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246—VICTORIA—248

Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España

Alicante, Antequera, Avila, Arenys de Mar, Astorga, Azpeitia, Almeria, Albacete, Avilés, Arriondas, Algeciras, Amér, Alcoy, Arechavaleta, Agramunt, Arnedo, Alfaro, Aguilar rio Al'mia, Andujar, Almendralejo, Alburquerque, Alcañiz, Aguilar, Almanza, Alcira, Alcalá la Real, Arjona, Aguilas, Alcázar de S. Juan, Almadén, Alcalá de Henares, Adra, Badajoz, Bilbao, Burgos, Bejar, Baza, Bayona, Betanzos, Baeza, Bañolas, Besalú, Blanes, Benicarló, Bermeo, Barcelona, Balaguer, Baena, Borja, Berja, Barcarota, Brozas, Barbastro, Berga, Cádiz, Calahorra, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Cañiza La, Córdoba, Coruña, Castellon de la P., Cervera, Cudillero, Colunga, Caldas [...], Ca[...], Cee, Ceuta, Cassa de la Selva, Cárdena, Calatayud, Cuenca, Cascante, Carmona, Cuevas de Vera, Cabeza de Buey, Ciudad Real, Campo de Crip'na, C. del rio Alhama, Cabra, Carolina La, Durango, Denia, Don Benito, Daimiel, Estrada, Estella, Eibar, Ecija, Enguera, Elche, Figueras, Faiter, Ferrol, Festal, Frago, Fregenal, Fortanete, Gerona, Gijon, Granada, Grado, Graus, Guadalajara, Gibraltar, Granollers, Gandía, Haro, Huelva, Huesca, Hostalrrich, Hinojosa del Duque, Igualada, Ibiza, Irún, Jerez de la Frontera, Jaen, Jaca, Játiva, Leon, Lérida, Llanes, Lalin, Logroño, Luarca, Lloret de Mar, Lumbier, Lugo, La Bisbal, L' Escala, Liagostera, Linares, L. C. de San Juan, Loja, Lorca, Lucena (Córdoba), Lucena (Castellon), Madrid, Moron, Málaga, Mataró, Medina del Campo, Mahon, Murcia, Marin, Manresa, Mondragon, Miranda de Ebro, Medina Sidonia, Mártires, Mérida, Montijo, Manzanares, Montoro, Montilla, Martorell, Mora de Rubielos, Monovar, Navia, Noya, Nágera, Nov[...], Orense, Oñate, Ortigueira, Ochandiano, Osuna, Olivenza, Orihuela, Palencia, Pamplona, Palma de Mallorca, Pontevedra, Puenteáreas, Právia, Pola de Sena, Pola de Siero, Padron, Palamós, Palafurgell, Puente la Reina, Peralta, Puentedéume, Puerto de S. Maria, Puerto Real, Port Bou, Puigcerdá, Puente Caxesols, Pobla Segur, Priego de Córdoba, Puente Genil, Posadas, Palma del Rio, Quintanar de la O., Redondela, Rivadeo, Rivadesella, Ronda, Ramb[...], Saba La, Sant F. de Guixols, Sabadell, Santander, Santiago, San Sebastian, Sevilla, Sax, Sangüesa, San Fernando, San L. de Ba'meda, Santa Coloma F'nés, Sort, Seo de Urgell, S. D. de la Calzada, S. F. de Llobregat, Sta. C. de Tenerife, San V. Alcántara, Salvatierra, Sueca, Segorbe, Santa Pola, Tarragona, Tortosa, Tarrasa, Tuy, Tolosa, Tafalla, Teruel, Torroella, Tudela, Toro, Tárrega, Tremp, Torrecilla de [...], Toledo, Tarazona, Torrevieja, Ubeda, Utrera, Valencia, Villanueva, Vich, Villafranca de [...], Villalon, Valladolid, Vendrell, Vigo, Villa Garcia, Victoria, Villa Franca, Vergara, Vivero, Vinaroz, Velez Málaga, Valls, Vejer, Villan[...], [...]ojosa, [Vi]llena, Zaragoza, Zamora, Zumárraga, Zaira.

Francia

Paris, Marsella, Lyon, Toulouse, Perpignan, Cette.

Italia

Milan, Padova, Venezia, Verona, Udine, Ferrara, Módena, Parma, Bologna, Como, Torino, Génova, Livorno, Firenze, Roma, Perujia, Trani, Ancona, Foggia, Bari, Nápoli, Catania, Palermo, Mesina.

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

CIGARRERIA POPULAR

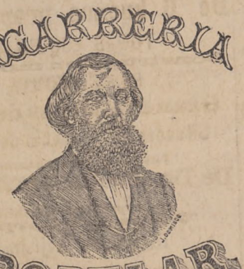

DE JUAN POSSE Y Ca.

228 Florida, esquina General Lavalle 192

BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos NEGROS y COLORADOS, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios 3866 p6 ms feb 2

Tienda y Almacen ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y ETC. ETC. MEDIAS INGLESAS, C.

BUENOS TES, VINOS

Conservas inglesas, etc., etc.

47, 49 Y 53 DEFENSA

Una cuadra de la Plaza de la Victoria

Muebleria de París
EN LIQUIDACION

223-ALSINA-227

Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general, que el rico surtido de muebles (franceses) está en liquidacion con gran rebaja en los precios. Buenos Aires, Marzo de 1882.—*Griet hermanos.* 6064 p15 m29

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.

Precios módicos.

140 Calle Piedad 140

H. D. WOODWELL

VAPORES

Royal Mail--Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el vapor NEVA, comandante W. Gillies de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza—Saldrá el dia 5 de Abril de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para Vigo, Southampton y Amberes.

Para AMBERES el vapor DERWENT, comandante C. W. Hanslip de 2471 tons. y 350 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 20 de Abril de 1882, llevando carga, pasajeros y encomienda directamente para Rio de Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, y Bahía para la salida del 3 de cada mes. El vapor francés **Poitou**, Capitan De Ferry saldrá el 3 de Abril.—El vapor francés **Navarre**, capitan Guiraud, saldrá el 18 de Abril.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—P. y E. Matthey, Reconquista 232.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por precios, órdenes de carga, encomiendas y otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. Perm. d31

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe**—El magnífico vapor GENERAL WERDER, capitan Cristopher.—Saldrá el 25 de Abril de 1882, directamente para BURDEOS, AMBERES y BREMEN.

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—**Para Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*. Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná.**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde parten estos espléndidos vapores; y á 1 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasajeros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Agencia de Esteban D. Risso Compañía Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco y Rio Apa**. Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 [...] *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

Mensagerias Marítimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Orenoque**, comandante Mortemard.—Saldrá el 8 de Abril, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores **Tridente y Diana**, de la Compañía de Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde

Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Mártes " "Tridente" " "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" " "

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35 Perm f24

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor francés **ARMÉNIE**, de 2076 tns. de registro, 100 A. I. Saldrá de este puerto el dia 5 de Abril próximo, para Barcelona, Marsella y Génova, llevando carga y pasajeros.—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a. 2 y 3 clase. Los que recibirán á bordo un trato esmerado.—Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los puertos del Litoral de España.—Para mas informes sobre fletes, pasajes, etc., ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. Vapor **MENSAJERO**, capitan MIGUEL VACCARO—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION. El Mártes 4 de Abril de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato á abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Ca[...] Buenos Aires.

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional **GUARANY**, Capitan J. W. Morse, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Juéves 6 de Abril de 1882, fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo**, calle 25 de Mayo, núms. 82 y 86.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo	$f. 1.500,000	
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882	$f. 207,409-41 oro	

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %	"
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista	2 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	3 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	4 %	"
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente	10 %	

Descuentos de letras y Pagarés, convencional

GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—POLLINNI.—Buenos Aires, Abril 1o de 1882.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p%	anual
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 "	
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5 "	
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 "	"
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado	2 "	"
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	3 "	"
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	4 "	"
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	4 "	"
Id id á otros plazos	convencional	
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 p%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "	"
Descuento de pagarés y letras	convencional	

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 80 pueblos; y Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5 p m—Buenos Aires, Abril 1o. de 1882.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

CAPITAL AUTORIZADO	£	1.500,000
Id SUSCRITO		1.000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 1/2 %	anua
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 %	"
" " fijos por 60 dias	5 %	"
" " fijos por 90 dias	5 1/2 %	

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anua
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 %	"
" " fijos por 60 dias	4 1/2 %	"
" " fijos por 90 dias	5 %	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente	9 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional	

Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comerciales ó de viajeros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA, ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

E. ROSS DUFFIELD—*Gerente.*

Buenos Aires, Abril 1o 1882.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber á los que puedan tener interés en ello que el agrimensor D. José M. Muñiz ha sido autorizado para practicar una mensura en un campo de propiedad de D. Ramon Ortega y Da. Gerónima Castro de Ortega, ubicado en el partido del Baradero y cuyos linderos son: al Noroeste el rio de Arrecifes, al Nordeste D. Vicente Craviotte, al fondo ó Sudeste D. Angel Rébora y al Sudoeste D. Tomás Ruiz.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario; Defensa 82 (altos 2o patio.)—NOTA: Se procederá á la mensura el dia 5 del corriente.—Abril 1o de 1882. 7271 p3 a4

Por mandato del Sr. Juez de 1o. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Tray de Murphy, ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por sí ó apoderado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Ramon Wright, á la cual me hallo adscripto.—Buenos Aires, Abril 1o. de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 6221 p30 a2.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el Agrimensor D. Federico Gomez Molina á la mensura de un campo en el partido de Arrecifes, de propiedad de D. Ricardo Lavalle y de su señora esposa y cuyos linderos son D. Valentin Perez Millan, D. Diego Merlo y el rio de Arrecifes, á cuyo efecto se les hace saber á éstos. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1882.—*Justiniano Reynoso.*—Prevengo á los señores linderos á que se refiere el edicto anterior que daré principio á la operacion de mensura el dia Sábado 8 de Abril del corriente.—*Federico Gomez Molina*: Maipú 420. 6223 p4 a2

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Guillermo A. Cranwell se convoca á junta general para el dia once de Abril á las dos de la tarde á todos los acreedores del concurso formado á DON SILVANO BIROUS á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1,600 del Código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieran á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*Miguel Repetto.* 6213 p3 a2.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente al comercio en general que se han concedido moratorias á D. FRANCISCO REZZOAGLI por el término de un año, habiéndose nombrado interventores á D. Francisco Magioni y don Angel Iglesia.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—*Joaquin Reynoso.* 6237 p3 a2

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la Provincia en el departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 10 dias á D. LUIS BARALDO, que en la causa que contra el sigue D. David Cardone, por cobro de pesos, ha recaido el siguiente auto:—"Buenos Aires Marzo 30 de 1882.—*Autos y vistos*:—Considerando 1o. Que el demandado no ha debido ser oido, sin antes constituir domicilio legal, art. 10, C. de P.—2o., que no habiéndolo hecho, ni comparecido despues á llenar ese requisito indispensable para la tramitacion del juicio, ha incurrido en rebeldía, art. 19—3o. Que el domicilio constituido por el apoderado no subsiste para el comitente, y aun en el caso de sostenerse esto, ha quedado debidamente notificado por la cédula dejada por el actuario.—Por estas consideraciones, en rebeldía de Baraldo, declárase desierta la apelacion interpuesta, y en consecuencia consentida y ejecutoriada la sentencia definitiva pronunciada á f52, debiendo hacerse saber esta resolucion por edictos que se publicarán en los diarios LA NACION y *El Nacional* por diez dias."—*A. Heredia*—Ante mí, *Ramon E. Wright*—Buenos Aires, Abril 1o, de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 6232 p10 a2.

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges don INDALECIO BARGAS y Da. PILAR GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del escribano don Ramon E. Wright, donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—*Ricardo M. Wright*: Bolivar 21. 6250 p30 a2

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. ENRIQUE ROSSI que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio, don Juan P. Bayley, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que de acuerdo con lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no ser exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don Lucio E. Reynoso, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes ó cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 30 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario: Bolivar 21. 6181 p5 a1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á la posesion de un terreno de chacra, situado en el partido de Quilmes, cuartel 1o, compuesto de 3 cuadras de frente por 4 de fondo poco mas ó ménos, lindando por el Norte calle en medio con la testamentaria de don Manuel Saavedra, por el Sud calle en medio con la testamentaria de don José Albruñedo, por el Este calle en medio con don Antonio Zoga y por el Oeste calle en medio con don Augusto Otamendi; lo que se ha ordenado en virtud de haberse presentado Don Casimiro Endrigue, solicitando esa posesion y se de título de él. Por lo que se publica el presente, por el término de 15 dias, para que dentro del de 30, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Emilio del Valle*, oficina calle Bolivar 21, Cabildo. 6184 p15 a1

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELENA DOMINGUEZ DE GALINDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1882.—JULIO FERNANDEZ. 5130 p30 m7

ALCALDIA DE LA CAPITAL. SECCION 1a, CUARTEL 3

Por el presente se cita á D. JOSÉ M. SOLA, para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, comparezca ante esta Alcaldía, Tucuman 63, á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto D. Francisco Rosado en representacion de D. Antonio Picasso, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1882.—*Ignacio Fraguerio*, alcalde. 6131 p15 m30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á don JOSÉ VILA, para que comparezca dentro de dicho término por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia, por cobro de una letra de valor de 50,000 $ m/c., bajo apercibimiento, si no compareciere, de nombrarle defensor.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*A. Julio Blanco.* 6130 p15 m30

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CASIMIRO PEREZ, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó por apoderado, ya sea en el carácter de heredero ó acreedor, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, por intermedio de la Secretaría del escribano Don Ramon E. Wright, á la cual me hallo adscripto.—*Ricardo M. Wright.* 5313 p30 m11

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAYETANO RIVERO, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 5409 p30 m14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo criminal, encargado del despacho en lo civil, Dr. D. Octavio Amadeo, se hace saber á todos los acreedores de D. Juan Cuesta, que éste ha hecho cesion de bienes y que por lo tanto los acreedores de aquel deberán presentar dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus créditos al síndico nombrado, Dr. D. José Maria Cantilo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Marzo 16 de 1882.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 5575 p15 m18

Habiéndose presentado D. Enrique J. Martinez haciendo cesion de bienes en favor de sus acreedores el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea; ha ordenado se les cite por el término de 15 dias contados desde esta publicacion, para que comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario doctor Adolfo Lamarque (Cabildo) á efecto de presentar al síndico nombrado Dr. D. Jorge L. Dupuix, los justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1882. 5583 p15 m18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á la herencia quedada por fallecimiento de don ENRIQUE FORD, para que en el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á este Juzgado con los justificativos de su parentezco, á estar á derecho y tomar intervencion en el juicio que ha promovido el Banco de la Provincia solicitando se declare á Da. Margarita Roshford, única y universal heredera del espresado don Enrique Ford, bajo apercibimiento si no comparecieren de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás, Marzo 4 de 1882. *Horacio Turio*, Secretario. 5377 p1 m m12

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL ECHEGARAY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Estanislao Lopez, á la que se haya adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Regino Letchós*, Cabildo. 5397 p1 m m14

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL MAC. DONAGH, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria de Luis Guerello, donde se haya adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—Oficina calle de Bolivar 21. Cabildo. 5348 p30 m12.

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por Da. Catalina Martinez de Escalada contra D. José Antonio Marquez por cobro de pesos, se proceda á la venta por el martillero Pestaña y Garcia Quirno, en público remate, de una quinta perteneciente al ejecutado, situada en el partido de San Isidro, parage denominado "Punta Chica", siendo el terreno de 56 vs. de frente á la calle Real por 188 vs. de fondo y su edificio consta de 4 piezas de material incluso la cocina, dos de ellas con techo de paja y las otras dos con teja francesa, pozo de balde, parral y 300 árboles frutales, cuya base para la venta importa 22.500 $ por haberse rebajado un 25 0[0 de su tasacion primitiva, que era de 45.000 $ m[c no debiéndose recibir oferta que no esceda de la base fijada.—Los interesados en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaría del Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Justiniano Reynoso.* 5558 p15 m17

Por disposicion del Sr. D. Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores Risso y Robles, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de Abril próximo á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia del Juez Comisario.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario: Oficina Cabildo, 2o patio. 6097 p10 m29

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber á los acreedores del concurso de D. JOSÉ LLOBET Y CA. el auto recaido en los autos de dicho concurso, y cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires, Marzo 20 de 1882—Autos y vistos: con lo espuesto por el Ministerio fiscal y resultando de autos, que vencido el término de los edictos publicados, no se ha deducido oposicion alguna por parte de los acreedores, como se acredita por el precedente certificado del actuario; de conformidad con lo dispuesto por el Código de Comercio en el art. 1724, declaré rehabilitado al solicitante D. José Llobet para continuar en su ejercicio de comerciante: y ejecutoriada que sea la presente, en conformidad con lo dispuesto por el art. 1726, publíquese en la forma de edictos en los diarios LA NACION y LA *República* por el término de 8 dias=Rep. el sello—Emiliano Garcia—Ante mí: Cárlos N. Gonzalez. Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez* Secretario. 6010 p8 m28

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO LYNCH, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—*Sebastian Martinez*, Cabildo. 6302 p8 a1

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Lorenzo Orellano ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones en este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Cañuelas, Marzo 9 de 1882.—*Agenor Abraguin*, Juez de Paz. 5345 p30 m12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á D. CALISTO Y D. MARIANO PERALTA que, dentro del término de 15 dias, deben comparecer por ante el Juzgado de S.S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á fin de tomar la intervencion que les corresponde en una peticion hecha por Da. Mariana Idarburo en la que solicita se le espida un nuevo testimonio por haber estraviado el 1o de la escritura de venta hecha por los citados Peralta á su favor ante el escribano D. Federico J. Olivencia y por la cual le vendieron dos solares de terreno en el pueblo del Azul, cada uno de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo: lindan por el Oeste con D. José Alberdi, por el Este y por el Sud con D. Bernardo Zaparaote y por el Norte con D. Segundo Arambe[...] miento que si dentro de dicho término [...] ordenará se espida la 2a. cópia de la [...] Aires, Marzo 24 de 1882.—*F. A. Gonzal*[...]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Insta[ncia ...] Comercial Dr. D. Aditardo Hered[ia ...] presente á todos los que se consider[en ...] nes quedados por fallecimiento [...] á fin de que, sea como herederos [...] can dentro del término de 30 dias [...] por intermedio de la secretaria d[...] nislao Lopez, á la que se halla adscrip[to ...] Febrero 27 de 1882.—*Federico Isla*, Cabi[ldo].

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instanc[ia ...] la Capital de la República, Dr. D. Cárlos [...] se cita por medio del presente á todos los [...] ren con derecho á los bienes quedados [...] doña MANUELA DURAÑONA, ya sean [...] ó acreedores, para que dentro del térmi[no ...] contados desde esta publicacion, comparezca[n ...] Juzgado y Secretaria del Dr. Adolfo Lamarq[ue ...] sus acciones en forma, bajo apercibimiento [...] biere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mar[zo ...]—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 577[...]

Por disposicion del señor don Alejo Nevares [...] cios, Juez Comisario del concurso formado á [...] B. URRUTIGOITI, se convoca á junta gene[ral ...] dores para el dia 12 de abril próximo á las tre[s ...] á efectos de que tenga lugar la verificacion [...] previniéndose que á los que no asistan se [...] se adhieren á las resoluciones que se tomen po[r ...] de los concurrentes con arreglo al artículo mil [...] del Código de Comercio, cuyo acto tendrá luga[r ...] del Juzgado, bajo la presidencia del Juez Com[isario ...] nos Aires, Marzo 20 de 1882—*Adolfo Cordero*, S[...] Oficina: Cabildo 2o patio. 5760 v abr[...]

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instanc[ia ...] Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á t[...] que se consideren con derecho á los bienes qued[ados por] fallecimiento de don JUAN LACAZE, ya se[an ...] herederos ó acreedores, para que por ante S. S. y se[...] deduzcan su accion en forma por ante S. S. y [...] cargo del escribano don Sebastian Martinez, [...] miento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Ma[...] 1882.—*Sebastian Martinez.* 5787 [...]

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR

Por resolucion de este Juzgado se cita llama [...] za á todos los que se consideren con derecho [...] quedados por fallecimiento de Da. ESCOLASTICA [...] VALLE, ya sean como herederos ó acreedores, co[mparezcan] ante este Juzgado dentro del término de 30 dias [...] sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimien[to ...] hubiere lugar por derecho.—Pilar, Febrero 28 [...]—*Luis Carrion*, P. M. 5040 p30 [...]

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civ[il ...] la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Ar[rotea] se cita por medio del presente á todos los que se consi[deren] con derecho á los bienes quedados por fallecimie[nto de] DON JOSE MARIA GONZALEZ, ya sean como here[deros] ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias c[onta]dos desde esta publicacion, comparezcan por ante su [Juz]gado y Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque, á dedu[cir] sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hu[biere] lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—[Ofi]cina, Bolivar 21 (Cabildo). 5764 p 1m m2[...]

El señor Juez de 1a Instancia en lo civil y comercia[l del] departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. [Adi]tardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 di[as á] todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DOÑA CATALINA MONGE, á fin de que durante dicho término comparezcan, por sí ó por conducto del Secretario Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 13 de 1882.—*Justiniano Reynoso.* 5779 p30 m22

ALCALDIA DE LA CAPITAL—SECCION 3a. CUARTEL 3[...] GRAL. LAVALLE No. 402

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Camilo Drouillet, por el término de diez dias contados desde la fecha, comparezca ante esta Alcaldía, General Lavalle 402, á contestar la demanda interpuesta por D. Juan Oriez, en representacion de D. Victor Rispaud, sobre reconocimiento de firma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*José Beruti*, Alcalde. 5931 p10 m25.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO ECHEVERRIA, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*Clodomiro Gallardo.* 5940 p30 m25

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. NICOLÁS MENDIBURU ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 14 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 5882 p 1m m24

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANDREA MARQUEZ DE PELLIZA, D. LUCIANO MARQUEZ, DOÑA ISIDORA MARQUEZ DE MARTINEZ Y DOÑA JOSEFA MARQEZ DE MAGALLAEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21 (Cabildo). 5920 p30 m24

Se hace saber á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales del concurso formado á don JUAN ETCHART, que el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, ha señalado el dia 13 del entrante mes de Abril, á la 1 de la tarde, para que tenga lugar la junta general de acreedores, que determina el art. 748 del Código de Procedimientos. Previniéndose que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano secretario. 5880 p15 m24

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por la presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Magina Castro, para que, en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Baradero, Marzo 6 de 1882.—*Julian O. Roarke*, Juez de Paz. 5108 p30 m7.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se convoca á los acreedores de D. SIXTO DIAZ á junta general para el dia 5 de Abril del corriente año á las 2 de la tarde, la que tendrá lugar en el salon del Juzgado, por lo que se publica el presente por el término de 15 dias, contados desde esta publicacion. Previniéndose que los acreedores que no asistan á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes y bajo apercibimiento de que si no compareciese ninguno se dará por aceptado el estado presentado por la Sindicatura.—Secretaria del Dr. Luis Guerello, á la que estoy adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*Emilio del Valle*: Oficina, calle de Bolivar núm. 21; Cabildo. 5692 p15 m21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civ[il de] la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del pres[ente ...] con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTO[NIO] LYNCH y doña JULIANA SAENZ VALIENTE, á [fin de] que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan [dentro del] término de 30 dias á deducir sus acciones por [intermedio] de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1[...] *Saturnino Garcia.* 5194 [...]

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia [...] de la capital de la República Dr. D. Cárlos M[olina Arrotea], se cita, llama y emplaza por el término de [...] todos los que se consideren con derecho á los [bienes] quedados por fallecimiento de D. MANUEL N. O[...] ya sean como herederos ó acreedores, para que dent[ro del] término comparezcan por su juzgado y secretaría [...] cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2[...] de 1882.—*Angel E. Raggio*, 5857 p1m m23

JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo "Largo", jurisdiccion del Mini en su márgen derecha, tres cuadras de frente, por sus fondos hácia las Cañadas; lindando por su frente arroyo por medio, con D. Froilan Pelayo, por el costado de arriba con Da. Petrona Soto de Pelayo y por abajo con terrenos baldíos, se presenten ante el que suscribe, dentro del término de 40 dias, á contar desde la publicacion del presente, á fin de que deduzcan sus derechos en forma, bajo apercibimiento, pues de lo contrario se concederá á D. José Francisco el título de posesion que el solicita.—San Fernando, Enero 28 de 1882—*J. M. Corvalan.* 4714 p40 f25

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se venderán, por los martilleros Lagos y Sahores, las existencias pertenecientes al concurso de los señores RISSO y ROBLES, debiendo tener lugar las que se hallan en esta ciudad el dia 4 de Abril, y las que se hallan en el pueblo de Belgrano, el dia 10 del mismo mes y año. Las existencias de dicho concurso son artículos de tienda y mercería y armazones. El inventario de todas las existencias se encuentra en la secretaría á cargo del que suscribe, donde pueden ocurrir los interesados.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina: Cabildo, 2o pátio. 5892 p10 m24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, en los autos testamentarios de Da. Monserrat, Da. Antonia y Da. Rosario Jesús Rodriguez, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la fecha á Da. JUSTINA SANCHEZ, á fin de que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*Federico Isla*; Cabildo. 5985 p15 m24

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO y don JUAN PABLO SOSA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 5708 p1 m m21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á don RAIMUNDO ARELLANO, á fin de que, durante dicho término, comparezca por intermedio de la oficina del que suscribe, á ratificarse en la venta que hizo su representante don Vicente Monetta, á don Francisco Bustamante y don Melchor Beláustegui de la casa calle de Cangallo y Libertad, señalada con los números 499 y 501 y 112 á 118, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Clodomiro Gallardo*, Bolivar 21. 5938 p1 m m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 15 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á D. BAUTISTA MALDONADO Y D. RAMON GONZALEZ, que por ante su Juzgado y Secretaria de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, se ha presentado D. Miguel Gonzalez de las Barreras solicitando se le espida un nuevo testimonio de las escrituras de venta otorgadas á favor de él y de su hermano D. Ramon Gonzalez, con fecha 18 de Octubre de 1872, ante el escribano don Desiderio Chafuén, por D. Bautista Maldonado y de la otorgada ante el mismo escribano, por su espresado hermano D. Ramon Gonzalez, cuyas escrituras se refieren á un terreno situado en el partido de las Conchas compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo al S. O. El espresado Juez ha ordenado se espidan esos testimonios, con citacion de los vendedores, la que se hace por medio del presente á los efectos que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*Regino Letchós*: Cabildo. 5949 p15 m25

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BERNARDO CAVIGLIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*Federico Isla*, Cabildo. 5958 p30 m25

JUZGADO DE PAZ DE LAS CONCHAS

Por disposicion de este Juzgado y á pedido del interesado, se hace saber á todas las personas que tengan depositadas haciendas vacunas y caballares, en la estancia del vecino de este partido don PABLO PACHECO, que si no comparecen en el término de 30 dias, desde la fecha, á recibirse de dichas haciendas, ellas serán vendidas en remate público, para pagar la cuida al referido Pacheco, quedando depositado el excedente (si lo hubiese) á la órden de este Juzgado de Paz. Las marcas de las haciendas á que se refiere el presente edicto, se encuentran dibujadas en los carteles que con esta fecha se han fijado en la jurisdiccion de este partido.—Las Conchas, Febrero 28 de 1882.—*Manuel Brid.* 5063 p1 m m5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE JUAN ARAUJO y Da. JOSEFA MUÑOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—*Sebastian Martinez.* 5298 p1m m11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores MACHADO Y FOURCADE que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Luis Saldivar (calle Victoria núm. 238) los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Juan Bernal (calle Defensa núm. 332), en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario: oficina, Cabildo, 2o patio. 6126 p10 m30

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ

Se previene á los señores estancieros, que en el dia 12 de Abril próximo, se venderán en públicas subasta y en el local de este Juzgado, 50 animales vacunos con 49 marcas, todas desconocidas, que resultaran de la recogida de haciendas en el campo del "Chajá" de los señores Aguirre.—Las marcas se hallan á la disposicion de los interesados, en el Juzgado y en todas las casas de negocio de este partido.—*Teodoro Serantes*, Juez de Paz. 6009 p13 m28

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ JUAREZ, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Febrero 23 de 1882.—*V. Abrego*, Juez de Paz. 5895 p15 m24

JUZGADO DE PAZ DE MATANZA

Por el presente se convoca á junta de acreedores, á los que se consideren con derecho á las existencias dejadas por el prófugo MANUEL ALDESORO, de la cantina situada en la estacion Ramos Mejía, á fin de que comparezcan al despacho de este Juzgado, el Lúnes 3 de Abril próximo, á las 2 de la tarde, á tomar la intervencion que les corresponda.—San Justo de la Matanza, Marzo 23 de 1882.—*Francisco C. Basail*, Juez de Paz. 6078 p6 m29

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

[illegible] Q.

¡ATENCION!

[illegible]dioso remate

de altas novedades

OBRAS DE ARTE

TODAS PERTENECIENTES

á ARTISTAS DE NOTA

Y grandes maestros

En nuestra casa San Martin 51

[illegible]es 11 y Miércoles 12 de Abril, á las 12 de[illegible] remos sin retirar lote, al mejor precio, de contado, [illegible]enta de la sociedad de artistas de Paris (Rue [illegible]ries 19) y órden de D. Juan Cruz Varela, los objetos:

CUADROS ORIGINALES GARANTIDOS

[illegible]gague, Herbo, Fontana, Donat, Benoit, Vavin, [illegible]rvent, Brulkvan-Hutche, Andre, Bellina, Labruzella, etc., etc.

[illegible]llos y monumentales JARRONES DE SEVRES

[illegible]dos en bronce, dorados al mercurio, pintados por [illegible]garantido) Pascaud, etc. etc.

Grandes platos de porcelana PARA COMEDOR

[illegible]ados por Lecomte, Picard, Renders, Maglin etc.

Platos

DE PORCELANA DE SEVRES

(garantidos) modernos y del tiempo del imperio, [illegible]dos por artistas notables.

SURTOUT DE TABLE

[illegible]ra banquetes todo de bronce sahumado en [illegible] sistema Cristofle—Piezas de arte.

Bronces cincelados

[illegible]or Gadax, Veat, Sallien, etc., fundidos por [illegible]and, Barbediene, Levy, etc., etc.

Estatuitas y bustos de marfil

Esculpidos por Leroy, Gerard, Bian, etc., gran Cristo de Bouchardon.

Escultura en piedras duras

Trabajadas por los primeros artistas de Paris tales como camafeos, montados en anillos para hombre y señora, manchets, prendedores, etc.

Garnituras de chimenea, de bronce Sevres, Saxe etc.

Espejos montados en bronce dorado y porcelana de Sevres, etc. etc.

Exposicion y venta privada de dia y de noche los dias 8, 9 y 10

OTRO

De objetos de fantasía, adornos, piezas esmaltadas, etc., etc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Duarte y Wright, el dia 16 del entrante Abril, en el pueblo de San Fernando, de las dos casas siguientes:—La 1a. ubicada en la calle de Constitucion núm. 43, 45 y 47 en la manzana donde está situada la casa municipal y á menos de media cuadra de la plaza principal de dicho pueblo—Su terreno se compone de 18 mts 18 cts de frente al Este por 42 mts. 50 cts. de fondo al Oeste, formando una superficie de 772 mts 65 cts cuadrados.—El edificio consta de 14 habitaciones, de las cuales 3 son altas; un gran horno de panadería, dos patios y fondo, un galpon para cochera, caballeriza con altillo, un pozo con brocal y bomba donde convergen las aguas de lluvia que corren por la cañería del edificio, cuyas cañerías están en perfecto estado de conservacion, un parral con zarzo de fierro, una cocina con fogon y campana, dos letrinas.—El zaguan que dá á la calle tiene piso de baldosa, así como de las habitaciones; en la sala el piso es de madera, en las tres habitaciones altas, entrepiso de madera con tirantes de madera dura reforzados, y en tres habitaciones piso de ladrillo. Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 178,838 $ m|c siendo la base de venta las 2|3 partes de su tasacion, cuyo importe es de 119,226 $ m|c.—La 2a. propiedad está ubicada en la calle 9 de Julio núm. 25, manzana donde está situada la casa municipal.—El terreno se compone de 11 mts 68 cts de frente al Sud, por 42 mts 22 cts de fondo al Norte, lo que da una superficie de 494 mts. 297 cts. cuadrados.—El edificio se compone: piso bajo, una sala, antesala, cocina con fogon y campana, una escalera con pasamano de madera, un pozo con brocal, un parral, árboles frutales y letrina, el piso de la sala y antesala es de madera, de baldozas en el patio y zaguan, de ladrillo en la cocina, tiene puerta á la calle y un gran porton de fierro—Piso de alto se compone de 4 habitaciones con pisos de madera, 3 puertas vidrieras con celosias y balcones á la calle—Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de 55,587 $ m|c, la base de venta es las 2|3 partes que son 37,058 $ m|c.—La venta de estas propiedades ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Juan Lasalle, que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla el edicto que firma.—En ella pueden los interesados inspeccionar los títulos, tasacion y expediente.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*F. A. Gonzalez*: Cabildo, altos. 6051 p16 m29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á don PATRICIO SUFFERN, para que en el término de quince dias, comparezca por ante S. S. y secretaría del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don David Suffern, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882. 6086 p15 m29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á los herederos de D. Juan Broun, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho y contestar un traslado que se les ha conferido en el juicio promovido por la sucesion de D. Tomás Armstrong, sobre saneamiento de títulos, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarles defensor.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1882.—*Sebastian Martinez.* 5528 p30 m17.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANDRES PIAGGIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por [illegible] Secretaría del que suscribe, á deducir sus [illegible] en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*Juan Rodriguez.* 5551 p1 m m17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita á don [illegible] por medio del presente, para que dentro del término de 20 dias comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en un pagaré por valor de 37,600 $ m/c., presentado en juicio por [illegible] de la Provincia; bajo apercibimiento de darsela por reconocida y nombrársele un defensor de oficio, si no compareciese.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882.—*Ramon Perez*, Secretario, Bolivar 21. 5646 p15 m19

REMATES

Baltar & Quesada

REMATADORES

Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Resúmen de remates á efectuar

ABRIL

Mártes 4, á las 2. En nuestra casa. De 35 potros, yuntas para carruaje.

Miércoles 5, á las 12. En Chascomús. De animales de raza del Espartillar.

Domingo 9, á las 2. De 77 lotes de terreno en los Corrales [illegible]

Domingo 9, á las 4. De un terreno, calle Alsina y Alberti. Base $ 100,000.

Lúnes 10, á las 3. De la finca calle Tacuari núm. 338, 340. Base $ 354,113 m/c.

Miércoles 12, á las 3. De la finca calle Charcas núm. 393. Base $ 500,000 m/c.

[illegible] En nuestra casa. De un campo en Lujan. Base $ 1,500 m/c. cuadra.

Mártes 18, á las 12. Del espléndido menaje de la casa del Sr. Dr. José Paz, Cangallo núm. 181, altos.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS

Escogida coleccion DE PLANTAS

DEL RENOMBRADO ESTABLECIMIENTO

JARDIN DE LA RECOLETA

Propiedad del Sr. D.

Inocencio Rissotto

Por tener que desalojar el terreno

En nuestra casa Alsina 78

El lúnes 10 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado procedente del establecimiento de Hati cultores arriba mencionado una rica y variada coleccion de plantas cuyo detalle es mas ó menos como sigue,

Magnolias, grandifloro, id frescata, dapliné ólea, fragaas, guayabas con fruta, causelias en botones, chamaerops, dracena, hehodorum, azaleas, areca, scafortia, [illegible] cocos, rosas, jazmines del pais, id del cabo, fortuneí, [illegible] diamela jazmin del cabo (variedad en botones) rosas de la China, santa rita, coniferas, coleccion jacintos, rosas variadas, diversas grandes, limones con frutas, naranjos en tina, helechos, colena, bananas é infinidad de plantas selectas que estarán á la vista el dia del remate.

Todas las plantas están acondicionadas como para llevarlas á largas distancias.

En cuanto á la bondad de las plantas nada tenemos que decir; el nombre del Sr. Rissotto es muy conocido en este pais como horticultor concienzudo: la venta se hace por tener que desalojar el terreno. 6300 a4

POR LOS MISMOS

De un gran terreno

CON 24 PIEZAS DE MATERIAL

Y tiendas á la calle

Calle Méjico Nos. 474 á 478

17 1|2 vs. de frente por 68 vs. de fondo

Ad-Corpus

Base de venta ps. 150,000 m|c.

Alquiler con contrata ps. 15,000

El Domingo 16 del cor'te

A LAS 4 DE LA TARDE

Rem[illegible] á la mas alta postura y dinero de contado, por órden termi[illegible] de su dueño. La propiedad arriba mencion[illegible] construida en terrenos de 17 1|2 varas de frente al Este por 68 varas de fondo. El edificio se compone de 24 piezas de material, techo de teja francesa y dos tiendas [illegible] á la calle, pozo, letrina y sumidero.

El patio todo enladrillado.

La propiedad [illegible] contratada hasta el 31 de Diciembre 1883 y produce 15[illegible] ps. mensuales, quedando todo lo edificado á beneficio del propietario de manera que el comprador tiene una renta fija y segura de uno por ciento mensual sobre la base de [illegible] ps. 150,000 fijada para la venta. Los títulos son de primera. Por mas informes [illegible] ocurran á nuestra casa. Alsina núm. 78. 6298 a4

POR LOS MISMOS

Muebles

Dos menages completos

2 PIANOS

Rico juego de [illegible] comedor de nogal

Juegos de sala, de seda, lana y cretona

Porcelanas, cristales y cuadros

Alfombrados é infinidad de arañas y brazos para gas

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 12 del co[illegible], á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura [illegible] gran cantidad de muebles pertenecientes á dos famil[illegible] que se ausentan del país, cuyo detalle daremos con opor[illegible]idad. 4294 a4.

POR LOS MISMOS

De una casa de familia

Calle Cuyo No. 927

EDIFICIO SOLIDO Y CÓMODO

Buena y segura renta

[illegible]1,200 $ mensua[illegible]

Base para la venta ps. 125,000

Ad-Corpus

El Lúnes 17 del corriente á las 3 de la tarde, rematare[illegible] mos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de dueño:

Una finca, construida [illegible] con techos de maderas duras, en baldosados [illegible] puertas y ventanas [illegible] cedro, su terreno de 9 v[illegible] de frente al Sud por 55 vs. de fondo al Norte.

El edificio se compone de [illegible] cómodas habitaciones de ella pisos de baldosa, dos pisos de tabla, empapeladas y unas y otras pintadas, todas con [illegible] cielo-rasos; dos piezas para sirvientes, cocina, letrina, aljibe, pozo y gas; tres patios el primero embaldosado, [illegible] otros enladrillados, corredores en los dos primeros patios [illegible] puerta de fierro en el zaguan de la calle, la casa está situada en el parage mas alto de la calle, barrio muy alegre [illegible] en pocos minutos trasporta Tramway á la puerta que [illegible] á la persona que tiene [illegible] un extremo á otro de la ciudad [illegible] el 11 de Setiembre. sus ocupaciones en el centro [illegible]

La casa gana 1200 $ al mes, [illegible] la base es $ 125,000 [illegible] IMPORTANTE—Teniendo [illegible] $ftes. 3000 [illegible] do hoy la série A la par es una [illegible] comprador, si quiere [illegible] que con muy poca plata [illegible] interés.

El dia 12 de Abril, venderemos en nuestra casa por cuenta de varias casas europeas y órden del Sr. D. Juan Cruz Varela, multitud de objetos de Naukin, floreros de Celadone, y multitud de adornos de gran gusto.

OTRO

De bramantes, lienzos, sederias y objetos de merceria.

El Juéves 20 de Abril, á las 12, venderemos en nuestra casa, al contado, por cuenta de varios fabricantes y órden de D. Juan Cruz Varela, ciento veinte bultos de ramantes, sederias, lienzos, etc., etc—El detalle se dará en oportunidad, y los artículos podrán verse dos dias antes del remate 5843 m23

GANADOS

AL LLEGAR

En la primera semana

Del entrante Abril

Por el vapor KEPLER

A CONSIGNACION DEL Sr. DON

Diego H. Getting

Un soberbio toro de 2 años de edad

2 LINDAS VACAS

Servidas por padres notables

35 notables

CARNEROS LINCOLN

TODOS ELLOS

De 11 y 12 meses de edad

Selectos animales

DE LAS MAS AFAMADAS CABAÑAS

DE LINCOLNSHIRE

En nuestra casa San Martin 51

Recordamos á nuestra clientela que el señor Getting es el que últimamente recibió ese notable lote de carneros, que fueron muy apreciados, no solo por su tamaño excesivo, sinó por la brillantez y largura de la lana.

NOTA—Los animales vienen todos con sus pedigrees en debida forma, firmados por el Sr. Cónsul Argentino y traen ademas certificados de Veterinarios donde se acredita su estado y perfecta salud. 5863 m23.

De notables caballos criollos

3 magníficas yuntas

ADIESTRADAS PARA CARRUAGE

6 espléndidos, para silla

Animales todos de gran tamaño y belleza

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

HOY Mártes 4, á la 1 de la tarde, procederemos por órden de su dueño á la venta al mejor precio y al contado de los magníficos animales cuyo detalle es el siguiente:

Una yunta tobianos—Perfectamente adiestrados para carruage, notables animales por su belleza.
Una yunta malacaras—Marca del Sr. Bozo.
Una yunta alazanes—De la misma marca.
Un caballo tordillo—Sabino, muy manso de la silla del General Alvarez.
Un caballo colorado—Tambien de paseo.
Un caballo overo.
Dos caballos oscuros—Notables animales por su tamaño y mansedumbre.

Los caballos pueden verse en nuestra casa un dia antes del remate.

Al mismo tiempo

Un precioso Brek con una escelente yunta de caballos troteadores. 6159 m31.

Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 6301 a4

POR LOS MISMOS

De muy buenos muebles

Rico juego de sala
Elegante juego de comedor
Magníficos espejos
Cortinados de seda
Piano, alfombrados de Bruselas
Cuadros al óleo
Adornos, etc.

Y DEMAS MENAJE DE LA CASA

Del Sr. Don Esteban Massini

Calle Cuyo No. 465

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Juéves 13 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el menage de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños del país, cuyo pormenor es el siguiente: 6302 a4.

POR LOS MISMOS

VALIOSA PROPIEDAD

Sobre el Riachuelo de barracas

Puerto de la Capital de la República

LA GRAN BARRACA

DEL PUENTE

Con 65 vs. de frente sobre la ribera

Y con frente á la calle Herrera

Formando esquina á otra calle nueva

Con prensa, balanza, escritorio etc.

AD-CORPUS

Base de venta pesos 800,000 m|c.

El Domingo 2 de Abril

A LAS 2 1|2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad:

La propiedad que arriba se menciona situada sobre el Rio de Barracas ó Riachuelo cuyas dimensiones son: 65 vs. de frente á dicho rio, 90 vs. de fondo y frente á una calle sin nombre, 40 vs. por el costado opuesto y 35 vs. de frente á la calle Herrera.

Los edificios se componen de un galpon con frente á la ribera de 35 vs. de largo por 14 de ancho, techo piso canela galvanizado, otro galpon de 90 vs. de largo por 16 vs. de ancho, parte techo de teja francesa, parte de zinc, con el galpon al costado, techo fierro canaleta el costado; otro galpon de 35 varas de largo por 43 varas de ancho, techo de fierro de canaleta, 3 piezas de material techo teja francesa, para escritorio de habitacion con los muebles correspondientes. Ademas entra en la venta la prensa balanza y demas útiles de la barraca todo en estado perfecto y listo para trabajar.

Tiene la propiedad tambien su correspondiente mueble de carga y descarga sobre el Riachuelo.

En cuanto á la importancia del local ¿que podremos decir nosotros, que no esté en la conciencia de todo el mundo?

El gran puerto de Riachuelo es un hecho, y es sabido que de un momento á otro llegarán las poderosas dragas destinadas á los trabajos que deben dar cima, á la obra que inició un ingeniero del pais el Sr. Huergo que con una constancia á toda prueba ha dado un puerto de fácil acceso á esta capital y cuya falta era tan notable para las fáciles operaciones de carga y descarga.

La espropiacion de las obras del Riachuelo por el Gobierno Nacional no tardará en hacerse y es sabido que está ya determinado á dar fin á la gran obra comenzada por el Gobierno de la Provincia.

Todo esto basta para que se comprenda el valor, que esto dará á la propiedad ubicada sobre el puerto y llamar la atencion de aquellos que necesitan radicar sus negocios allí pues ofreceremos á un gran porvenir [illegible]

La Barraca en estado siempre una renta de 8000 $ mensuales y de consiguiente representa una renta de 12 % anuales sobre el precio de 800.000 $ m|c., fijado para la venta.

Títulos de primer órden.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa. Alsina 78. 6297 a4.

POR LOS MISMOS

De la gran casa de familia

Sobre la Plaza Libertad

Calle Charcas No. 393

18 1|2 vs. de frente por 80 vs. de fondo

CON MAGNIFICO JARDIN EN EL FONDO

Base de venta ps. 500,000 m|c.

ALQUILER $ 3,000 m|c.

AD-CORPUS

El Miércoles 12 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por division entre herederos, todos mayores de edad:

La gran casa arriba indicada, construida en terreno de 18 vs. de frente al Sud por 80 1/2 de fondo al Norte.

El edificio consta de 2 salas á la calle, con dos ventanas cada una, tres piezas corridas á ambos lados del primer patio, comedor que cuenta al mismo patio, y á ambos costados dos piezas mas en el segundo patio; cocina y letrina.

Todas las habitaciones tienen pisos de tablas, cielo-rasos de yeso y las paredes pintadas.

Hay además dos piezas altas á ambos lados del 2°. patio, y ambos embaldosados.

Aljibe brocal de mármol, aguas corrientes y gas.

En el fondo un gran jardin y huerta de 42 1/2 vs. de fondo por 35 vs. de largo, ricos árboles frutales de todas clases diantes de adorno entre ellos preciosas plantas de camelias. Todos los techos son de madera dura, embaldosados, y la azotea rodeada de balaustrada de material.

Como se puede ver por estos pálidos detalles esta es una espléndida y cómoda casa de familia, llena de todas las comodidades apetecibles, edificada á todo gusto, en un terreno, que además, frente á [illegible] una linda plaza como es la de la Libertad.

La casa gana actualmente 3000 $ al mes habiendo producido antes de ahora 4000 $ y fácilmente es de comprender que la base de 500,000 $ es aproximadamente el valor de terreno.

Títulos garantidos.
Por mas pormenores á nuestra casa, Alsina 78, 5075 m25.

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE DE animales finos

Procedentes del renombrado establecimiento

El Espartillar

Por órden y cuenta del Sr. ANGUS ROSS

En el pueblo de Chascomús

Ovejas y carneros

PUROS Y MESTIZOS

Lincoln y Rambouillet

Vacas y toros

3|4 y 7|8 SANGRE DURHAM

Yeguas mestizas

Clydesdale, Cleveland y Hunter

El remate se efectuará en el local de la feria, donde va un ramal del F. C. del Sud para facilitar la carga y descarga de los animales.

El Miércoles 5 de Abril

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del afamado establecimiento *El Espartillar*, la parte de los animales que han tocado en la separacion al Sr. D. Angus Ross y que son:

650 ovejas Lincoln puras, 7/8 y 3/4 sangre.
230 id Rambouillet puras 7/8 y 3/4 sangre.
100 id cruza Rambouillet y Lincoln.
200 carneros entre Lincoln y Rambouillet puros 7/8 y 3/4 sangre.
250 cabezas 3/4 y 7/8 sangre Durham.
20 toros id id id.
100 yeguas mestizas Clydesdale, Cleveland, Hunter (Selto y Carreras.)

Todos estos animales, son de lo mejor y mas notable que produce aquel establecimiento, cuya fama y crédito, está mas arriba de cuantos elogios podamos hacer.

El remate se hará en lotes al alcance y al gusto de los señores criadores y se efectuará en el pueblo de Chascomús, donde estará nuestra bandera.

NOTA—Los compradores tendrán que hacerse cargo de los animales inmediatamente de concluido el remate. 5766 m21.

POR LOS MISMOS

Atencion

Señores criadores y estancieros

ESPLENDIDO REMATE

PRIMERO DE LA ESTACION

5 toros y 4 vacas

DURHAM

SOBERBIOS ANIMALES

POR LOS MISMOS

De una gran esquina

CON EDIFICIO ANTIGUO

Calle Alsina esq. Alberti

35 vs. de frente por 40 de fondo

Inmediato á la Plaza 11 de Setiembre

Y A LA EXPOSICION CONTINENTAL

Y 3 cuadras del Mercado Rivadavia

INFIMA BASE 100,000 ps. m|c.

Ad-Corpus

El Domingo de Pascua, 9 de Abril, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la gran esquina arriba mencionada cuyas dimensiones son: 35 vs. de frente al Oeste calle Alberti por 40 vs. de fondo al Este ó frente al Sud calle Alsina, antes Potosí, con todo lo edificado en el mismo terreno.

La brillante situacion de este terreno nos evita toda recomendacion: solo haremos presente que con la Exposicion Continental en la plaza 11 Setiembre todo aquel barrio ha tomado un gran incremento, á tal estremo que ha traido consigo el establecimiento del gran mercado Rivadavia que dista 3 cuadras de esta propiedad.

El movimiento comercial que reina en aquel paraje, trae consigo un aumento de poblacion, y de consiguiente el aumento del valor en la propiedad.

Creemos pues difícil que se encuentre por allí un terreno en iguales condiciones como este, sobre todo si se toma en consideracion el precio de 100,000 $ que se ha fijado para su venta.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 6141 m30

POR LOS MISMOS

DE UNA PEQUEÑA AREA

De pan llevar

MAGNIFICO CAMPO PARA AGRICULTURA

Sobre la Villa de Lujan

Y Estacion del Ferro-Carril del Oeste

CON 13 CUADRAS DE FRENTE AL RIO

107 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado

BASE PARA LA VENTA

1500 ps. por cuadra

En nuestra casa Alsina No. 78

El sábado 15 de Abril á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

El campo arriba mencionado distante diez cuadras de la Villa Lujan y de la Estacion del ferro-carril del Oeste de donde arranca el ramal para Arrecifes y Pergamino que cruza el campo por una esquina.

---

50 toros y 50 vaquillonas

De 15 á 18 meses de edad

1|2 y 3|4 sangre Durham

En los Corrales Casilla No. 21

De los Sres. Lynch y Ca.

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

Animales notables

Origen de la Sociedad Pastoril de los Sres. Martinez de Hoz y de los Sres. Ezcurra, Quirno y Malcolm

Procedentes del reputado establecimiento

SAN JUAN

De los Sres. Bernabé Molina Hs

Al mejor precio

El miércoles 5 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote los magníficos toros y vaquillonas sangre Durham, animales de gran tamaño y espléndido tipo.

El mejor y mas completo elogio de este lote lo constituye su origen, conocido y reputado como bueno por cuya razon solo debemos apuntarlo aquí, son productos del Establecimiento de San Juan de los Sres. Bernabé Molina hnos. cuyos planteles fueron los magníficos animales de la Sociedad Pastoril de los Sres. Martinez de Hoz, mejorados hoy con toros reputados de las crias de los Sres Ezcurra Quirno, etc. Pueden verse dos dias antes del remate. 6023 m28.

Hermosos animales

60 vaquillonas Durham

7|8, 3|4 y 1|2 SANGRE

Origen Tapiales y Alfaro

EN LOS CORRALES DE ABASTO

Casita No. 8

Del Sr. Juan Davidson

El Juéves 13 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio por órden y cuenta del Sr. Francisco Petitbon, un lote escojido de 60 vaquillonas Durham hermosísimas todas ellas y de origen "Tapiales y Alfaro" lo que escusa cualquier elogio.

El remate se efectuará en los Corrales del Sr. Juan Davidson.

Los que se interesen en ver con anticipacion estos animales, pueden ocurrir á la Estancia del Pino de los Sres. Ezcurra, ó bien á los Corrales en la casilla núm. 8, desde la víspera del remate á donde serán trasladados.

Por otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 6168 m31.

30 hermosas yeguas

CONTINUACION DEL GRAN REMATE

DEL

Stud de Las Barrancas

Origen Lord Eskdale, Ebouy y Malakoff

CON CRIA AL PIE HIJAS DE

Sutherland

Preñadas por Sutherland y Young Fritz

NO HAY MEJOR SANGRE

Tipos admirables

Animales de gran tamaño

En la Barraca de Duggan

CALLES ECUADOR ESQUINA PIEDAD

Donde estará la bandera

El Viérnes 14 de Abril á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, las 30 yeguas á que nos referimos; respecto de la que solo decian (haciendo su mejor elogio) que, son propiedad del famoso Stud de Las Barrancas del Sr. D. Patricio Reid, regenteado por el Sr. D. Diego Church.

Los animales que hoy ofrecemos debieron ser vendidos en el remate del "Stud" no pudiendo hacerse así por razon de la lluvia que desgraciadamente interrumpió la operacion y ellas son las que en el catálogo de Las Barrancas se encuentran señaladas con los números 53, 135, 136, 137, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 150, 152, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168 y 169.

Al anunciarla hoy llamamos la atencion de los aficionados á buena sangre en animales de carrera y muy especialmente á todos los señores criadores que deseen poseerlos mas lindos animales que existen en el Rio de la Plata.

Las yeguas son todas ellas preñadas y con cria al pié y han sido servidas por los famosos padrillos del "Stud" Sutherland y Young Fritz y estarán á la vista en el paraje indicado el dia del remate desde las 5 a. m. 6022 m28.

El área total del campo son 107 cuadras cuadradas ó 22,500 varas cuadradas con frente de trece cuadras sobre el Rio Lujan, que es caudaloso en este paraje y puede servir para el Establecimiento de algun molino ú otra industria cualquiera en que pueda utilizarse la corriente de agua como fuerza motriz.

La calidad del campo se presta por la fertilidad de su tierra, como ninguna para la siembra de toda clase de grano y teniendo tan inmediata una estacion de ferro-carril para el trasporte de los productos y cuyos fletes son tan moderados en esta línea, podemos decir que sería difícil encontrar nada mas apropósito para el agricultor italiano, que tanto provecho sabe sacar de la tierra, que este pedazo que ofrecemos en venta, y por un precio tan módico como hemos fijado para la venta, es decir 1500 ps. la cuadra, cuando apenas hacen 3 meses que vendimos campo igual, á mayor distancia, como el de la testamentaria de Martinez á 2800 la cuadra.

Creemos que con lo que antecede basta para demostrar el valor que van tomando campos en las condiciones como el que se ofrece en venta y cuya adquisicion vá haciéndose cada dia mas difícil para los labradores ó agricultores.

Ahora para aquellos que no cultivan la tierra y que buscan renta, saben perfectamente bien que en el partido de Lujan se arrienda la cuadra desde 250 á 350 pesos al año lo que equivale á un interés de 18 % anuales sobre el precio que fijamos para el remate.

El contrato que reconoce esta fraccion de campo vence el primero de Mayo del corriente año, hay oferta ya de 250 ps. la cuadra de arrendamiento.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina del señor D. Tulio Mendez pasage Roverano.
Por planos é informes á nuestra casa Alsina, 78. 6140 m30.

POR LOS MISMOS

De 35 potros mestizos

Esplendidas yuntas para carruajes

Animales grandes y de lindos pelos

DEL ESTABLECIMIENTO

"LONCOY"

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 4 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento "Loncoy" los siguientes potros, castrados todos mansos de abajo y sin mañas, animales de 2 1/2 á 3 1/2 años de edad:

Mestizos frisones

1 Yunta de oscuros, hermosos animales.
1 id id picos blancos.
1 id tostados.
1 id pangarés.
1 id negros.

Mestizos Morgan

1 Yunta doradillos, preciosos animales.
1 id oscuros.
1 Caballo doradillo.
1 id saino.

Mestizos percherones é ingleses.

Yunta sainos colorados.
1 id id negros.
1 caballo saino, muy grande.
1 id id muy manso.

Cuarterones de carrera

3 caballos tordillos.
1 id id.
2 id oscuros.
1 id picaso.
5 id sainos oscuros, etc., etc.

Todos los caballos estarán en nuestra casa, Alsina 78, desde el dia antes del remate, para que los puedan ver los interesados. 6041 m28

POR LOS MISMOS

Judicial

De la casa de familia

CON ALTOS

Calle de Tacuari Ns. 338 y 340

ENTRE MÉJICO Y CHILE

Tasacion ps. 531,168-50 cts.

Base 2|3 partes ps. 354,113 ps.

Ad-corpus

El Lúnes 10 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauce y por cesacion de condominio de la finca arriba mencionada, cuyas dimensiones son: 19 metros 13 mls. de frente por 44 metros 166 mls. de fondo, con un martillo en su contra en el costado Sud á los 24 metros 248 mls. de la línea de la calle, compuesto de 1 metro 50 mls. de frente al Este por 19 metros 918 mls. de fondo al Oeste.

La casa tiene dos entradas, una independiente para la costera con el núm 338 y la entrada para la casa de familia es el núm. 340, tiene dos piezas á la calle, una de ella un gran salon de 9 vs de largo por 6 de ancho, con dos ventanas á la calle, el zaguan tiene piso de mármol y baldosas de marmol negras y blanca igual al primer patio tambien embaldosado en marmol con 4 piezas que dan á ambos lados del primer patio, con el comedor que tambien cuadra el patio, todas piezas grandes y espaciosas, piezas de baldosas cielo-rasos de lienzo, brocal del aljibe de mármol, el 2° patio hay 2 piezas mas, despensa, cuarto de sirviente, cocina, 2 letrinas, etc. etc.

Sigue al fondo la huerta que está separada del segundo patio por una pared alta con puerta de fierro; tiene un parral de uva con zarzo de fierro, gran aljibe de material y fierro, cuarto de baño, pozo, algunas plantas, etc, tambien hay gas en la casa.

Los altos están edificados en el segundo cuerpo del edificio y se comunican, por una escalera de mármol que existe en el segundo zaguan, con los bajos.

Tiene cinco espaciosas piezas, despensas, letrinas, cocina, etc., todas piezas son de baldosas y cielo raso de yeso, dos patios, galerías, todas las piezas altas y bajas tienen puertas, persianas de cedro, techos de azotea, etc., etc.

La tasacion en todas sus partes importa la suma de 531,168, 50, ps. m/c, siendo la base para la venta las 2 partes que son 354,113, $ m/c. La casa está ocupada por la familia, pero puede producir 3800 $ al mes.

Para imponerse del espediente ocurrir á la secretaria de D. Clodomiro Gallardo, y por mas informes á nuestra casa, Alsina núm. 78. 6035 m28.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De 77 lotes de terreno

LINDANDO CON LOS CORRALES

Y MATADEROS NUEVOS

Atravesados por el Boulevard de Caser

TRAMWAYS [illegible] MEDIO

Y frente á las calles de la [illegible] y otras de importancia

Lotes grandes y chicos

HERMOSAS ESQUINAS

Rodeadas de fábricas y grandes establecimientos industriales

Sin base y por lo que den

El domingo de Páscua

9 DE ABRIL, A LAS DOS P. M.

EN LOS MISMOS TERRENOS

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, en fracciones pequeñas ó grandes, al gusto de los compradores, estos terrenos compuestos de 77 lotes, inmejorables por su situacion para establecer grandes fábricas como de jabon curtiembres, negro animal, guano artificial, de cola, fósforos destilería, &.

Hay lotes tambien como para los reseros y abastecedores peones y todos aquellos que tienen ocupaciones en los mataderos y sus alrededores y que cuentan con poco capital.—En cuanto á la situacion son de lo mejor que allí se encuentra, la existencia de muchas fábricas en sus alrededores y el gran movimiento de los corrales, le dá gran importancia á lo que será un inmenso porvenir.

La venta será liberal y habrá para todos los interesados, sin que retiremos lote, y venderemos mientras haya compradores.

Títulos garantidos.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 5631 m13.

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7,

POR LOS MISMOS

Judicial

De las existencias del negocio y muebles

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DE

D. José T. Freedman

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo

EN LA CALLE MAIPU, NUMEROS 148 Y 150

El Lúnes 10 de Abril, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente: Palos, bombas, para chopp, obin, tapones de madera, tachos de cobre, cajones de zinc, latas de barniz, resina liquen máquinas de moler y tostar cebada, máquinas de limpiar botellas y embotellar, corchos, birola termómetros grandes y chicos, papel de plomo, alambre galvanizado, boquillas para barril id para bronce filtros caloriferos, planchas de madera y fierro, etc., etc.

ESCRITORIO—Cajas de fierro, prensa para copiar, relojes, escritorios, sillas, etc., etc.

En seguida los muebles de la casa habitacion Maipú 159.

1 juego de sala, sillas, mesa de centro piedra mármol, espejos, relojes, mesa de arrimo, alfombrado, cuadros y demás.

DORMITORIO—Cama camera, lavatorio, escritorio, armario, cómoda, aparador, alfombrado, etc, etc.

COMEDOR—Mesa de comedor, sillas, aparador, mesa, cuadros, reloj, loza, cubiertos, etc., etc. 5993 m28

POR LOS MISMOS

EN EL PRINCIPAL PUERTO

De la Provincia

BAHIA BLANCA

Donde el Ferro-Carril llegará en poco tiempo

De una y cuarto legua

DE CAMPO FLOR

Pastos tiernos etc.

LINDANDO CON EL EJIDO DEL PUEBLO

De gran porvenir

La fortuna asegurada

Base de venta ps. 200,000 legua

En nuestra casa Bolivar No. 7

El Jueves 20 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, bajo la base arriba estipulada, una y cuarto legua de rico campo, lindando con las chacras de dicho pueblo, á proposito para invernada, agricultura, etc., y para saladero por su proximidad al puerto. Dicho campo se encuentra [illegible] llamada á ser el punto principal de la Provincia por su magnífico puerto y por el gran incremento que toma el comercio en esa localidad.

Dicho campo linda con los Sres. Peters, Arnold y Cristobal Astiz y con el éjido del pueblo.

Rodeado de importantes establecimiento, cerca de la costa y próximo al puerto.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta.

Por planos é informes á nuestra casa, Bolivar 7.

NOTA—Actualmente hay oferta de 20,000 $ m|c. para arrendarlo. 6204 al.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la graseria

Situada en la Estacion Gandara

Con todos sus utiles

Ferro-Carril del Sud

---

5 notables toros

Animales de magnífica sangre

Durham

Notables en tamaño y gran belleza

JÓVENES Y FUERTES

Procedentes de los mas reputados

Criadores de Inglaterra

Venidos por el vapor HORROX

INTRODUCIDOS POR EL INTELIGENTE

Sr. D. J. W. Nash

En nuestra casa, San Martin 51

El [illegible] de Abril á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado los espléndidos toros llegados por el vapor "Horrox" é introducidos al pais por el inteligente importador Sr. J. W. Nash.

Los animales que se ofrecen en venta son dignos de llamar la atencion de los Sres. criadores por la belleza y perfeccion de sus formas, así como por su origen de primer órden proveniente de los mejores criadores del Reino Unido.

Todos ellos son jóvenes y fuertes de gran tamaño y lindo pelo.

Pueden visitarse hasta el dia del remate en nuestra casa Martin 51. 6023 m28.

FINCAS

Muy buena finca

Orden del Banco de la Provincia

Calle Solis 59

10 vs. frente por 40 vs., fondo

EDIFICIO MODERNO Y MUY ELEGANTE

Venta Ad-Corpus

Base ps. 100,000 m|c.

El Domingo 9 de Abril, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por el precio que esceda á la ínfima base fijada, esta buena propiedad para renta, como para habitarla una familia, tiene 12 piezas, edificadas bien y á la moderna, con buena tiranteria, patios y techos embaldosados; puertas de cedro y su exterior de una apariencia excelente; ella está situada entre las calles de Victoria y Potosí en un lindísimo barrio.

La venta se efectuará Ad-Corpus, es decir, lo que resulte entre muros y ella está situada en un terreno que mide 10 vs. por 40 vs. de fondo.

El comprador puede pagar 1/3 parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantia hipotecaria y con la amortizacion de 5 p%. Títulos perfectos; mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 5100-m-5

Dos buenas casas

Calle Lorea Nos. 307 y 309

Entre Méjico y Chile

CON FRENTE AL ESTE

Edificio superior

Base ps. 100,000 m|c. por cada una

Pueden venderse separadas

Producen 1700 ps. mensuales

Por órden de sus herederos todos mayores de edad

El Domingo 9 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus herederos, estas dos preciosas casitas, situadas como arriba queda dicho en las calles de Lorea núms, 307 y 309, barrio céntrico y de una lindísima situacion.

Estas fincas se componen cada una de 7 hermosas piezas, pisos de baldosa, id en los patios y techos, maderas duras en su construccion, algibe, cañeria de gas y otras comodidades.

El terreno en que están edificadas estas dos casas, mide de 18 vs. de frente por 63 de fondo; pero como siempre la venta será efectuada "Ad Corpus," previniéndose que la venta puede efectuarse por una ó por las dos fincas.

Los inquilinos que ocupan estas casas son inmejorables en su pago y la ocupan desde hace algun tiempo.

Estas fincas han sido recientemente estimadas para hacer la venta y en años anteriores hubo oferta por ellas de 400,000 $ m/c.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa Martin 51. 5844 m23.

Al mejor precio

Grandes maquinarias, cilindros, tinas, prensas, piletas, casillas, madera, etc. etc.

El domingo 16 de Abril

A las 12 en punto

procederemos á la venta, dinero de contado con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate y al mejor postor, por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., los bienes existentes en la estacion Gándara pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Torrent cuyo detalle es el siguiente: 1 galpon paredes de madera sin labrar y techo de hierro galvanizado, 33 vs. de frente por 45 de fondo; 5 tinas para derretir de 500 á 600 capones, otra id mas chica, 2 máquinas cilindros á vapor 2 rastrillos para sacar ceniza, 6 gametros de 4 puas, 1 balanza inglesa con sus pesas correspondientes, 1 prensa con dos tubos arqueados, un depósito para agua con su cañeria, 1 pileta de hierro de 7 vs. y 1 para recibir grasa fina de la prensa, 14 carretillas de mano, 6 pipas vacias, 1 depósito de hierro para enfriar grasa, 5 tinas de madera para enfriar grasa, 69 ganches hierro para colgar reses, 6 palas puntear, 409 mazos paja para techos, 1 mesa pino, 2 bancos viejos, 5 atados fleje nuevo para pipas, 120 vs. de canaleta de madera, 1 carro con monturas, 140 medios postes ñandubay perforados y con alambre estirado para tendales en buen estado, 617 id id sin perforar, 500 cañas para tendales, 1 corral para ovejas, con manga y chiquero con puesto de 41 lienzos madera de pino, 50 medios postes; 1 corral para hacienda caballar y vacuna con su tras corral y manga para el brete compuesto de 80 medios postes reforzados, 54 postes para refuerzo, 800 sunchos anchos para reforzar los corrales, 70 postes enteros de ñandubay, 17 mas reforzados, 56 tablones de urunday formando piso y paredes de brete, 4 id. sunchos y tirantes fierro, 1 zorra para tirar los animales al desollador, 2 puertas brete y manga, 2 rails para hacer marchar la zorra, 1 partida de piedra en el piso del brete, 1 corral para cerdos compuesto de 62 medios postes de ñandubay, 19 lienzos madera listones de pino, 5 tirantillos pino, 1 alambrado con 15 cuadras compuesto de 777 medios postes ñandubay 20 qq. alambre; 400 cueros de potro salados, 15 toneladas hueso, 12 toneladas ceniza, 13 pipas y bordalesas vacias, 1 casilla de madera techo de teja francesa, 4 1/2 varas largo por 4 de ancho, 1 cuarto, tornillos y clavos, 1 id remaches, 1 cuarto de id estoperolas, 5 candiles, 2 rondanas madera, 1 lazo, 2 trozos cabo manila, 1 pico, 1 bacha, 35 ganchos, 1 casilla de madera, 3 habitaciones techo de teja, cielo raso de madera, 15 varas de largo por 5 de ancho, 1 escritorio, otro id grande, 1 cama de hierro, colchon de lana, 2 armarios de pino y 2 almohadas, 6 sillas, 1 mesa, 1 sillon de tijera esterilla, 1 biblioteca enchapada, 1 mesa de noche, 1 silla de montar, 1 recado de campo completo, 1 revólver, 1 percha, 1 tirador, 1 pistolera, 1 balanza de mostrador, 1 mesita de lata, 1 rebenque, 2 virolitas de plata, 2 jarras y una palangana, 2 escupideras, 1 quinqué, 1 catre, 2 baules, varias piezas de ropa usada, 2 mantas algodon mezcla, 70 tomos de varias obras encuadernadas, 1 estuchito vacio, 1 carterita bolsillo, 1 estuchito con una balanza de pesar oro, 1 estuche compases, 3 barrenas taladro, 1 tintero, 2 balas, 1 escobon, 3 caballos y 1 yegua.

Al mismo tiempo, se procederá á vender las construcciones en material adheridas á la propiedad que son: 1 gran pozo con bomba, cañerias y un gran depósito para dar agua á las máquinas, tasado 7500 $ m/c. otro id mas chico con bomba en el saladero en 2,000, 1 gran chimenea en 7000, otra mas chica en 1500 y 1 horno y 8 varas de largo por 3 1/2 de ancho en 2500 $ de igual moneda, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2 terceras partes de la tasacion, prévia reducion del 25 por ciento. Por mas informes ocurrir á la oficina de D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto, donde tramita la ejecucion seguida por D. Manuel Berdan, contra la testamentaria de D. Juan Torrent.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—*Emilio del Valle.* 6020 m28.

para el mencionado campo.

Sus linderos son la conocida estancia "Las Palmas" de don Rufino de la Torre y la del Dr. Saavedra Zavaleta.

Ojo! colonos del Baradero, que pagan en este partido hasta cinco mil pesos cuadra, por campos que no tienen ni remotamente la importancia de éste, que es escepcional.

El rematador proporcionará almuerzo y comodidades en el campo mismo.

Títulos perfectos. Para ver con anticipacion el campo y por mas datos, al Rematador, estudio del Dr. Basavilbaso, Rivadavia núm. 141, altos, de 12 á 4 p. m.

POR LOS MISMOS

37 fardos tabaco paraguayo

Marca S. Z. hoja buena, regular

Por cuenta de quien corresponda

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Mártes 11 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores;

37 fardos tabaco paraguayo hoja buena y regular, 6303 a4.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, roperia, &.

En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Duarte y Wright

MUY IMPORTANTE

De la gran casa

Del Señor D. José Challe

Situada en la calle Florida 141

LIQUIDACION COMPLETA

Del negocio

El lúnes 3 y mártes 4 de Abril á las 12 en punto, venderemos el muy importante surtido de dicha casa.

Medias francesas de todas las clases, hasta de seda
Pañuelería de todas las clases.
Confecciones blancas para señoras
Confecciones para señoras, niñas y niños
[illegible] corbatas para hombres y señoras
[illegible] sombreros fantasia para niñas y niños
[illegible] surtido de art. de fantasia
[illegible]
Tapados
Flecos
Adornos
Bolsa cuero[illegible]
Camisas para [illegible] y niños
Albums
Prendedores
Botones
Hilos
Entorchados
Paraguas
Perfumeria surtido variado
Paraguita
Lanas
Abanicos y todo el surtido de esa importante casa.
Acompañada de la casa introductora de los mismos.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos armazones, vidrieras, arañas, espejos, toldos, etc., etc 6102 m29.

POR LOS MISMOS

MUY IMPORTANTE

En San Fernando

De dos grandes propiedades

Situadas en la manzana

DE LA PLAZA

Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y ejecucion del Banco de la Provincia y pertenecientes al Sr. D. Juan Lassalle

Se rematará el DOMINGO 16 de Abril á la 1 en punto: la 1ra. situada en la calle Constitucion (ó Real) núms. 43, 45 y 47, con edificio de 1a. clase y una gran panaderia, tasacion 1/8,832 pesos m|c, costó 400 mil, base de venta 119,220 $ m|c

La 2da. calle 9 de Julio núm. 25, en la misma manzana, tasacion 55,587, base de venta 37,[illegible] $ m|c. Títulos inmejorables, propiedades muy lindas, bien situadas y donde no hay quien venda.

NOTA—Mas detalles en los edictos judiciales: las casas se pueden ver todos los dias y mas datos á los rematadores, calle Victoria núm. 113. 6103 m29.

Bollini Muro y Ca.

Judicial

De 6 buenas propiedades

TODAS ESQUINAS

Construccion moderna

SIN ECONOMIA

Gran renta mas del 1 0|0

Situadas en el pueblo de Lobos

Pertenecientes á la testamentaria

De Da. Juana Baratzabal

Títulos perfectos—Garantidos

Venta Ad-Corpus

Tasaciones bajísimas

Primera	propiedad — Base de venta	$ 190,630
Segunda	" " "	" 140,000
Tercera	" " "	" 100,000
Cuarta	" " "	" 103,637
Quinta	" " "	" 218,673
Sexta	" " "	" 250,664

Total por todo: un millon tres mil seiscientos cuatro pesos m|c.

La venta se efectuará por propiedad en la forma indicada ó en un solo lote, si hay interesados.

En nuestra casa Bolivar 28

El Viérnes 28 de Abril, á las 4 p. m. El dia y hora señalados, remataremos por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de don Juan Basterreche, las propiedades cuyo detalle vá á continuacion:

PRIMERA PROPIEDAD

Calle 9 de Julio esquina á Pergamino, 25 varas de frente por 40 de fondo. Base de venta $ 190,630 m|c. Produce 2,000 $ m|c.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna, toda cercada de pared, cielo-rasos empapelados, puertas vidrieras, grandes sótanos, pozos, letrinas forma griega, un gran parral con pilares de fierro, humbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de teja francesa, y baldosa sobre los hileras de ladrillos, muchos adornos, grandes patios, etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel.

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Ayacucho esquina á 9 de Julio, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 140,000 Produce $ 1,500 m|c.

Construccion igual á la anterior; tiene grandes patios, pozos, letrinas y demás comodidades, techos de teja francesa, pisos de baldosa, una gran casa con rejas de fierro, puertas y ventanas con vidrieras.

Está ocupada por almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD

Calle Mercedes esquina á Ayacucho, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 100,000 m|c. Produce $ 1,000,

---

Una buena finca

En la calle de Venezuela No. 351

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Base de venta $ 127,000 m|c.

El Domingo 16 de Abril, á las 3 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs. de frente por 28 vs. 35 cts. de fondo; la venta será efectuada Ad-Corpus es decir lo que resulte dentro de muros.

Esta finca posee 6 hermosas piezas con pisos de baldosa y lo mismo en los techos y patios; el edificio es todo en cal y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demás comodidades.

Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se presta para recibir altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la oficina de Perez Gomar. Palacio de Justicia. 5182 m7.

¡¡Muy buena casa!!

¡EN LA MEJOR LOCALIDAD!

Calle de Venezuela No. 316

¡¡Entre Tacuari y Piedras!!

¡Aparente para familia!

6 lindas habitaciones

Venta Ad-Corpus

¡¡MUY BIEN CONCLUIDA!!

Edificio sólido

Renta fija 1100 ps. m|c.

11 2|3 varas frente por 26 de fondo

Base ínfima ps. m|c. 68,000

Orden terminante de su dueño actualmente en Paris

El Domingo 16 de Abril á las 16 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado, la buena y muy central propiedad ubicada en la calle de Venezuela núm. 316 entre las calles de Piedras y Tacuari.

La casa es perfectamente aparente por una corta familia, es cómoda y bien ventilada. Su espléndida ubicacion en un barrio tan importante como es la calle Venezuela á la altura de Piedras debe con justicia llamar la atencion de las personas que deseen casas en punto comerciales importantes como es el presente.

La propiedad esta edificada sobre un terreno alto que mide 11 2/3 vs. de frente, incluso las paredes, por 26 varas de fondo y á pesar de todas sus buenas condiciones y ubicacion, etc. debe venderse por cualquier cosa mas de su ínfima tasacion 68,000 $ m/c.

Los títulos son perfectos y están á disposicion del público en nuestra casa San Martin 51. 6051m28

De una buena propiedad

En la calle Corrientes 1100

Con tramway á una cuadra

Y RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS

Base bajísima ps. 20,000 m|c.

El Domingo 16 de Abril á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden y cuenta de su dueño, bajo la base fijada y al contado, la propiedad arriba indicada edificada en un terreno de 10 vs. de frente por 25 de fondo con 2 piezas y cocina bien edificadas.

Aunque la calle Corrientes á esa altura no se encuentra empedrada todavia, es sabido que no se espera mas que la conclusion de la estacion del Ferro-carril del Oeste en el Once Setiembre para trasladar la mencionada estacion, y que una vez concluidos esos trabajos la mencionada calle será perfectamente nivelada y empedrada, circunstancia que hará tomar gran valor é importancia á las propiedades que como la que vendemos se encuentran situadas en esos barrios.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna, todo en perfecto estado, tiene grandes piezas empapeladas, buenos cielo-rasos empapelados, pisos de madera y baldosas, techos de teja francesa, toda cercada de pared y rejas de fierro con grandes pilares, grandes pozos, letrina, etc. Está ocupada por una buena fonda y produce 1,000 $ m|c de alquiler mensual.

CUARTA PROPIEDAD

Calle del Pergamino esquina á Mercedes, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 103,637 m|c. Produce 1,000 $ de renta.

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia, con muy buenas piezas bien concluidas, empapeladas, cielo-rasos, pisos de madera, baldosa, etc., todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, puertas de vidrieras con abanicos, grandes humbrales de mármol, pozos, letrinas forma griega, un gran horno para confitero y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 1,000 pesos m|c.

QUINTA PROPIEDAD (con gran jardin)

Calle de Ayacucho, frente á la Plaza de la Estacion; 45 varas de frente por 100 de fondo. Base de venta $ 218,673 m|c.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana; el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y una en los altos; tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria; tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia; hay también naranjos, limas, limones, granadas, grandes araucarias de las mejores clases, camelias, jazmines, grandes magnolias é infinidades de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño; puede producir con toda facilidad 2,000 $ m|c; está toda cercada de pared, rejas de fierro con buenos pilares, todo en cal, grandes escaleras de fierro y de madera para los altos, puertas y vidrieras con contra marcos, id con persianas, grandes casillas en el jardin, dos portones de fierro, etc., etc.

SESTA PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo esquina á Buenos Aires; 14 1/2 varas de frente por 50 de fondo, ocupado por el principal hotel de Lobos, frente á la Plaza. Base de venta 250,665 pesos. Produce 3,000 pesos m|c de alquiler.

Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada á la moderna, con frente á la plaza principal; tiene 33 varas de edificio, un gran aljibe, hornallas y estufas de confiteria, todas las habitaciones y piezas empapeladas, con lindos cielo-rasos de baldosa; en el segundo patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con sus grandes sótanos, y todo [illegible] de pared y de rejas, grandes sótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc., etc.

La casa, como dejamos dicho, es esta ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confiteria, y solo dista 200 varas de la estacion del ferro-carril. La fotografia de esta propiedad puede verse en la casa.

NOTA IMPORTANTE—La venta que señalamos es exacta y puede verse en el espediente que tramita por la oficina de don R. Wright. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28, el Viérnes 28 de Abril á las 4 de la tarde. 6029 m28

POR EL MISMO

De una gran area de campo

Dividido en dos fracciones

Con frente al rio de las Conchas, Primera fraccion: 500 varas de frente por 854 de fondo; segunda id 465 varas de frente por 430 de fondo. Base por el todo: 30,000 pesos m|c.

El Mártes 4 de Abril, á las 4 de la tarde, en nuestra casa Bolivar 28, remataremos la gran area de campo citada, situada en el partido de San Martin, con frente al rio de las Conchas; su estension es: la primera fraccion, 500 varas de frente por 854 de fondo; la segunda fraccion 465 varas de frente por 430 de fondo; estos terrenos están unidos y son aparentes para toda clase de quintas, chacras, etc.

La situacion es inmejorable y dista muy próximos del pueblo, y por consiguiente, de la estacion del ferro-carril. La base para la venta es insignificante; solamente 30,000 pesos por el todo.

Títulos garantidos.
Por mas datos, ocurrir á nuestra casa. 6030 m28

POR LOS MISMOS

Judicial

De una gran barraca nueva

SITUADA EN EL PUEBLO

DEL BRAGADO

Con todos sus útiles, prensas, carretillas galpones etc.—La barraca se encuentra á la estacion del Ferro-carril, en un local inmejorable

NUEVA TASACION POR TODO $ 209,470 M/C.

2|3 partes base de venta

139,714 ps. moneda corriente

El Juéves 20 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

En nuestra casa, Bolivar No. 28

Venderemos en remate público la citada propiedad conforme ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá por los martilleros Bollini, Muro y Ca., en su casa, calle Bolivar núm. 28, á vender en público remate, el dia 20 de Abril, á las 4 de la tarde, la barraca con todos sus útiles, cuyo detalle se espresará, de propiedad de la razon social H. Roux y Ca.

Ubicacion de la barraca, estension de su terreno, detalle de sus edificios y útiles.

La barraca está situada en el pueblo del Bragado frente á la estacion del ferro-carril del Oeste; su terreno se compone de 55 varas de frente por 110 de fondo, cercado de pared de material de 2 1/2 varas de alto, tiene dos portones, uno ochavado, encuadrados en fuertes pilares de ladrillo y el otro de madera, en el costado para establecer un ramal con el ferro-carril.

El edificio consta de un galpon de dos aguas, techo de zinc, sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, mide 70 varas de largo por 14 de ancho y 8 de alto; dentro de la barraca, tiene cinco porciones de material para depósito, dos piezas de material para escritorio y, dentro de la prensa tiene 8 varas por 6 1/2 [illegible]

Hay una gran caballeriza con [illegible] de zinc, una gran pileta para [illegible] pozo con brocal, letrina, etc. En cuanto á útiles tiene [illegible] sas y carretillas.

El costo de este establecimiento es de 279,427 $ m|c; la base de venta es las 2|3 partes de $ 209,571 m|c, que hace la suma de $ 139,714 m|c como base.

La venta de esta propiedad ha sido ordenada en los autos seguidos por don Enrique Roux sobre liquidacion social, que tramitan por la Secretaría á cargo de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, donde los interesados podrán ocurrir por mas pormenores—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882—*J. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 6631 m28

José M. Jimenez

Banco Hipotecario

El Lúnes 10 de Abril, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una chacra con todos sus edificios ubicada en el pueblo San Juan, Partido de Quilmes, cuya área de terreno es de 468,262 varas cuadradas, con 50 cs. Linda por [illegible] don Francisco Docastide, por el S. con don Francisco N. E. con don Juan Roselló, y por el [illegible] que vá á Chascomús.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 3,000 concedido sobre dicha propiedad á D. Alejandro Villabride, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 2159 según la tabla de amortizacion série A. Debe además 370 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 2,529 [illegible] teca que tenga comprador podrá continuar con la hipoteca [illegible] m25. drá amortizados $f. 841.

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Lúnes 10 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de 6 casas en la calle de Corrientes esquina á Rio Bamba, señaladas por aquella con los números 869, 873 y por esta 202 á 24, edificadas todas en una área de terreno de 16 vs de frente por 61 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 8,000 concedido sobre dichas propiedades á D. Juan Solari, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Esta propiedad debe $f. 2,818 según la tabla de amortizacion série A. Debe además 397 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 3,215.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 182. 5943 m25.

Baliero y Espinosa

Remate Judicial

De una valiosa propiedad

Central

Maipú No. 147, entre Cuyo y Cangallo

Tasacion $ 348,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes $ 232,000 m|c.

El Domingo 16 de Abril

A 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis Sauce, procederemos á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada perteneciente á la sucesion de D. Tomás Castelli y por ejecucion seguida por D. Manuel F. García.

Su terreno se compone de siete metros sesenta centímetros de frente al Oeste calle de Maipú, por cincuenta y ocho metros cincuenta y cinco centímetros de fondo al Este, ó sean 444 metros 98 centímetros cuadrados de superficie.

Su edificio se compone de siete piezas, una cocina, en la alta y en el segundo patio, un galpon de madera, techo de tejas y fierro, aljibe, huerta con parras y árboles frutales.

Por informes á los martilleros Cuyo 127.

El comprador entregará el 5 % de seña.

NOTA—Los títulos superiores se hallan en la secretaria de D, Roque Repetto. (Cabildo.) 5962 m25

Carvalho y Madero

Inmensa propiedad

Gran especulacion

LA QUINTA

QUE PERTENECIÓ AL Dr. PARDO

11 3|4 cuadras cuadradas

O sean 255,000 vs. cua'ds

MAGNIFICA TIERRA

Calle de Independencia y Europa

¡Con edificios!

A solo 6 cuadras de la Estacion BARIDAD

Venta en uno ó cuatro lotes

¡¡Se da trainway grati ese dia!!

VISITESE LA PROPIEDAD

TODOS LOS DIAS PUEDE ENTRARSE

Se convencerán que es preciosa

Y MUY BARATA

3 ps. la vara de base!!

Solo 3 ps. vara

Tres pesos!! 3 ps.!! Tres pesos!!

La venta se hará en el mismo terreno

El Domingo 9 de Abril

A LAS 3 EN PUNTO

(¡¡Con gran refresco!!)

Los títulos son de primer órden y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 5258 a2.

Magníficos terrenos

En Chascomús

Judicial

PROPIOS PARA LA AGRICULTURA

Sobre la via del Ferro-Carril

INMEDIATOS A LA ESTACION

Antiguo establecimiento de Graseria

Del Sr. D. Juan Labeyrie (á) Cheri

Gran cantidad de útiles para Graseria

EDIFIOS, GALPONES, DEPÓSITO

La venta se hará en el mismo campo

¡En un solo lote!

El Martes 25 de Abril

A LA 1 p. m.

Todo el terreno mide 201,123 metros cuadrados

Al contado

Y debe venderse conjuntamente con los útiles que abajo se mencionan siendo la base de venta del terreno y útiles le ínfima de $ m/c. 185,886.

Los útiles son los siguientes:

3 Tinas de vapor de 19 x 19 y llaves correspondientes	" 36000
4 Tachos para 300 cabezas con sus canillas	" 24600
5 Depósitos de grasa (en buen estado)	" 3600
1 Depósito en mal estado	" 300
1 Id de fierro	" 1500
11 Pipones	" 198
1 Prensa con una tinaja, seis de madera y tacho correspondiente	" 10800
6 Candiles de lata	" 18
3 Embudos	" 72
3 Cucharones	" 36
3 Cucharones con mango	" 27
6 Ganchos con mango	" 180
3 Rastrillos	" 72
3 Rebajadores	" 27
1 Bomba, su caballete y volante	" 1800
1 Depósito para agua 79 pipas	" 1800
2 Jagüeles calzados en material	" 1800
2 Carros aguatero	" 600
1 Cilindro de 9 varas con chimenea colocado con su puertas rejas, llaves, válbulas, canillas de seguridad y graduador de agua	" 2400
1 corral para matanza de yeguas con 989 palos y 746 sunchos, 2 puertas	" 9600
1 brete con la zorra	" 4800
315 lienzos	" 3780
1 Galpon de plaza 47 vs. de largo por 9 3|4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas	$ 15,600
1 Galpon de barrer residuos 8 1|2 vs. por 4	" 600
1 Galpon de 35 x 27 con un martillo en contra 14 x 9 3|4	" 9600
1 Galpon de madera de 36 x 10	" 7200
1 Caballeriza madera techo de fierro 15 x 16	" 2400
1 Gallinero de madera	" 20
1 Galpon para cerdos, techo fierro	" 480
1 Palenque con 11 palos y 1 suncho	" 16
Alambrado	" 1177
1 Galpon principal con 30 x 28 1|2 alto	" 39000
1 id de la prensa 8 3|4 por 12	" 6000
1 Depósito para agua	" 360
1 id para maiz techo de zinc	" 1800
1 casa azotea 26 vs. x 6 1|2 con 4 piezas, 2 adyacentes con 100 vs. una y 7 vs. la otra todo rebocado exterior é interiormente	" 30000
1 Cocina material con techo	" 4800
Alambrado	" 848
1 Jagüel calzado con ladrillo y cal	" 4800
360 vs. canaleta	" 1080
1 Galpon depósito 11 1|2x6	" 7200

Al mismo tiempo

Se venderan por CUALQUIER PRECIO y al contado los siguientes artículos: 35 palos para prensa, 14 palas, 3 baldes sin fondo, 1 balanza hamburguesa, 150 atados flejes para bordalesas, 80 atados flejes para pipas, 2 carros grandes con guarniciones de varas y cadenero, 3 carros varas sin aperos, 1 bolsa, 7 arbo semilla alfalfa, 1 máquina de hacer morcillas, 1 máquina para hacer salchichas, 1 balanza, 1 molinillo, 1 máquina para hacer queso de chancho, 1 batea, 1 gallinero techo de zinc, 4 caballos, 1 máquina americana de cortar pasto, 1 cocina económica, 2 mesas pino, 2 carretillas, 1 prensa de enfardar, 1 pié de gato. 1 máquina para hacer chorizos, 1 arnero, 6 palas de puntear, 1 carpidor, 2 picos, 1 volanta de 4 ruedas, 4000 mac[illegible] piedras para vereda, 600 tejas, 12 sillas y 2 sillones [illegible] lla, 25 varas caño de goma, 1764 bordalesas vacias, [illegible] trillo americano. 549[illegible]

Por planos é informes á nuestra escritorio

78-PIEDAD-78

En la Estacion Caridad habrá carruajes para conducir la concurrencia. 5792 m23.

Leon Rodriguez

Judicial

EN LOBOS

El Domingo 16 de Abril, remataré por órden del Sr. Juez de Paz D. Blas Varela, una magnífica casa perteneciente á la ejecucion seguida por D. Antonio Sembrum contra Da. Josefa Burgos.

El remate tendrá lugar á las tres p.m., en la misma propiedad sita en la calle Rivadavia y linda por el E. calle Ayacucho, O. Rivadavia, al S. con José María Burgos y N. los herederos de Ambrosio Barroso.

Tasacion 23,150 $ m|c.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes 6004 m23.

Massot Hermanos

De 6 lindos lotes de terreno

Sobre la Plaza 11 de Setiembre

HACIENDO ESQUINA A LAS CALLES

Cangallo y Castelli

A 100 vs. de los graneros del Ferro-Carril del Oeste

Esquina del cruce de los tramways de la Compañia Ciudad de Buenos Aires

Fíjarse en el movimiento comercial de esta gran plaza, donde la Estacion Central de pasageros del Ferro Carril del Oeste está ya en construccion.

¡Venta liberal en los lotes chicos sumamente baratos!

El Domingo 9 de Abril á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio, pasando el de las ⅔ partes de la tasacion el todo de este terreno cercado, fraccionado en seis lotes del modo siguiente:

Núm. 1, 2, 3 y 4 calle Castelli con 9 vs. de frente por 17 1/2 de fondo, tasacion 34,000 ps. m/c. ⅔ partes base de venta 16,000 $.

Núm. 5, esquina, 9 vs. á Cangallo por 28 á Castelli, tasacion 42,000 ps. m/c, ⅔ partes base de venta 28,000 pesos m|c.

Núm. 6, Cangallo, 8 1/2 vs. de frente por 28 vs de fondo. Tasacion, 30,000 ps. m/c., 2/3 partes base de venta $. 20,000 $ m/c.

No tenemos nada que agregar á este aviso, pues todo el mundo sabe la gran importancia que tienen todos los terrenos que están situados al rededor de la Plaza 11 de Setiembre.

Escrituras á satisfaccion del comprador.—Por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24. 6125 m30

José Cirilo White

De una fraccion de campo situada en el Cuartel 10, partido de Dolores

El dia 20 de Abril

A las 2 en punto de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, procederé á vender en remate público, una área de campo, perteneciente á la testamentaria de Da. Clementina Sarabia, el cual se compone de una superficie de 8.969,606 varas cuadradas, teniendo por linderos al Nord-Este, D. Francisco Ferreiroz y D. Juan Fahy, al Nord-Oeste D. Federico Martinez de Hoz y al Sud Da. Francisca Gabriela, D. Faustino, Da. Eloisa y Da. Uryula Medina.

Este campo que por su altura y buena calidad de pastos, está reputado como de calidad inmejorable, está tasado en la cantidad de 180000 $ m/c., no se recibirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados, en el Hotel del Comercio de esta ciudad, donde estará la bandera.

NOTA—El martillero se reserva el derecho de exijir al comprador el 10 por ciento sobre el producido del remate.

Pormas datos á mi escritorio Castelli, núm. 50, ó Secretaría [illegible] 5719 m21.

"44"

Ba[illegible]ail y Constela

Importantisimo remate

DE TERRENOS

Con edificio [illegible] donde nadie vende

Parage de [illegible] porvenir

Frente á la Plaza de la Recoleta

Base de venta sumamente barata

Títulos garantidos

60 vs. de frente por 27 1|2 de fondo

El Domingo 9 de Abril, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, como sigue:

Una esquina de 20 vs. de frente por 27 de fondo, con el edificio que contiene, tasado á 5250 $ m/c., la vara de frente, base para la venta 3500 $ m/c.

4 lotes mas de 10 varas de frente cada uno por 27 1|2 de fondo, tasados á 3750; base de venta 2000 $ m|c. vara [illegible] verdadera [illegible] lote lo ven[illegible]

NOTA—El comprador entregará como seña el 5 % al firmar el boleto. 6246

Pedro Manero

Judicial

En San Antonio de Areco

Orden del Sr. Juez de Paz

De 3 manzanas de terreno

Sembradas de alfalfa y cercadas de alambre

A 3 CUADRAS DE LA PLAZA

Tasacion bajísima

PESOS 20,000 m|c.

Base de venta, las dos terceras partes

El Domingo 16 de Abril, á las 2 en punto de la tarde procederé á vender al contado y al mas alto precio, los terrenos arriba citados, y cuyos linderos son: al Norte [illegible] Andrea N. de Martinez, al Este D. Santos [illegible] Juan Duffau, y al Sud, D. Manuel Anzoátegui.

El remate se verificará en los mismos terrenos donde estará la bandera.

Para mas datos ocurrir al Martillero, Plaza Municipal, al lado del Juzgado, San Antonio de Areco. 5682 m

Francisco Segovia Alc[illegible]

IMPORTANTISIMO REMATE

DE CAMPO

En Zárate

El Domingo 16 de Abril, á las 3 [illegible] de la tarde, procederé á vender, sobre el terreno mismo, la [illegible] importante fraccion de campo, ubicada en Zárate, á [illegible] Paranás de esta [illegible]

Su frente sobre el caudaloso [illegible] setecientas treinta y ocho [illegible] excepcionalmente [illegible] tala, toda tierra vejetal, [illegible] tura y ganadería, con [illegible] mar arriman á su costa [illegible]

Aparente tambien para saladeros, molinos [illegible]

El remate se hará por el todo ó en cuatro [illegible] por los interesados que tendrán carruajes [illegible] de donde partirán á las 12 del [illegible] Hotel Capdevi[illegible]

[illegible]ustin Casá y C[illegible]

[illegible] terreno de mas porvenir de la Provincia

Sobre el Paraná de las Palmas

Donde desemboca el Canal de San Fernando

[illegible] inmejorable por su situacion [illegible] en 1400 varas de frente sobre el Rio Lujan, [illegible] una área de 354941 varas cuadradas, cubierto [illegible] y sauces, álamos etc. Tiene dos portones [illegible] de frente al canal y al pueblo de San Fernando [illegible] tasado en 350,700 m/c. retasado en 263025 $ [illegible] retasa en 197,271. Base de la venta 131,514 $ m/c.

El Sábado 15 de Abril á la 1 en punto del dia [illegible] en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos, al mejor postor y dinero de contado, [illegible] que exeda de las 2|3 partes de su tasacion [illegible] 131,514 $ m/c. base para la venta, la propiedad [illegible] perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Adolfo Gomez [illegible] se efectuará en [illegible] escritorio [illegible] Martin 88, donde estará la bandera [illegible] ocurrir los interesados por mas pormenores [illegible]

Perichon y Garcia

El Miércoles 5 del corriente, á las 12 en punto del dia, por ausentarse su dueño del pais, venderé por la [illegible] oferta y al contado, las existencias de la Peluqueria [illegible] Bolivar No. 160, consistente en armazones, mostrador, vidrieras, armario, espejos, sillones, mesas de mármol, [illegible] ratos de gas, perfumeria y tocador, etc., etc.

Previniendo que si antes ó en el acto de la venta hubiese interesado por el todo, se venderá particularmente [illegible] módico, al contado ó á plazos con [illegible]

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EN MI CASA

Calle Defensa Nos. 95 y [illegible]

El miércoles 5 de Abril, á las 12 [illegible] procederé al remate de las siguientes mercaderias:

20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 ba, 20 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones cognac fino [illegible] 4 boccys tabaco Virginia, 20 cajones pasas, 20 cajones azul de Prusia, 50 cajones aceite Rivera superior, 150 balas, papel estraza, 20 pipas vino Cicilia, 10 bultos corchos, 20 bolsas porotos, 100 quintales azufre en polvo, 2014 20 cajas agenjo, 25 id aceite, 30 bolsas café, 20 cajas vino Chianti, de Prusia, 30 balas papel deestracilla, 20 cajones mostaza inglesa, 10 pipas caña, 20[illegible] aguardiente, [illegible] 6268 a2.

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial

De 2 manzanas de terreno

Edificios, Hornos de ladrillo, etc., etc.

En los suburbios de la Capital

Continuacion de las Calles Parque y Tucuman

Y otras dos sin nombre, conocidas por de los Vascos y Capilla

Cerca de la Iglesia de las

Herman[illegible]

ATENCION HORNER[illegible] ALERTA ES[illegible]

Tasacion bajísima ps. 17[illegible]

2|3 partes, base de venta ps. 113,333 m[illegible]

El Domingo 9 de Abril á las 2 de la tarde en punto, rematarémos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. [illegible] tardo Heredia y por ejecucion seguida por D. [illegible] Gonzalez, contra D. Victoriano Franco, los terrenos, [illegible] ficios, hornos de ladrillo, & pertenecientes al [illegible] con arreglo al siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instanc[illegible]

[illegible] mensual [illegible] casa

De una productiva [illegible] QUE LO ES

DE ALTOS

SOBRE EL GRAN PUERTO TERRESTRE [illegible]

El Mercado Constitucion

EN EL CENTRO DE LA PLAZA

17 1|2 vs. de frente al Oeste por 52 vs. de fondo

ALQUILER $ 3,200 m|c.

Base ps. 160.000 m|c.

El Domingo 23 [illegible] Abril á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la [illegible] postura y dinero de co[illegible] órden terminante [illegible] dueño, [illegible] son 17 1/2 [illegible] La casa arriba [illegible] cuyas dimensiones [illegible] Este. [illegible] vs. de frente al [illegible] 2 vs. 22 cs. de fondo [illegible] El edificio se [illegible] 2 grandes almacenes [illegible] y menor, [illegible] con una parte baja, uno [illegible] almacen por mayor [illegible] cocihace mas 10 años [illegible] inquilino y el otro [illegible] fonda y café; [illegible] cada uno [illegible] por medio [illegible] departamentos, [illegible] la parte baja [illegible] de la otra. [illegible] que ocupa [illegible] [illegible]

[illegible] para la venta es de 160,000 $ [illegible] esta finca hace 10 años, y de [illegible] produce el 24 % anual. Los títulos [illegible] primer órden.

En seguida

De[illegible] un corralon

Calle [illegible] Garay 353

[illegible]ANDO POR LOS FONDOS

[illegible] la anterior propiedad

18 vs [illegible] frente por 47 de fondo

Base [illegible] $ 80,000 m|c.

[illegible] alquiler $1,300 m|c.

Vendida la propiedad que antecede, procederemos á la venta de ese magnífico terreno cuyas dimensiones son [illegible] al Sud por 47 vs. 10 cts. de fondo hasta [illegible] vs. 10 cts. de frente [illegible] tocar con la propiedad [illegible] línea de la calle, el terreno ensancha [illegible] que á las 10 vs. de la [illegible] vs. 65 cts. hasta el fondo en 20 [illegible] Este gran corralon [illegible] ocupado por una herreria y fábrica de carros, dista media [illegible] cuadra del Mercado Constitucion, le que le dá un valor real y positivo, produciendo al mismo tiempo una renta mensual de 1300 $ m|c equivalentes á un 15 % de interés anual sobre la base de 80.000 $ m|c.

Actualmente el Sr. [illegible] Lacroze está rodeando toda la plaza con una linea de tramways que, como se sabe, reune todo la ciudad de un estremo á otro, tanto de Norte á Sud como de Oeste á Este.

Títulos magníficos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6257 a2

Judicial

¡Buena [illegible] propiedad!

Calle de [illegible] Piedad No. 1103

ENTRE ANDES Y OMBÚ

7 mts. 447 milímetros [illegible] por 59 mts. 97 cts. ó sean 8 vs. 60 cts por 69 vs. y 75 cs. de fondo

7 buenas habitaciones

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

Testamentaria de D. MANUEL REY

¡¡Terreno alto! ¡edificio sólido!

¡DOS PATIOS! ¡MUCHO AIRE!

Tasacion [illegible] ps. 166,460 m|c.

Base ínfima [illegible] ps. 110,972 m|c.

[illegible]vil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, en los autos seguidos por D. Miguel Gonzalez contra D. Victoriano Franco, sobre [illegible] se hace saber: que los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, procederán el dia que ellos determinen á la venta en público remate y dinero de contado, de un [illegible] casa, terreno y hornos de ladrillo, pertenecientes al ejecutado, situado en el Partido de San José de Flores, en prolongacion de la calle [illegible] Parque y Tucuman, cuyo pormenor es como sigue: la casa se compone de tres piezas y [illegible] de ladrillo, techos de teja [illegible] llinero de material, piso [illegible] pozo de agua, y dos hornos con chos de teja. El terreno se compone de dos manzanas, la [illegible] forma un triángulo [illegible] regular de ciento veinte y [illegible] metros, doscientos cuarenta [illegible] milímetros de frente al Sud [illegible] ó sean ciento cuarenta [illegible] y quinientos milímetros ó sea ciento diez y seis metros [illegible] y ciento cincuenta y un metros doscientos cincuenta [illegible] milímetros, ó sean ciento cuatrocientos treinta y [illegible] el costado Oeste. senta y cinco varas, [illegible] La 2a. manzana se compone [illegible] milímetros de frente al Sud, metros, quinientos cinco [illegible] de fondo, ó sean ciento ses[illegible] ciento treinta y ocho metros [illegible] primer rumbo, ta y cinco varas, sesenta [illegible] sesenta centésimos, [illegible] ciento cincuenta y nueve [illegible] la suma [illegible] segundo, todo lo cual [illegible] corriente, advirtiéndose ciento setenta mil pesos [illegible] que no se admitirá oferta [illegible] de las dos terceras partes de esa tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la secretaria [illegible] del Esbno. D. Estanislao Lopez á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*Reginaldo Letchos.*—Cabildo.

Por mas datos á los martilleros Reconquista 89.

NOTA—El comprador dará $ 5000 m/c, como garantía al firmar el boleto. 5925 m24.

POR LOS MISMOS

Extra-Judicial

¡De 8 lindos lotes de terrenos

En las calles Estados Unidos

Y RINCON

TERRENOS ALTOS [illegible]

Rodeados de edificio [illegible] magnífico

Lindando calle por medio con el [illegible] Huerto

Colegio de las Hermanas del [illegible]!

¡Bases insignificantes!

¡Atencion [illegible] al plaza Abril

El Domingo 9 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden terminante de sus dueños los lindos lotes señalados en el plano, que vá continuacion

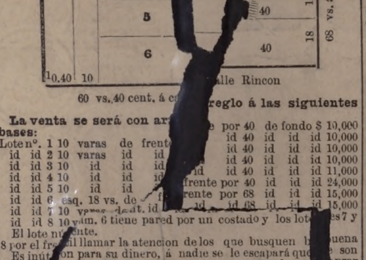

60 vs. 40 cent. á c[illegible] arreglo á las siguientes

La venta se será con ar[illegible] bases:

Lote n°. 1	10 varas de frent[illegible]	[illegible] por 40	de fondo		$ 10,000
id id 2	10 varas id	id 40	id	id	id 10,000
id id 3	10 id id	id 40	id	id	id 10,000
id id 4	10 id id	id 40	id	id	id 10,000
id id 5	10 id id	id 40	id	id	id 11,000
id id 6	esq. 18 vs. de [illegible]	frente por 40	id	id	id 24,000
id id 7	10 varas de[illegible] id	[illegible]rente por 68	id	id	id 15,000
id id 8	10 [illegible]	id 68	id	id	id 15,000

[illegible]m. 6 tiene pared por un costado y los lot[illegible]es 7 y 8 por el fr[illegible] El lote n[illegible]ente. [illegible]il llamar la atencion de los que busquen b[illegible]uena [illegible]

Es inút[illegible]on para su dinero, á nadie se le escapará que [illegible] son colocaci[illegible] las ocasiones como estas en que se puede com[illegible]prar escasa[illegible]o y barato.

Títulos garantidos. Para examinarlos, ocurrir á los martilleros Reconquista 89.

Todo comprador dará una garantia del 5% al firmar el boleto. 592 m24.

F. Fernandez y Ca.

IMPORTANTE REMATE

Judicial

2 hermosas fincas

Muy centrales

Una situada en la calle Corrientes 1[illegible]80

Y otra en la calle Chile No. 127

Base para la venta

Primera propiedad .... 250,175 $ m|c.
Segunda id .... 245,076 " "

Ad-Corpus

El Viérnes 28 del próximo mes de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, las dos fincas arriba indicadas y pertenecientes á los menores, hijos del Dr. D. Aquiles Bucar.

Primera finca calle Corrientes No. 180

Edificada en un terreno de 7 metros 36 centímetros de frente por 60 metros 10 centímetros de fondo ó sean [illegible] vs. 39 centímetros por 69 vs. 47 centímetros, y compuesta de 10 hermosas piezas de material y azotea, todas empapeladas y pintadas, con pisos de tablas y baldosa, cielo-rasos de yeso, [illegible] tiene piso de piedra y los otros de baldosa y ladrillo, [illegible] cañería de gas y aguas corrientes, letrina, cocina, [illegible] dero, etc. Esta casa costó 450,000 $ m|c., pero se vende por la baja suma de 250,175 $ m|c.

Segunda finca calle Chile No. 127

Edificada en un terreno de 11 metros 69 centímetros de frente por 25 metros 85 centímetros de fondo ó sean 13 vs. 49 centímetros por 29 vs. 8 centímetros y compuesta de 9 hermosas piezas de material y azotea, con zaguan y [illegible] patios, con cielorasos de yeso, pisos de tabla, zócalos [illegible] de mármol. estufas, escaleras y umbrales de mármol, cocina, letrina, etc. Esta otra casa costó 400,000 $ m|c, [illegible] para facilitar la venta se le ha fijado la baja suma de 245,076 $ m|c. El remate se efectuará primeramente en la casa calle Corrientes No. 180 y en seguida se pasará á vender la de la calle Chile No, 127.

NOTA—El comprador de cada una de estas propiedades entregará en seña al rematador en el acto de firmar el boleto, el 4 $ sobre el valor en que sean vendidas. 6117 m30

Julian Martinez y Ca.

Judicial

Retasa de 25 o|o

De 4 propiedades

EN CHIVILCOY

EJECUCION

Del Banco Mercantil

El Domingo 23 de Abril, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de las tasaciones, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia y por ejecucion seguida por el Banco Mercantil, las propiedades siguientes:

Primera propiedad

Una espléndida finca de tres pisos, situada en la esquina de la calle Núm. 33 y con frente á la via férrea, edificada en terreno de 20 varas ó sean 17 m. 32 c. de frente [illegible] 64 c. de Este sobre la vía férrea, por 40 varas ó sean 34 metros [illegible] de fondo.

El edificio forma dos departamentos y cada uno de ellos tiene 3 pisos sólidos; las paredes son construidas en cal y de 50 centímetros de espesor; los techos son de tejas francesa, sobre un buen enmaderado y tiene adentro todas las comodidades necesarias.

Tasacion: $ 112500.
2/3 partes: $ 75000, base para la venta.

Segunda propiedad

Finca letra D. situada en los suburbios del [illegible] quinta núm. 39, edificada en terreno de 12 1|2 [illegible] 11 metros 82 cts. de frente por 40 varas ó sean 34 metros 64 cts. de fondo. Todo el edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina y pozo; las piezas tienen cielos rasos, los techos son de fierro de canaleta con dos hiladas de ladrillos, y demas paredes de 2 varas de ancho, pátio enladrillado y otras comodidades.

Tasacion: $ 22,500 m|c.
2/3 partes: $ 15,000 m|c. base para la venta.

Tercera propiedad

Un terreno letra E., cercado de pared y sin edificio, [illegible] granero, con un porton de 4 varas, y compuesto de 60 varas ó sean 51 metros 96 cts. de frente [illegible] por 40 varas ó 34 metros 64 cts. al Sud [illegible]

Tasacion: $ 15,000 m|c.
2/3 partes: $ 10,000 m|c. base para la venta.

Cuarta propiedad

Un terreno de quinta ó chacra, [illegible] del pueblo, formando tres fracciones [illegible] [illegible] 74 mts. 95 cts. [illegible] [illegible] tes 15,000 base para la venta, [illegible] de Chivilcoy se efectuará en el mismo pueblo de [illegible] donde estará la bandera. [illegible] de estas propiedades, [illegible] así como las [illegible] títulos [illegible] garantidos y pueden verse [illegible] y demás datos en nuestro escritorio San Martin 90. 6245 a2.

Daniel Müll[illegible]

[illegible]sa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

[illegible]ates semanales de mercaderias

GENERALES DE TIENDA, Bazar, etc.

[illegible]rceria, Roperia, Zapateria, [illegible]

LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

[illegible] adelanta dinero sobre [illegible] mercaderias y cobra [illegible] módica. Se encarga de [illegible] venta de casas de [illegible] propiedades y otros. —94 Perú 94—

[illegible]zar y Gonzalez Oatan

En nuestra casa Perú 91

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

Con escepcion de los feriados

A las 12 en punto

Vendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

---

Venta Ad-Corpus

El Sábado 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada, al contado y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Bustos, como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena propiedad ubicada en el mejor barrio de la Capital en la calle de la Piedad núm. 1103 entre las calles de Andes y Ombú.

La propiedad edificada sobre un terreno de 8 vs. 60 cts. de frente al Sud por 69 vs, 25 cts. de fondo consta de 7 buenas habitaciones, dos patios, y fondo, cocina, letrina y pozo, vereda de piedra italiana, puertas y ventanas de cedro, maderas duras en los techos, plantas y árboles frutales en el fondo.

Títulos perfectos que pueden verse en la escribania de Iñana en el 2°. patio de Cabildo. 5862 m23.

CAMPOS

4000 hectáreas

O sean 1 1|3 leguas

De magníficos campos

En el Partido de 3 Arroyos

Con riquísimos pastos

Posicion inmejorable

CAMPOS ALTOS

Libre de inundaciones

Linderos de primer orden

En condiciones ventajosas para el comprador

Con letras al gobierno

Base ínfima para la venta $ 65 m|c. la hectárea

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 13 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, bajo la ínfima base fijada y á dinero de contado esta magnífica área de campo, en el partido de Tres Arroyos.

Este campo, uno de los mejor situados por su posision topográfica, posee pastos de superior calidad, dominando entre ellos el trébol, alfilerillo, gramilla, alberjilla de 3 clases, azul, amarilla y la de racimo, siendo el pasto fuerte muy ralo lo que constituyen campo de 2 vidas, como vulgarmente se llama, pues faltando en el verano los pastos de semillas quedan los de raiz.

Este campo se halla actualmente ocupado por dos arrendatarios, con una pocas ovejas, y si no le conviniere al comprador se hará desalojado inmediatamente despues de la venta.

Reconoce unas 6 letras al gobierno valor de $ 7500 c|u, lo que podia hacerse cargo el comprador con gran ventaja.

Tiene por linderos á Sres. Rufino de la Canal, Felipe Fernandez, Pedro Pereyra, Adolfo Mendiburo y varios otros.

Los interesados que quieran inpecionar el campo pueden tomar la galera que sale del Azul, Agencia calle Alsina frente á San Juan y bajar en la Blanqueada del Sr. Duchenois ó por la galera que ba para Blanca Chica, casa del Sr. D. Carlos Diaz.

Títulos prefectos.
Por datos y planos á nuestra casa San Martin 51. 5864 m23.

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Lúnes 17 de Abril, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa en la Perroquia del Pilar, sobre el camino que vá á Palermo, cuyo terreno se compone de 80 vs. de frente por 70 de fondo con tres piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 8,000 concedido sobre dicha propiedad á D. Gabriel Bouchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 5,756 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 850 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 6,625.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2244. 5946 m25.

POR LOR MISMOS

De todos los muebles

Carruage y Caballos

En la casa habitacion calle General Lavalle No. 715

(Antes Parque)

Por ausentarse su dueño del pais

El Mártes 11 de Abril, á las 12 en punto del dia, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás menaje de la casa arriba designada, cuyo detalle es el siguiente:

Sala y ante-sala—Un juego muebles de salon, compuesto de 2 sofás, 1 confidente, 4 butacas y 8 sillas forro capitoné de damasco de lana y seda, color verde mar y oro, elegante y nuevo, con fundas de hilo, un piano aleman de Sprunck perpendicular de jacarandá, flamante, 2 grandes espejos ovalados, luna cheval y marco dorado, 5 cortinas de muselina con cenefas damasco y seda igual á los muebles, 4 sillas doradas portátiles 2 arañas de cristal para gas una de 4 luces y otra de dos luces, 1 costurero jacarandá, 1 chiffounier de Boulk con piedra mármol, 1 cuadro al óleo representando á Herodias, rico alfombrado de tripe y demás adornos.

Escritorio—Una mesa escritorio de jacarandá á lo ministro, otra iden de nogal igual en todo, 1 papelera de nogal, 2 butacas forro de damasco de lana y seda, alfombra de tripe, gas, etc.

1er. dormitorio—Una cama matrimonial de nogal con colchones elásticos y de lana, 2 roperos de nogal, uno con espejo y otro liso de lindas formas, 1 lavatorio de lo mismo, con mármol y servicio de rica porcelana, 1 mesa de luz con idem, 1 gran cuadro al óleo representando la Virgen de la Concepcion, cópia de Murillo, alfombrado, gas, etc.

Comedor—Una gran mesa cuadrada para 18 cubiertos, 1 aparador con vidrieras, 1 sofá forro de marroquin, 12 sillas americanas de esterilla, 1 reloj de pared, 4 cuadros de frutas y caza, tallados de relieve, obra especial, servicio de porcelana, cristales, araña de gas de 3 luces, alfombrado y demás enseres.

2do. dormitorio—Una cama de palo de rosa macizo con colchon elástico y de lana, 1 ropero de idem, 1 lavatorio de idem con mármol y servicio de porcelana, alfombrado, gas, etc.

3er. dormitorio—Dos camas nogal de bote con colchones elásticos y de lana, 1 cómoda, sillas, alfombrado, gas, &.

4to. dormitorio—Una cama de nogal con colchones, elástico y de lana, 1 ropero de idem, 1 lavatorio de idem con mármol y servicio de porcelana, 1 cómoda, sillas, alfombrado, gas, etc.

5to. dormitorio—Una cama de fierro con colchones y gran ropero de pino, alfombrado, etc.

2 dormitorios en los altos—Dos camas de nogal, 1 ropero de idem, 1 biblioteca de caoba, lavatorio, sillas, gas y otros muebles.

Patio—Una Gimnasia pino de tea portátil con juegos de trapecio, hamacas, argollas, y barra de fierro. Un todo y sus fierros, con cortina lateral, bañadera, sillon para baño de vapor, enseres de cocina, y demás útiles de una casa de familia.

Al dia siguiente

Miércoles 12 á las 4 de la tarde

Frente á la Bolsa de Comercio

Donde estará á la vista

Venderemos una Victoria de la misma pertenencia con dos caballos mansos y diestro, uno color bayo y el otro oscuro; con varas, lanza y guarniciones para uno y dos caballos.

Este carruage es de los que hoy usan los corredores, y es por esta razon que lo venderemos á la puerta de aquel Establecimiento. 6199 al

Cárlos Quirno

3 1|2 leguas cuads.

De campo flor

EN LA

Provincia de Santa-Fe

Departamento de la Capital

Grandes montes y ricas aguadas

Campo que fué del Sr. Firmat

Señalado en el plano de dicha Provincia con el número 25

Base para la venta

1,600 ps. fts.

O sean 40,000 ps. m|c. LEGUA

En mi escritorio Piedad No. 108

El Miércoles 12 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé por liquidacion de una sociedad y por el precio que esceda la base de venta, este campo con ricos pastos y aguadas, grandes montes de algarrobo y otras clases de maderas; á poca distancia de dicho campo pasará uno de los ferro carriles que saldrá de la ciudad de Santa-Fé, para las colonias que existen en el departamento de la capital.

Este campo se presta para la ganaderia especialmente pues tiene muy ricos pastos y aguadas y tambien para la agricultura, que es la riqueza y el porvenir de los habitantes de dicha provincia; todos conocen la importancia que están tomando y que tienen los campos de Santa-Fé, así que este es el momento de comprar bueno y barato.

Los linderos de dicho campo son por el frente D. Zacarias Barbosa, por el fondo Tiburcio Reyes, por el Este con el baron de Mauá y por el Oeste con la sucesion de D. Guillermo Matti; señalado en el plano respectivo con el número 25, compuesto de 10,392 metros de frente al Norte por 7,794 metros de fondo al Sud, lo que forma una superficie de 3 1|2 leguas cuadras.

Títulos de primer órden garantidos que están á disposicion en mi escritorio Piedad núm. 108, de 3 á 5 p. m.

El comprador dará 400 pesos fuertes en garantia, en el acto de firmar el boleto. 5291 m14.

Cárlos O'Gorman

Magníficos terrenos

Paraje inmejorable

Al Norte! Al Norte!

Calle Piedad y Almagro

Judicial

El Domingo 16 de Abril, á las 2 p. m., venderé por orden del señor Juez de 1ra, Instancia Dr. Sauce, estos preciosos lotes de terreno, situados en un parage alto y saludable, á pocos pasos del nuevo edificio para la Estacion Central del F. C. del O., rodeado de vías de tramway, á media cuadra de la actual Estacion Almagro, divididos en tres lotes del modo siguiente:

LOTE Nº 1—10 metros 80 cents, de frente al O. calle de Almagro, 16 metros 25 cents, por el costado E. (fondo), 27 mts. 25 cents. por el S. y 27 mts. 75 cents. por el Norte que hace una superficie total de 368 mts. 42 cents. cuadrados, con 2 piezas y cocina de material, techos de teja francesa, pozo de balde, pileta de material, árboles frutales, etc. Base de venta $ 12,645 m|c.

LOTE Nº 2—18 mts. de frente al Norte calle de Piedad, 38 mts. 50 cents. por el E., 16 mts. 65 cents por el S. y 35 mts. por el O., que hace una superficie total de 638 mts. cuadrados. Este lote se dividirá en dos fracciones de 9 mts. de frente á la calle de Piedad por el fondo que resulte y se venderá tomando para cada uno la Base $ 7,893 m|c.

Por mas datos al martillero, Pasage Roverano, Escritorio número 12.

Nota:—El comprador depositará en el acto de la venta el 5 por ciento del importe en que se le adjudique. 6062 m29.

POR EL MISMO

Ojo capitalistas

MAGNIFICA FINCA

Local sin competencia

A pocos pasos de la Plaza Victoria

Y 25 DE MAYO Y DE LA ADUANA

Frente á dos calles

25 de Mayo 119 á 127

Paseo de Julio

Frente al Muelle de Pasajeros

Tasacion $ 1.960,190 con 20 cts. m|c.

Base de venta 1,306,793 con 46 cts. m|c.

El jueves 11 de Mayo, á las 2 p. m., venderé esta espléndida finca por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Josefa Riglos de Cavenago; cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—26 vs. de frente al O. calle de 25 de Mayo, con igual frente á la de Julio, por 52 vs. de fondo, desde la primera calle hasta la línea de la segunda, con mas un corredor que toma todo el frente con 4 metros 418 mils. de ancho con pilares de material de un metro de espesor.

EDIFICIO—Consta de 18 piezas casi todas en perfecto estado, cocina, letrina y demás comodidades, sobre la calle 25 de Mayo, teniendo sobre la de Julio, balcones á la calle con pilastres, etc.

Actualmente están ocupadas por un café y restaurant, una carpinteria, una hojalateria y una joyeria, que dan una escelente alquiler.

Creo escusado entrar á ponderar el local en que está situado y solo pido á los que se interesen pasen á visitarla antes del dia del remate; como así mismo cualquiera dato que necesiten lo hallarán en la Secretaría del Sr. Repetto ó en mi Escritorio Pasage Roverano núm. 12.

NOTA—El comprador depositará en el acto de firmar el boleto el 5 % del importe en que se le adjudique. 6278 a4.

Gregorio Pereira

En Arrecifes

El 16 de Abril, á las 4 p. m., procederé á vender de órden terminante de su dueño, una espaciosa y bien situada Panaderia (la que hace mas negocio en el Partido), ubicada en la calle Necochea y Zapiola, y cuyo detalle en parte es como sigue: Una máquina sistema moderno movida por caballos, quinientas arrobas harina, cincuenta carradas leña espinillo y ñandubay, bateas, torno, tablas, latas y todos los demás útiles concernientes á Panaderia. La finca con comodidad para familia y negocio, con un terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, formando dos esquinas, con once grandes piezas, cocina y tres bajas y tres altas, cochera, caballeriza, un gran pileta de material, alfalfal, una gran cantidad de árboles de fruta elejida y todo lo necesario á una cómoda casa. A mas una jardinera con guarniciones y caballos, un carro con id id, todas las existencias de almacen etc.—Este edificio construido á todo costo y con sus buenas comodidades, le costó á su dueño mas de doscientos mil pesos; y hoy la base para la venta, incluso los útiles de panaderia, jardinera, carro, etc., es de cien mil pesos m/c. menos de la mitad de su precio.

Despues de vendida la finca, venderé una bonita quinta situada á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril, con un terreno de ciento treinta varas de frente, por trescientas de fondo, cercada con postes de ñandubay, con seis alambres y cinacina, con cinco mil árboles frutales y un lindo alfalfal. Costó treinta y dos mil pesos m/c. base para su venta: quince mil pesos m/c.

Estas dos propiedad, son de mucho porvenir, y se venden únicamente por tener que ausentarse su dueño para Europa. Los pagos se harán á plazos y con condiciones muy ventajosas. Por mas pormenores ocurran al rematador, en Arrecifes, en su escritorio calle Buenos Aires, núm 16. 5587 m18.

7000 hectareas

O sean 2 1|3 leguas

De riquísimos campos

En el Partido de 3 Arroyos

CAMPOS ALTOS

POSICION INMEJORABLE

Libre de inundaciones

Pastos y aguadas abundantes

En condiciones ventajosas para el comprador

CON LETRAS AL GOBIERNO

Base ínfima 65 ps. m|c. la hectarea

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 13 de Abril á las 3 ½ de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño bajo la ínfima base fijada, y á dinero de contado, una magnífica fraccion de campo ubicada en el Partido de 3 Arroyos.

Este campo reputado de superior calidad por sus pastos de primer órden, encontrandose el trébol, alfilerillo, alberjilla de las 3 clases, gramilla etc., aparente para ovejas.

Actualmente se halla ocupado por unos arrendatarios con pocas ovejas, y si al comprador no le conviniere se hará desalojado inmediatamente.

Escusamos recomendar la bondad de estas tierras, solo aconsejamos que se visiten; al efecto los interesados pueden tomar la galera que sale del Azul, cuya Agencia es en la calle Alsina frente á San Juan y bajarán en la Blanqueada del Sr. Duchenois, ó por la galera que va por la Blanca Chica casa del Sr. D. Cárlos Diaz.

Este campo reconoce 6 letras al gobierno valor de 15,000 $ cada una, con cuya deuda puede cargar el comprador y facilitarle con gran ventaja la adquisicion de [illegible]

Tiene por linderos á los Sres. Pedro Pereira, [illegible] Felipe Fernandez, Cleofe R. de Pereira, Adolfo Mendiburu, [illegible] Cármen Lantandien, José y Sulpicio Gomez, etc., etc.

Títulos perfectos. Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. 5867 m23.

VARIOS

EN NUESTRA CASA

Plantas de gran mérito

Procedentes del jardin de

HORTICULTURA

Del Sr. D. Angel Ciessa

PLANTAS NOTABLES

Como Dafues, Calicantus, Cycas, Palmas y Cedrus. etc.

El Juéves 13 y Viérnes 14 de Abril, á las 12 en punto procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Angel Ciessa, una magnífica coleccion de plantas de mérito sobre la cual llamamos la atencion.

Hay plantas de invernáculo, Vestíbulo, Comedor

PRECIOSIDADES VERDADERAS

6169 m31.

B. Q.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 64

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

DE

Mercaderias generales

Los Lúnes, Miercoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc. anunciamos en avisos especiales.

Ebbeke y Diekelmann

DE

TODAS LAS EXISTENCIAS

De la Libreria é Imprenta

LA AMERICANA

Calle Victoria No. 164

El LUNES 10 de Abril, á las 12 del dia, y á las 7 de la noche procederemos á vender, al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias que de la libreria [illegible] sada, cuyo detalle es en parte como sigue:

Obras encuadernadas de los mejores autores antiguos y modernos, sobre medicina, derecho, historia, literatura, etc., citaremos entre otras:

Laurent: Historia de la humanidad, 18 tomos; Massé Droit Commercial, 4 tomos; Ahrens: Enciclopedia Jurídica, 2 tomos; Virchow: Pathologie des tumeurs, 3 tomos; Amadée Guillemen: Leciel; Le Bibliotheque Cientifique Internacional, (completa); Compendium de medicine practique por Luis de la Berg, 8 tomos; Ticknor: Historia de la literatura española, 4 tomos, é infinidad de otras obras que no se detallan por ser estensa y que pueden verse en la casa que está abierta todos los dias.

Utiles de escritorio, libros de educacion, novedades, una imprenta minerva completa, máquina doble oficio (modelo,) 60 cajas tipo cuerpo 7, 8, 10, 12 y 16: 40 clases de títulares gusto moderno (sin uso), 1 máquina juego de adornos griegos, (flamante,) diversas clases de escrituras y todos los demas útiles de una imprenta; 2000 piezas de música para toda clase de instrumentos.

Si hay interesados por el establecimiento en conjunto, puede verse con el rematador. 6244 a2

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

De una linda casa

Calle Tacuarí No. 337

Perteneciente á la testamentaria de

D. Norberto Castro de Martinez

El Juéves 20 de Abril

DE 1882

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos dinero de contado por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor D. Luis A. Sauze, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 7 metros 36 centímetros de frente al Este, por 47 metros 20 centímetros de fondo que forma una superficie de 358 metros 72 centímetros cuadrados. El edificio consta de 7 piezas, cocina y letrinas; las 5 primeras son de azotea y de teja y la última de zinc.

Primera tasacion $ 240,607-35 cts.
Nueva id " 182,938-66 "

Base para la venta las dos terceras partes que son $ 121,959 y 30 centavos.

Por mas informes á la escribania del Señor D. Roque Repetto, Casa de Justicia, Bolivar núm, 21, ó á nuestra casa calle del Perú núm. 80. 5360 m12.

POR LOS MISMOS

Remate judicial

De una hermosa chacra

CON EDIFICIO etc.

Situada en el partido Lomas de Zamora, chacra conocida por la de Motta, á dos cuadras de la estacion. Banfield, perteneciente á la testamentaria de don Joaquin Isaguirre. Primera tasacion $ 170,740; segunda id $ 135,805. Base para la venta, las dos terceras partes que son

Ps. 90,537 m|c.

El Domingo 30 de Abril

DE 1882

A las 2 de la tarde

Y en la misma propiedad, procederemos á la venta, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, la mencionada linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, compuesta de 7 cuadras cuadradas [illegible] mas 987 milésimas partes de otra. El edificio se compone de 4 piezas con techos de teja francesa, galeria, pozo de balde, letrina, etc. Por mas informes a la escribania del Señor D. Estanislao Lopez, Casa de Justicia, calle de Bolivar núm. 21, ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. 5666 m19

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Perú No. 80

Remate de artículos de

TIENDA Y MERCERIA

A PLAZOS

De 4, 5 y 6 meses

HOY Mártes 4 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta y al mejor precio, de un notable surtido de artículos de los ramos arriba mencionados, habrá un gran surtido de tapados para la estacion. 6273 a4.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calles Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2.

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 d2.

POR EL MISMO

Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 87 y Alsina 135. 1253 p

POR EL MISMO

Ricos muebles

Por haberse ausentado la familia del país.

El Miércoles 12 y Juéves 13 del corriente, á las 12 del dia, Bolivar No. 83.

Un rico piano Pleyer segundo formato, 2 juegos sala tapizados en damasco de seda uno granate y otro azul, compuestos de sofá, sillones y sillas madera tallada de última moda, un espejo dorado luna Veneciana, un id marco negro, un lindo escritorio para Sra., cuadros, varios adornos, mesitas, relojes fantasia, un rico juego muebles de nogal para dormitorio, compuesto de roperos de espejo, cama, 2 mesas de luz, lavatorios, roperos, lavatorios, cómodas, camas de fierro, colchones elásticos, mesas, de comedor, porcelanas, cristales y una infinidad de efectos, para el uso de familia. 6262 a2

POR EL MISMO

Remate de plantas

El Sábado 15 del corriente á las 12 del dia, calle Bolivar 83 y Alsina, 135 al contado un surtido general de plantas y árboles de flores y adornos.

EN SEGUIDA—Proveniente de la casa de Vilmorin, de Paris, una gran coleccion de cabezas de flores de invierno todas selectas recien llegadas, jacintos, tulipanes, renunclos anemonas, narcisos.

NOTA—Los remates de plantas seguirán dando todos los Viérnes á las 12. 6263 a2

Gurruchaga y Drago

Judicial

Importante remate en el pueblo del SALTO

El Domingo 23 de Abril, á las 12 p. m., venderemos cinco propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miguel con arreglo al edicto que mas abajo se publica.—Las propiedades son muy bien situadas y de importancia; agregándose á esto que por la base que se anuncian son de retasa y muy bajos.—La mas importante, que es una casa, se encuentra en el mejor parage del pueblo ocupado hace muchos años por la casa mas importante del pueblo. (la casa de Francisco Olave y Ca.) la quinta y los solares son de las mejores ubicaciones [illegible] baja.—Los interesados no deben olvidar que el Salto es una de las poblaciones mas importante de la Provincia.

EDICTO

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital doctor don Aditardo Heredia ha ordenado en los autos testamentarios de don Ramon Miguel se proceda á la venta en público remate por los martilleros Gurruchaga y Drago de los siguientes bienes pertenecientes á dicha testamentaria situados en el partido del Salto.—Un edificio situado en la calle de Buenos Aires con 33 mts 333 mls de frente por 66 mts 666 mls de fondo formando esquina y con frente á 3 calles, tasado en 310.587 $ m|c.—Una quinta en el centro de la traza de quintas con una pieza de material con techo de teja, pozo de balde, compuesto su terreno de 175 mts al Sud y 175 mts al N 195 mts al E y 195 mts al O tasada en 19,000 $ m|c.—Dos solares con 2 piezas techo de teja con pozo de balde y alambrado linderos con don Miguel Delfrade compuesto su terreno de 101 mts de largo y 29 de ancho tasado en 9000 $ m|c.—Un solar alambrado con una pieza de material todo de teja y pozo de balde lindando con D. Juan Español compuesto su terreno de 51 mts 90 cts de largo por 35 mts 45 cts de ancho tasado en 7000 $ m|c.—Un solar alambrado con dos piezas de material, y pozo de balde, situados en la plaza del Sud calle por medio con Don Juan Español compuesto de cuarenta y cinco metros de frente á la plaza por cincuenta y cinco de fondo, tasado en 15,000 m|c.; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Para mas detalles, ocurrir á la secretaria de don Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, donde tramitan los espresados autos.—*Justiniano Reynoso.* 5673 m19

POR LOS MISMOS

Judicial

En el pueblo de Moron

El Domingo 9 de Abril á las 12 p. m., venderemos por órden del Juez Dr. Aditardo Heredia 2 terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José A. Pardo, con frente el 1°. á la calle 25 de Mayo y mide 20 vs. á dicha calle por 74 de fondo igual á 17,320 por 63,068 teniendo un martillo á su favor de 14.35 vs. de ancho por 37 de largo, que empieza á las 50 vs. y otro en su contra en forma de triangulo cuya hipotenusa mide 19 vs. 16 milt. por 4.53. El 2°. linda por el fondo con el anterior, siendo su figura la de un trapecio con frente á la calle Lavalle y mide 29.50 vs. ó sean metros 25-517 por 74.50 vs. igual á 64-517 por el lado Sur y 46 vs. ó 39-836 mtrs. por el lado Norte: tasado el 1°. en 25,000 $ m|c, y el 2°, en 20,000 $ m|c., quedando reducida en virtud de rebaja hecha del 25 %, la primera en 18,750 y la segunda en 15,000. Se previene que no se aceptará oferta que no esceda de las dos terceras partes de estas últimas sumas. Por informes á la Secretaría de D. Luis Guerello.

NOTA—Los compradores oblarán en el acto de la compra venta el 5 % como garantía.